

Atlántico más
SOCIAL



**Gobernación
del Atlántico**

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN
DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012 – 2015
“ATLÁNTICO MÁS SOCIAL. Compromiso social sobre lo
fundamental”**

ENERO - DICIEMBRE 2014

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. ESQUEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	3
2. CUMPLIMIENTO DE LOS RETOS	6
2.1 ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO	6
2.2 ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA	29
2.3 ATLÁNTICO MÁS PRODUCTIVO	53
2.4 ATLÁNTICO MÁS SEGURO Y SOSTENIBLE	65
2.5 ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO	76
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	85
4. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN	87
4.1 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN RETOS Y SECTORES	89

RESULTADOS ENERO-DICIEMBRE 2014

RESULTADOS ENERO DICIEMBRE 2014

GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015 “ATLÁNTICO MÁS SOCIAL. COMPROMISO SOCIAL SOBRE LO FUNDAMENTAL”

1. ESQUEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

En el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo se tendrán en cuenta los instrumentos de: Banco de programas y proyectos, plan operativo anual de inversiones, plan indicativo, presupuesto y plan de acción.

Una vez aprobado el plan de desarrollo y realizada su correspondiente socialización se procede a realizar el ejercicio de ponderación de las metas para cada reto, el cual se adelanta con las dependencias y/o entidades que intervienen en cada uno de ellos. Con esta actividad, se obtienen las ponderaciones de los diferentes niveles del plan (programas y subprogramas) por agregación. A su vez, debido a que dentro de cada reto, se encuentran metas de resultado y metas de producto, su cumplimiento es el producto de darle la valoración a cada una de ellas.

La ponderación de cada uno de los retos del plan se realiza teniendo en cuenta criterios, tales como la asignación de los recursos financieros, el impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida, si es programa bandera de interés para el gobernador, su complejidad técnica y administrativa, la contribución a la preservación de los recursos naturales, su impacto en el mejoramiento de la competitividad, u otros que se definan teniendo en cuenta la realidad y problemática de la entidad territorial.

En el plan indicativo se presentan tanto las metas de resultado como de producto del plan de desarrollo y se programan los resultados esperados para cada año del período de gobierno, al igual que los recursos para su ejecución, considerando como insumo la matriz plurianual de inversiones.

Una vez establecido el plan indicativo, se procede a elaborar el plan de acción, en el que se identifican las metas del plan de desarrollo a ejecutar en cada vigencia, los recursos y el tiempo de ejecución para cumplirlas, teniendo en cuenta el plan operativo anual de inversiones y los proyectos aprobados en el banco de proyectos.

La evaluación del plan de desarrollo se realizará semestralmente, complementada con un monitoreo trimestral entre estos lapsos de tiempo y su grado de cumplimiento se establecerá de acuerdo con la siguiente escala:

Grado de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento			
	Momento: 1 ^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 2 ^{do} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 3 ^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: Cada vigencia y último año de gobierno
Insatisfactorio	0% - 5%	0% - 10%	0% - 15%	0% - 20%
Mínimo	6% - 10%	11% - 20%	16% - 30%	21% - 40%
Aceptable	11% - 15%	21% - 30%	31% - 45%	41% - 60%
Satisfactorio	16% - 20%	31% - 40%	46% - 60%	61% - 80%
Excelente	21% - 25% o más	41% - 50% o más	61% - 75% o más	81% - 100%

Esto, considerando un cumplimiento óptimo del plan del 25% en el primer año de gobierno; 50% en el segundo año; 75% en el tercero y 100% en el último.

Cabe resaltar que el objeto de la evaluación es el de generar información útil, pertinente, oportuna y consistente, que facilite al equipo de gobierno la toma de decisiones, orientada a mejorar su gestión y a presentar estos resultados a las diferentes comunidades con base en principios de objetividad, imparcialidad, credibilidad, transparencia, integralidad, dinamismo y participación. Por tal motivo, es de vital importancia la generación de canales adecuados de comunicación y de reporte de la información y el empoderamiento por parte de la alta dirección de este proceso.

1.1 CÁLCULO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR RETOS

REQUERIMIENTOS

- a. Los pesos de los distintos niveles. (retos, programas, subprogramas y metas, tanto de producto como de resultado).

La sumatoria de los pesos de los retos debe dar 100%. El peso asignado por retos es el siguiente:

EJES	PESO
Reto 1: ATLÁNTICO MÁS Equitativo	25%
Reto 2: ATLÁNTICO CON menos pobreza	25%
Reto 3: ATLÁNTICO más productivo	22%
Reto 4: ATLÁNTICO más Seguro y Sostenible	16%
Reto 5: ATLÁNTICO con Buen Gobierno	12%

Dentro de cada reto se considera el siguiente esquema:

- La sumatoria del peso de los programas debe ser igual al peso del reto.
 - Dentro de cada programa de un reto, la sumatoria del peso de los subprogramas debe ser igual al peso del programa asociado a ellos.
 - El peso asignado a las metas de resultado debe ser igual al peso del reto.
 - El peso asignado a las metas de producto de un subprograma debe ser igual al peso del subprograma.
- b. Los avances físicos de las metas de producto y resultado.
- c. La proporción de las metas de resultado y de producto dentro de cada reto (Las metas de resultado pesan un 40% y las de producto un 60%).

PROCESOS:

Dentro de cada reto:

- a. Se debe obtener la sumatoria de multiplicar el peso asignado a la meta de producto por su avance físico. La sumatoria de estos valores debe multiplicarse por la proporción asignada a las metas de producto.
- b. Se debe obtener la sumatoria de los valores de multiplicar el peso de las metas de resultado por su avance físico, la cual debe multiplicarse por la proporción asignada a las metas de resultado.
- c. Las sumatorias resultantes de los dos puntos anteriores arrojan el cumplimiento del reto.

El cumplimiento total del plan:

La sumatoria de la multiplicación del cumplimiento de cada uno de los retos por el peso asignado a cada uno de ellos arroja el cumplimiento del plan.

1.2 CÁLCULO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES

En caso que se requiera el cumplimiento del plan por dependencias y/o entidades debe realizarse una reponderación de las metas guardando la misma proporción de lo fijado en la ponderación por retos.

En este proceso, la sumatoria de las metas asignadas a una dependencia y/o entidad en cada uno de los retos en que interviene debe pesar 100% (la sumatoria de los pesos de las metas de producto debe dar 100%, y la de resultado también).

Para cada dependencia y/o entidad y dentro de cada reto, el peso asignado a los programas y subprogramas guarda la misma proporción del asignado para los retos (ponderación inicial), considerando para este cálculo el peso de las metas a cargo de cada dependencia y/o entidad, ya que un programa puede tener metas de distintas dependencias y/o entidades. El peso dado a las metas de resultado también guarda la proporción de la ponderación asignada inicialmente a los retos.

Luego se calcula para la dependencia y/o entidad el cumplimiento para cada reto, el cual es el resultado de multiplicar el peso de cada una de las metas por el avance físico, tanto para las metas de producto por un lado, como para las de resultado, por otro, y cuyas sumatorias por separado se multiplican por la proporción asignada a las metas de producto (60%) y resultado (40%).

Una vez se tienen los cumplimientos de la dependencia y/o entidad para cada reto, se obtiene el cumplimiento final mediante el cálculo del cumplimiento de cada reto por el peso de cada uno de ellos (enunciado en el cálculo del cumplimiento del plan por retos). Es importante tener en cuenta que si las metas de la dependencia y/o entidad no se encuentran dentro de todos los retos, debe realizarse una reponderación de éstos, para obtener un 100% en el peso de los retos en los que se encuentre.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS RETOS

2.1 ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO

Este reto comprende la ejecución de 212 metas, de las cuales 167 se encuentran programadas para la vigencia 2014. Presenta un cumplimiento global del 74,67 % en la vigencia 2014 y del 74,9% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 73,24% en la vigencia 2014 y del 82,31% para el período de gobierno.

Los logros fueron los siguientes:

2.1.1 Atlántico MÁS FAMILIAS felices

- Realización de actividades en los 23 municipios del Departamento con ocasión del Día de la Familia. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades lúdico pedagógicas en los municipios de Santo Tomás y Juan de Acosta, las cuales contaron con la participación de 300 y 350 personas, respectivamente, al igual que reuniones con los municipios de Santo Tomás, Suan, Malambo, Puerto Colombia y la Universidad Simón Bolívar para la articulación de una actividad lúdico-educativa en el marco de las festividades carnestoléndicas, con el objeto de promover el buen trato en familia. Igualmente, en el mes de mayo con ocasión del día de la Familia, se realizaron actividades en los 23 municipios del

Departamento: Juan de Acosta (Bocacocino y San José de Saco), Campo de la Cruz (Bohórquez), Ponedera (Martillo y La Retirada), Tubará (Juaruco), Piojó (Aguas Vivas), Luruaco (Santa Cruz), Candelaria (Leña), Repelón (Rotinet), Manatí (Las Compuertas), Sabanalarga (Cascajal), Santa Lucía (Algodonal).

- En el marco de la estrategia *Municipios al derecho con comisarías amigables*, se realizaron jornadas de capacitación sobre el manejo del estrés laboral con la participación de las comisarías de los 22 municipios y se hizo entrega de 16 computadores (1 por municipio) a las comisarías de familia de los municipios de Baranoa, Galapa, Piojó, Soledad, Malambo, Usiacurí, Sabanagrande, Manatí, Repelón, Juan de Acosta, Palmar de Varela, Santo Tomás, Puerto Colombia, Sabanalarga, Santa Lucía y Suan.
- Creación e implementación del Observatorio de familia, niñez y adolescencia.
- En el marco del proyecto de *Promoción social para el fomento de condiciones y estilos de vida saludables*, se desarrollaron las siguientes acciones
 - Asistencia técnica a los 22 municipios, de los cuales el 100% tienen incluido planes de promoción en Violencia Intrafamiliar-VIF.
 - Asistencia a 2 reuniones con la Defensoría del Pueblo y otros actores responsables del tema de VIF para efectuar un balance de las actividades desarrolladas.
 - Seguimiento a casos notificados a las EPSs.
 - Actividades con los jóvenes de Servicios Amigables del Departamento con el objeto de promover la Equidad de Género.
 - Actividades Lúdicas-Recreativas con niños y niñas de las diferentes instituciones educativas del Departamento y socialización de la Ruta de atención sobre el tema de abuso sexual, con el objeto de prevenir el abuso sexual Infantil.
 - Desarrollo de diferentes estrategias de capacitación y talleres de promoción sobre convivencia pacífica, dirigido a los docentes de las diferentes instituciones educativas (IE).
 - Jornadas de capacitación sobre violencia de género a padres de familia de las diferentes IE del Departamento.

2.1.2 Garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes

- Construcción de tres (3) Centros de Atención Integral (CDI), con atención integral a 1.600 niños en los CDI de Manatí (700), Galapa (300), Sabanalarga (300) y Baranoa (300). Adicionalmente, se inició el proceso de licitación para la construcción de 21 CDI en el Departamento, y se encuentra en construcción el CDI del corregimiento Santa Cruz en el municipio de Luruaco.
- En coordinación con las 22 alcaldías municipales, se desarrollaron los Festivales Escolares, en los que participaron 660 niños de las instituciones públicas y privadas de los 22 municipios (30 niños/municipio) con edades comprendidas entre los 7 y 11 años. Se realizaron actividades lúdicas y prácticas de minideportes en fútbol, ajedrez, ciclismo, atletismo, baloncesto y voleibol. Los festivales se llevaron a cabo en las siguientes sedes: municipios

de Suan (subregión Sur), Sabanagrande (subregión Oriental), Baranoa (subregión Centro), Tubará (subregión Costera) y Malambo (subregión Metropolitana).

- Se adelantaron dos (2) jornadas de registro civil y tarjetas de identidad, beneficiándose 70 niños de los corregimientos de Las Compuertas -Manatí (60) y Sibarco -Baranoa (10).
- Participación de 13.829 niños y niñas en los siguientes programas:
 - 3.893 niños participando en la estrategia “*Juego y Aprendo*” con derechos para la prevención del reclutamiento en niños, niñas y adolescentes en grupos armados al margen de la ley, de los siguientes corregimientos de la Subregión Sur: **Candelaria** (Carreto (220), Leña (172)); **Repelón** (Arroyo Negro (72), Rotinet (189), Villa Rosa (117), Las Tablas (168), Cien Pesos (68)); **Manatí** (Las Compuertas (263)); Subregión Oriental: **Santo Tomás** (Uvito (118)); **Ponedera** (Martillo (204), La Retirada (93), Santa Rita (160)); **Palmar de Varela** (Burrusco (42)); Subregión Centro: **Sabanalarga** (Molinero (24), Isabel López (121), La Peña (65), Colombia (121), Aguada (102), Gallego (100), Patilla (68), Cascajal (108)); **Baranoa** (Campeche (48)); Luruaco (Pendales (168), Santa Cruz (215)); Subregión Costera: **Tubará** (Juaruco (81), El Morro (55), Cuatro Bocas (67), Guaimaral (68)); **Juan de Acosta** (Santa Verónica (100), Chorrera (131), San José de Saco (45)); **Piojó** (Hibácharo (65), Aguas Vivas (70)); Subregión Metropolitana: **Puerto Colombia** (Salgar (85)), **Galapa** (Mundo Feliz (100)).
 - Participación de 414 niños del municipio de Baranoa en el proyecto “*Conociendo lo Público*”.
 - Sensibilización sobre la importancia de lo público a 350 niños de instituciones educativas del municipio de Baranoa (visita al consejo municipal y la Alcaldía).
 - Visita de 64 niños a la Asamblea Departamental y a la Gobernación del Atlántico para que conocieran las instalaciones y el funcionamiento de estas corporaciones públicas.
 - Orientación sobre el “*Cuidado de lo Público*” a 108 niños del corregimiento de Caracolí -Malambo y 95 del corregimiento de Pitalito -Polonuevo.
 - Capacitación a 1.605 adolescentes de los municipios de las siguientes subregiones: Centro: Polonuevo (Pital de Carlín (130)), Baranoa (150) y Sibarco (180), Luruaco (San Juan de Tocagua (120)), Sabanalarga (Gallego (220) y Aguada (110)); Oriental: Ponedera (Santa Rita (310)); Costera: Tubará (Juaruco (110)), Juan de Acosta (Chorrera (195)) y Metropolitana: Galapa (80), sobre protección y prevención de las diferentes formas de prevención del trabajo infantil.
 - Campaña de prevención en reclutamiento a 200 niños en el municipio de Suan.
 - Participación de 1.100 niños (50 por municipio) de los 22 municipios del Departamento, durante la celebración del Mes de la niñez y la recreación.

- 6.000 niños y niñas disfrutaron la Ruta Navideña en los corregimientos de Santa Cruz, Bohórquez, Leña, Rotinet, Compuertas, Retirada, Cascajal, San José de Saco, Algodonal y en Galapa
- Se redujo el trabajo infantil en un 3,05% al pasar de una población de 164 niños y adolescentes trabajando a 159. Igualmente, se presenta una reducción en las peores formas de trabajo infantil del 86,9%, al pasar de una población de 107 niños y adolescentes en este grupo a 14.
- Fortalecimiento de los Comités de erradicación de las peores formas de trabajo infantil, mediante acciones operativas en los municipios de Repelón, Santo Tomás, Manatí, Galapa y Baranoa. Adicionalmente, se desarrolló una capacitación sobre protección y prevención de las diferentes formas de prevención del trabajo infantil en los municipios de Polonuevo, Baranoa, Galapa, Luruaco, Sabanalarga, Ponedera, Tubará y Juan de Acosta.
- Implementación de la estrategia lúdico educativa "Yo también digo no más" en el municipio de Manatí, mediante la realización de talleres psicosociales sobre la prevención de maltrato infantil y fortalecimiento familiar, en donde se sensibilizó a 176 personas. Igualmente, se desarrolló la estrategia de prevención de maltrato y violencia con niños, logrando sensibilizar a 1.415 personas de los municipios de Candelaria, Polonuevo, Galapa, Luruaco, Sabanalarga, Ponedera, Tubará, Juan de Acosta y Baranoa.
- Desarrollo de la estrategia de prevención del reclutamiento en niños, niñas y adolescentes en grupos armados al margen de la ley, con la participación de 3.893 niños de corregimientos del Departamento. Adicionalmente, se realizaron sensibilizaciones a 19 funcionarios sobre reclutamiento forzoso y otras problemáticas; a 130 personas en prevención y conocimiento sobre reclutamiento forzoso: 78 del corregimiento de Puerto Giraldo (Ponedera) y 52 de Bohórquez (Campo de la Cruz), y en la estrategia de la "Mano Roja" para la prevención del reclutamiento, en la que participaron jóvenes estudiantes de Barranquilla, Malambo y Galapa, así como funcionarios departamentales y municipales que se encontraban en la Gobernación.

2.1.3 ATLÁNTICO MÁS JOVEN: igualdad, hechos, derechos y oportunidades

- Se generaron espacios de participación a 2.832 jóvenes para la promoción de sus derechos y oportunidades en el desarrollo de las siguientes actividades:
 - Participación de 221 jóvenes, entre estudiantes de Barranquilla (80), Malambo (46) y Galapa (45) y funcionarios departamentales y municipales (50), en la estrategia "*Mano Roja*", la cual tiene por objeto la prevención del reclutamiento.
 - Se realizó la caravana de la juventud, la cual movilizó 1.500 jóvenes de los municipios para el proceso de rendición de cuentas denominado asambleas juveniles.
 - Participación de 380 adolescentes y jóvenes de los municipios de Santa Lucía, Campo de la Cruz, Suan, Candelaria y Ponedera en la primera

- etapa del proceso de selección de una escuela de liderazgo comunitario para el fortalecimiento de los consejos municipales de juventud.
- Capacitación a 68 jóvenes en informática básica.
 - A través del programa *Crisálida* se realizaron charlas a 98 jóvenes sobre derechos sexuales reproductivos.
 - Orientación a 92 jóvenes sobre proyectos de vida y orientación vocacional (educación).
 - En el marco de la estrategia *Ruta Social*, 108 jóvenes participaron del programa “*Atlántico más joven*” sobre liderazgo.
 - Promoción del nuevo estatuto de ciudadanía juvenil a 270 jóvenes de Polonuevo -Pitalito (60), Ponedera-Santa Rita (35), Juan de Acosta-Chorrera (40), Tubará- Juaruco (45), Repelón-Villa Rosa (50), Sabanalarga -Gallego (40).
 - Promoción del aprovechamiento del tiempo libre y la organización juvenil con 70 jóvenes de la vereda La Aguada (Malambo) y 25 jóvenes del corregimiento de Sibarco (Baranoa).
- Como acciones de socialización, actualización e implementación de las políticas de juventud municipales y departamental, se organizaron reuniones con el Consejo Departamental de Juventud -CDJ, los consejos municipales de juventud - CMJ y el programa presidencial Colombia Joven para dar cumplimiento a la ley 1622 de 2013, articulada a la Política departamental de juventud, relacionadas con el desarrollo de la primera Caravana de la Juventud en el departamento del Atlántico, con miras al cumplimiento de las asambleas municipales de juventud, las cuales contaron con la participación de adolescentes y jóvenes de los 22 municipios del Departamento, además de aproximadamente 70 funcionarios municipales.
 - Organización de cuatro (4) campamentos juveniles en los municipios Candelaria (subregión Sur); Polonuevo (subregión Centro); Usiacurí (subregión Costera) y Puerto Colombia (subregión Metropolitana), los cuales también fueron cubiertos en las vigencias 2012 y 2013. Adicionalmente, se realizó un campamento departamental en el municipio de Puerto Colombia, y se participó en el nacional, realizado en Tabío –Cundinamarca.
 - Como enfoque a la estrategia *Y tú qué sabes de eso?...Hablemos de eso!!* para la promoción de la seguridad sexual responsable -SSR y la prevención del embarazo en las adolescentes y jóvenes, se organizó la estrategia para la prevención de embarazos en las adolescentes para los municipios de Galapa, Malambo, Puerto Colombia y Soledad.

2.1.4 Vejez digna y exitosa

- Apoyo a la organización de los cinco (5) encuentros zonales del proyecto Nuevo Comienzo, los cuales se realizaron en las subregiones Sur (con el municipio de Suán como sede), Oriental (municipio sede Ponedera), Centro (municipio sede Polonuevo), Costera (municipio sede Piojó) y Metropolitana (municipio sede Puerto Colombia), y en los que participaron 60 adultos

mayores por cada municipio. La Fase Final Nacional se llevó a cabo en la bahía de Cispatá, Córdoba, en la cual participaron 12 adultos mayores de la delegación del Atlántico.

- Creación del Centro de vida de Ponedera, programado para una atención de 250 adultos mayores.
- En articulación con las administraciones municipales, voluntariados de adulto mayor y comisarías de familia, se operativizaron los centros de vida de los municipios de Galapa, Palmar de Varela, Sabanagrande y Soledad, mediante actividades de promoción del buen trato, acciones educativas, recreativas e informática básica.
- Dentro de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad al adulto mayor, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - Asistencia técnica en promoción social para el fomento de condiciones y estilos de vida saludables a los 22 municipios, de los cuales el 100% tienen dentro de sus planes estrategias en promoción de la calidad de vida del adulto mayor, y el ingreso en el sistema general de seguridad social.
 - Seguimiento de las mesas de trabajo del plan de acción de envejecimiento y vejez de los 22 municipios.
 - Capacitación en *Hábitos de Estilo de Vida Saludable*, estrategia que se implementó en los 22 municipios del departamento con los adultos mayores de los Centros de Vida.

2.1.5 ATLÁNTICO MÁS INCLUYENTE: inclusión social con equidad desde la discapacidad

- Inclusión laboral de 128 personas con discapacidad física en las subregiones:
Sur (29): Candelaria (4), Repelón (9), Suan (11), Santa Lucía (2) y Campo de la Cruz (3)
Metropolitana (49): Malambo (8), Puerto Colombia (1), Soledad (19), Galapa (2) y Barranquilla (19)
Oriental (30): Sabanagrande (8), Santo Tomás (13), Palmar de Varela (5), Ponedera (4).
Centro (18): Baranoa (5), Sabanalarga (8), Luruaco (5).
Costera (2): Juan de Acosta (2),
Debido a lo anterior, la empleabilidad de las personas en situación de discapacidad se incrementó en un 10.21%.
- Desarrollo de acciones de sensibilización, orientación e información sobre accesibilidad para la construcción de espacios accesibles e inclusivos, generándose un ejercicio de retroalimentación sobre las condiciones propias en los municipios de las siguientes subregiones:
Sur: Suan
Oriental: Palmar de Varela
Centro: Luruaco
Costera: Juan de Acosta y Piojó
Metropolitana: Malambo.

- En convenio con la universidad Simón Bolívar se inició la construcción de la Política pública departamental para la población con discapacidad, la cual se encuentra en la fase de alistamiento. Se tiene estructurado el proceso e identificadas las zonas y los municipios satélites donde se concentrarán las mesas de trabajo. Igualmente, se han organizado las competencias institucionales en cada una de las fases, se ha realizado la búsqueda de información sobre el directorio de los actores a participar en las mesas de trabajo, se tiene programada la socialización de la estructura de trabajo con los alcaldes y su gabinete, y se planea también la socialización con el Comité Departamental de Discapacidad.
- Se motivó y orientó hacia la accesibilidad a las comunicaciones y al emprendimiento, a un grupo de personas con discapacidad de los municipios de las siguientes subregiones: Sur: Candelaria; Oriental: Santo Tomás y Ponedera; Centro: Sabanalarga; Costera: Usiacurí y Tubará y Metropolitana: Soledad y Puerto Colombia, lográndose promover la oportunidad a la formación en las Tics y hacia la autoempleabilidad.
- Dentro de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a la población en situación de discapacidad se llevaron a cabo las siguientes:
 - Asistencia técnica en el tema de discapacidad a los 22 municipios; de éstos, el 100% incluyen dentro de sus planes acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para la población discapacitada.
 - Capacitación en fortalecimiento y dinamización de los comités de discapacidad, según lo reglamentado en la resolución 3317, a los 22 coordinadores de discapacidad, representantes de organizaciones de discapacitados, miembros del comité de discapacidad y población Red Unidos de los 22 municipios.
 - Dentro de la estrategia diferencial se realizaron actividades lúdicas y recreativas con personas con discapacidad de los corregimientos de : Campeche (Baranoa), Cuatro Bocas (Tubará), Palmar de Candelaria (Luruaco), Las Tablas (Repelón), Aguas Vivas (Piojó) y veredas de Usiacurí.
 - Capacitación, con el apoyo del Ministerio de Salud, en el tema de RLCPD (Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad), a los 22 secretarios de salud de los municipios, digitadores y coordinadores de discapacidad.
 - Entrega de ayudas técnicas, consistentes en 7 coche sillas y 19 sillas de rueda, a los municipios de Sabanalarga, Soledad, Malambo, Manatí, Santa Lucía y el distrito de Barranquilla.
- En el marco del programa del *Banco de dispositivos de ayudas técnicas*, se hizo entrega de 621 ayudas en las siguientes subregiones:
 - Sur (146): Santa Lucía: 36, Manatí: 31, Candelaria: 26, Suan: 22, Campo de la Cruz: 12 y Repelón: 19
 - Centro (175): Luruaco: 35, Sabanalarga: 60, Baranoa: 41 y Polonuevo: 39
 - Costera (103): Tubará: 21, Juan de Acosta: 23, Piojó: 35, Usiacurí: 24

- Oriental (66): Ponedera: 39, Santo Tomás: 8, Sabanagrande: 11 y Palmar de Varela: 8
- Metropolitana (131): Soledad 12, Galapa: 23, Malambo: 64, Puerto Colombia: 12 y Barranquilla: 20.

2.1.6 ATLÁNTICO MUJERES MÁS EMPODERADAS: transfórmate tú Mujer

- En el marco del proceso innovador *Transfórmate tú mujer*, se hizo entrega de 4.715 becas al tercer grupo de mujeres pertenecientes a los municipios y corregimientos del Departamento, con el objeto de recibir capacitación en la Universidad del Norte, orientada a la construcción de proyectos de vida, estilos de vida saludables, empoderamiento y autoestima.
- Apoyo al 100% de jóvenes pertenecientes a las familias del programa *Transfórmate tú mujer* en la construcción de un proyecto de vida, mediante actividades relacionadas con el emprendimiento y la concepción de un estilo de vida libre de violencia, contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiarias del programa.
- Realización de seis (6) eventos conmemorativos a la mujer, en los cuales se tocaron temas que propenden por el respeto de sus derechos:
 - 8 de marzo: Día internacional de la mujer, con el apoyo de la Fiscalía y la rama judicial.
 - 28 de mayo: Día de las madres
 - 21 de junio: Día de la Educación de la no sexista.
 - 25 de julio: Día Internacional de la mujer afrolatinoamericana y afrocaribeña
 - 25 de noviembre: Día de la no violencia contra la mujer
 - 10 de diciembre: Día Internacional de los derechos Humanos.
- En el marco del proyecto *Crisálida* se desarrollaron acciones integrales, entre ellas, el servicio que se prestó a través de una camioneta tipo “van” que llegaba a los municipios con un equipo interdisciplinario para brindar asistencia y orientación a las mujeres en relación con los diferentes programas: prevención de ITS, cáncer de cuello uterino, atención psicosocial y jurídica, y mujeres víctimas de violencia de todo tipo.
- Desarrollo de ocho (8) jornadas de capacitación a las mujeres, frente a las rutas de atención en caso de presentarse situación de violencia y cómo acceder a viviendas de interés social y/o mejoramiento de las mismas, las cuales se llevaron a cabo en los municipios de Campo de la Cruz (1), Ponedera (1) (Puerto Giraldo), Suan (1), Galapa (1) y el distrito de Barranquilla (4), pertenecientes a las redes de apoyo del Departamento de protección integral a la mujer.
- 50 periodistas formados en el buen uso de la información sobre violencia basada en género.
- Suscripción de un convenio de cooperación con el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) para la impresión del documento de Política Pública Departamental de la Mujer.

- Puesta en operación por la fundación Mardoqueo, de la primera casa de atención, orientación y protección para la mujer en el Departamento, cuya sede se encuentra en el municipio de Galapa.
- Desarrollo de nueve (9) mesas de trabajo para fomentar y difundir en las empresas públicas y privadas normas que busquen prevenir y sancionar el acoso laboral e implementar las políticas de género en los municipios de las siguientes subregiones:
 - Sur: (Manatí, Santa Lucía y Suan)
 - Oriental: (Palmar de Varela y Sabanagrande)
 - Centro: (Baranoa y Luruaco)
 - Costera: (Tubará)
 - Metropolitana: (Puerto Colombia).

2.1.7 Implementación, preservación y seguimiento a la política pública de los grupos étnicos

- Como acciones para el sostenimiento del Fondo para el desarrollo integral de educación superior e innovación productiva, se asignaron \$90 millones para ampliar cobertura de aspirantes al convenio suscrito con el ICETEX, y se determinó la proporción de becas condonables así: 35% indígenas y 65% afrodescendientes.
- En el marco de la participación de encuentros, reuniones y foros subregionales, con niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y mujeres se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Festival del dulce, en los municipios de Luruaco y Galapa, con la participación de 25 mujeres afrodescendientes, 6 organizaciones de base y 11 concejos comunitarios.
 - Festival del dulce en el distrito de Barranquilla (Plaza de la Paz), con la participación de 130 mujeres afrodescendientes
 - Primer encuentro de etnolingüística, en el marco de la afrocolombianidad, en los municipios de Luruaco, Repelón y Suan, con la participación de 90 docentes (30 por municipio) etnoeducadores.
- Como acciones para el fortalecimiento de la mesa departamental étnica, se realizaron mesas de trabajo conjuntamente con los municipios de Suan, Repelón, Luruaco, Candelaria, Soledad, Campo de la Cruz, Santa Lucía y el distrito de Barranquilla y con el apoyo de la directiva de los consejos comunitarios, donde se trabajó con los sectores poblacionales de mujeres, niños y jóvenes afrodescendientes.
- En el marco del programa de *Promoción y prevención de la violencia contra los grupos étnicos* se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Foro taller en el municipio de Luruaco sobre el maltrato y trata humana, donde se trabajó con 60 estudiantes de undécimo grado de la institución educativa municipal San José de Luruaco.

- Foro taller en el municipio de Manatí sobre el tema de trata humana, con la participación de niños, niñas, jóvenes, adolescentes y padres de familia, bajo la orientación del comité departamental de trata humana.
- Foro taller en la Gobernación con los niños, niñas y adolescentes de los asentamientos afro del suroccidente del distrito de Barranquilla, el cual contó con la asistencia de 96 personas.
- Capacitación a través de mesas de trabajo, sobre la implementación y aplicación de la consulta previa a servidores públicos territoriales, en las que participaron dependencias de la Administración Departamental (Desarrollo Económico, Gerencia de Capital Social, Salud) y otras entidades, tales como INCODER y DAN; líderes de comunidades afro de los municipios de Suan (21), Manatí (80), Santa Lucía (35), Candelaria (35), Luruaco (40) y funcionarios de las alcaldías.

2.1.8 ATLÁNTICO MÁS EDUCADO

- Se alcanzó un 101,2% en la cobertura bruta en el ciclo de la educación preescolar. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 97,5%; Oriental: 91,4%; Centro: 93,3%; Costera: 99,5% y Metropolitana: 145,4%.
- La cobertura bruta en el ciclo de la educación básica primaria alcanzó un valor de 116,1%. Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 115,9%; Oriental: 113,1%, Centro: 106,7%, Costera: 108,9% y Metropolitana: 152,7%.
- Se alcanzó un 108,7% en la cobertura bruta en el ciclo de la educación básica secundaria. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 101%; Oriental: 104,8%; Centro: 97,7%; Costera: 95,4% y Metropolitana: 163,6%.
- Se alcanzó un 83,9% en la cobertura bruta en el ciclo de la educación media. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 77,3%; Oriental: 80%; Centro: 75,1%; Costera: 69,5% y Metropolitana: 131,1%.
- Se alcanzó un 50,9% en la cobertura neta en el ciclo de la educación preescolar. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 48,2%; Oriental: 54,2%; Centro: 45%; Costera: 54,8% y Metropolitana: 65%.
- Se alcanzó un 87% en la cobertura neta en el ciclo de la educación primaria. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 81,5%; Oriental: 85,8%; Centro: 79,6%; Costera: 82,2% y Metropolitana: 121%.
- Se alcanzó un 80,3% en la cobertura neta en el ciclo de la educación secundaria. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 69,6%; Oriental: 77,3%; Centro: 74,3%; Costera: 69,6% y Metropolitana: 123,2%.
- Se alcanzó un 45,6% en la cobertura neta en el ciclo de la educación media. Por subregiones, las coberturas son las siguientes: Sur: 34,6%; Oriental: 46,2%; Centro: 42,4%; Costera: 39,7% y Metropolitana: 71,7%.
- El índice de deserción en el ciclo de preescolar alcanzó un valor de 4,5%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 3,8%; Oriental: 8,1%; Centro: 3,3%; Costera: 3% y Metropolitana: 4,7%.

- El índice de deserción en el ciclo de primaria alcanzó un valor de 3,4%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 2,6%; Oriental: 4,5%; Centro: 3,3; Costera: 3,5% y Metropolitana: 3,6%.
- El índice de deserción en el ciclo de secundaria-media alcanzó un valor de 2,9%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 2,6%; Oriental: 2,9%; Centro: 2,9%; Costera: 3,2% y Metropolitana: 3,1%.
- Se alcanzó un índice de analfabetismo de 7%. Por subregiones los índices alcanzados son los siguientes: Sur: 1,62%; Oriental: 1,02%; Centro: 2,59%; Costera: 0,88% y Metropolitana: 0,87%.
- Se garantizó la prestación del servicio de educación para niños de 0 a 5 años en el 100% de los establecimientos donde es atendida esta población (inspección, vigilancia y apoyo a la formación docente).
- Se alcanzó una relación de 26 alumnos/maestro en la educación básica de la zona urbana, considerando la matrícula oficial. Por subregiones las relaciones fueron: Sur (25,3), Oriental (27,6), Centro (25,5), Costera (23,5) y Metropolitana (27,8).
- Se monitoreó en el 25%(19) de los E.E los programas de refuerzos académicos, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (9,2%): municipios de Campo de la Cruz, Candelaria, Repelón, Manatí, Santa Lucía y Suán
Oriental (3,9%): municipios de Sabanagrande y Santo Tomás
Centro (5,3%): municipios de Luruaco, Polonuevo y Sabanalarga
Costera (5,3%): municipios de Juan de Acosta, Tubará y Usiacurí
Metropolitana (1,3%): municipio de Puerto Colombia.
- Formación de 469 docentes (de área, grado y apoyo) en procesos de transformación institucional con enfoque de inclusión, pertenecientes a las subregiones Sur (90); Oriental (86); Centro (195); Costera (24) y Metropolitana (74).
- Se garantizó la atención especializada de 3.900 niños, niñas y jóvenes de la población con discapacidad, entre niños regulares, víctimas del conflicto y en proceso de reintegración y los pertenecientes a la población Red Unidos, de las siguientes subregiones:
Sur (365): municipios de Repelón (47), Manatí (26), Suán (138), Santa Lucía (84), Campo de la Cruz (58) y Candelaria (12)
Oriental (1566): municipios de Ponedera (225); Palmar de Varela (300); Santo Tomás (450) y Sabanagrande (591)
Centro (735): municipios de Baranoa (323), Luruaco (32); Polonuevo (78) y Sabanalarga (302)
Costera (120): municipios de Juan de Acosta (38); Usiacurí (24), Piojó (15) y Tubará (43)
Metropolitana (1.114): municipios de Galapa (609) y Puerto Colombia (505).
- Vinculación de 23 nuevos niños, niñas y jóvenes con discapacidad al sistema educativo de las subregiones Oriental (16) y Centro (7).
- Dotación de siete (7) EE focalizados con canastas educativas especializadas para población con discapacidad, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (2): municipios de Santa Lucía (1) y Repelón (1)

- Oriental (1): municipio de Santo Tomás (1)
Centro (2): municipios de Sabanalarga (1) y Polonuevo (1)
Metropolitana (2): municipio de Galapa (2)
- Entrega de 679 kits escolares a niños, niñas y jóvenes con discapacidad atendidos en el sistema escolar, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (13): municipio de Candelaria (13).
Oriental (197): municipios de Santo Tomás (68) y Sabanagrande (129).
Metropolitana (469): municipios de Galapa (270) y Puerto Colombia (199).
 - Atención de 7.749 adultos iletrados con programas de alfabetización y la garantía de la continuidad de los ciclos iniciados, pertenecientes a las subregiones Sur (1.855); Oriental (1.228); Centro (2.931); Costera (859) y Metropolitana (876).
 - Se subsidiaron 69 jóvenes bachilleres en su ingreso a la educación superior.
 - Se gestionó la construcción de tres (3) centros especializados de apoyo a la media técnica: uno en el municipio de Puerto Colombia: I.E. Simón Bolívar (subregión Metropolitana), ya funcionando, y dos (2) proyectados, en los municipios de Sabanagrande (subregión Oriental) y Campo de la Cruz (subregión Sur). Una vez en funcionamiento, tomarán el nombre de Nodos de apoyo. Para estos últimos, el constructor es la fundación Argos, el operador es el SENA y el direccionador del programa es la Secretaría de Educación.
 - En el marco de la reconstrucción de los establecimientos educativos del sur del Atlántico, se inauguró la sede de Algodonal; culminó la construcción de la Institución Educativa de Santa Lucía, sedes Francisco de Paula Santander y María Inmaculada, y del Centro Educativo Luisa Rodríguez (municipio de Suan). Adicionalmente, se avanza en la reconstrucción de cinco (5) instituciones educativas en los municipios de Manatí (1) y Campo de la Cruz (4). Las instituciones son las siguientes:
Institución Educativa técnica comercial La Inmaculada, sede La Inmaculada (Campo de la Cruz)
Institución Educativa de Campo de la Cruz, sedes La Esperanza, las Flores de María y El Carmen (Campo de la Cruz)
Institución Educativa de Bohórquez, sedes Principal y 2 (Campo de la Cruz)
Institución Educativa Pánfilo Cantillo Mendoza, sede Francisco de Paula Santander (Campo de la Cruz)
Institución Educativa Piscícola de Compuertas, sedes Escuela Nueva El Limón y Centro Educativo Madre Laura (Manatí).
 - En relación con el lote de expansión de la Universidad del Atlántico, se socializó el documento por el cual se escritura la propiedad a nombre de la Universidad, al igual que la proyección del uso del lote y se realizó el desembolso de los recursos. (Esta actividad fue reportada como cumplida en el 2013, pero posteriormente fue rectificada, debido a que finalmente en el mes de diciembre de 2013 no se protocolizaron las escrituras).
 - En el marco de la ejecución de acciones de adecuación de la planta física de la Ciudadela Universitaria, finalizó la construcción del edificio de producción farmacéutica.

2.1.9 ATLÁNTICO MÁS EDUCADO CON calidad

- En relación con la meta de “Elevar de categoría al 49% de los establecimientos educativos (EE) del Departamento en las pruebas SABER 11”, este reporte no se puede dar en categorías, porque el ICFES cambió este año la lectura de resultados, al igual que la interpretación de categorías y de las áreas evaluadas. El reporte es presentado entonces como mejoramiento en promedios, lo que arroja que de un total de 84 (100%) jornadas de E.E., 66 (78,5%) mejoraron y 18 (21,5%), desmejoraron.
- Las pruebas SABER arrojaron los siguientes resultados:
 - Prueba de lenguaje 9º: 290 puntos
 - Prueba de matemáticas 9º: 288 puntos
 - Prueba de ciencias 9º: 289 puntos
 - Prueba de lenguaje 5º: 294 puntos
 - Prueba de matemáticas 5º: 291 puntos
 - Prueba de ciencias 5º: 285 puntos
- La tasa de repitencia en primaria alcanzó un valor de 5,1%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 5,9%; Oriental: 5,8%; Centro: 4,4%; Costera: 6,5% y Metropolitana: 3,5%.
- La tasa de repitencia en secundaria-media alcanzó un valor de 4,9%. Por subregiones, los índices son los siguientes: Sur: 5,1%; Oriental: 5,2%; Centro: 5,3%; Costera: 5,7% y Metropolitana: 2,2%.
- Se benefició al 60% (23.262) de niños, niñas y jóvenes de grado 3, 5, 9 y 11 con programas para el fortalecimiento de las competencias básicas y técnicas para el manejo de pruebas, con el acompañamiento del ICFES. (Subregión Sur (17%: 6.591); Oriental (12%: 4.652); Centro (20%: 7.754); Costera (4%: 1.551) y Metropolitana (7%: 2.714).
- Acompañamiento a las tres (3) escuelas normales superiores en el proceso de verificación y cumplimiento de las condiciones de calidad y apoyo a sus planes de mejoramiento, a través de la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de una segunda lengua extranjera –inglés, donde participan estudiantes y docentes del ciclo complementario. Adicionalmente, se realizó acompañamiento en procesos de investigación, a través del desarrollo de un encuentro de experiencias significativas con estudiantes del ciclo complementario, rectores y coordinadores.
- Se realizó seguimiento al 82,8% (63) de los EE que incluyeron proyectos transversales (educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, escuelas saludables y estilos de vida saludables, convivencia y DDHH) en sus PEI y planes de mejoramiento.
- Capacitación de 409 docentes en programas y competencias ciudadanas, que contribuyan con el proceso de transversalidad en el currículo, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (189): municipios de Campo de la Cruz (98), Santa Lucía (49) y Suan (42).
 - Oriental (97): municipios de Santo Tomás (48) y Palmar de Varela (49).
 - Centro (10): municipio de Baranoa (10)

- Costera (70): municipios de Tubará (39) y Piojó (31)
Metropolitana (43): municipios de Galapa (12) y Puerto Colombia (31).
- 15% (3) de los municipios (Tubará, en la subregión Costera y Candelaria y Suan, en la subregión Sur) reactivaron los comités de calidad articulados al plan sectorial.
 - Realización de 35 eventos y/o movilizaciones de tipo educativo, relacionadas con los siguientes temas, entre otros: capacitación en Ley 1620 de 2013; socialización del plan de trabajo para la articulación en el año 2014; socialización del plan de trabajo con los tutores del PTA – Programa Todos a Aprender, y acompañamiento en el registro de los planes de mejoramiento institucional en el Sistema de gestión de la Calidad, SIGCE; Socialización del Plan Decenal 2006-2016; encuentro y capacitación con los comités municipales de convivencia; capacitación en PESC; encuentro de formadores PTA; encuentro con personeros para socializar en derechos humanos; lanzamiento de la segunda fase de AIESEC (Asociación internacional de estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales), proyecto de bilingüismo; encuentro de normales; taller de resiliencia en siete (7) instituciones educativas del cono sur; curso de sexualidad y familia, entre otros.
 - Capacitación en el marco del Conpes 147 a 87 psico-orientadores de las instituciones educativas públicas de 17 entidades territoriales (Baranoa, Campo de la Cruz, Candelaria, Juan de Acosta, Luruaco, Palmar de Varela, Piojó, Polonuevo, Ponedera, Repelón, Sabanalarga, Sabanagrande, Santa Lucía, Suan, Tubará, Usiacurí y el distrito de Barranquilla).
 - 21,4% (74) de los docentes vinculados al ciclo de preescolar fueron capacitados en educación inicial, con enfoque diferencial. Los docentes pertenecen a las subregiones Sur (16); Oriental (16); Centro (25); Costera (8) y Metropolitana (9).
 - 2,9% (105) de docentes fueron cualificados con estudios de postgrado a nivel disciplinar y pedagógico pertenecientes a las subregiones: Sur (14), Oriental (19), Centro (51); Costera (7) y Metropolitana (14).
 - 10,4% (8) de los EE articularon los Planes educativos al Plan Departamental de emergencia orientados por los CLOPAD Y CREPAD. Los establecimientos pertenecen a las subregiones:
Sur (3): municipios de Manatí (1), Repelón (1) y Candelaria (1)
Oriental (1): municipio de Ponedera (1)
Centro (2): municipios de Baranoa (1) y Sabanalarga (1)
Costera (1): municipio de Piojó (1)
Metropolitana (1): municipio de Puerto Colombia (1)
 - Actualización del 40,6% (13) de las bases de datos de la Biblioteca de la Universidad del Atlántico: legiscomex; ACS- American Chemical Society; Taylor & Francisc; IOP; ZBMATH; el libro cátedra; magisterio; combo Cengage; partituras OSM; servicio de información sectorizada; FMI International Financial Statistics; new Source OECD; World Bank; OCDE. Al igual que las bases de datos multilegis; ebsco-host; IEEE; jstor; micromedex; virtual pro y ebrary, juversia, music on line reference, opera in video, prisma y proquest, las cuales fueron actualizadas también en vigencias anteriores.

- Dotación de biblioteca de la Universidad del Atlántico con 4.600 libros
- Dotación con material educativo al 4,4% (3) de los laboratorios de la Universidad del Atlántico: de enseñanza del aprendizaje de la informática; de ciencias matemáticas y de docencia química orgánica. Al igual que los de física y química general, y de biología molecular, los cuales fueron dotados también en vigencias anteriores.

2.1.10 ATLÁNTICO MÁS EDUCADO para la competitividad, la productividad y el emprendimiento

- En el marco del proyecto *Vive Digital*, se certificaron 263 ciudadanos de las siguientes subregiones: Sur (73), Oriental (95), Centro (47) y Costera (48).
- En el marco del programa *Computadores para Educar* se hizo entrega de 6.603 computadores, distribuidos así: Sur (1.350), Oriental (978), Centro (2.669), Costera (687) y Metropolitana (919), lo que permitió disminuir el índice de estudiantes por computador de 12 (diciembre de 2013) a 9,7 (diciembre de 2014).
- Dotación al 3,4% (51) de los usuarios inteligentes de las TIC (directivos docentes, docentes y administrativos) de los EE con un computador y/o tabletas digitales, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (24): municipios de Candelaria (9), Repelón (6) y Santa Lucía (9)
Oriental (8): municipio de Ponedera (8)
Centro (5): municipio de Luruaco (5)
Costera (8): municipios de Tubará (4) y Juan de Acosta (4)
Metropolitana (6): municipio de Galapa (6)
- Capacitación de 459 docentes en el fortalecimiento de competencias digitales (uso de tablet en la escuela y revolución de las tic's), pertenecientes a las subregiones Sur (114); Oriental (136); Centro (132); Costera (64) y Metropolitana (13).
- Capacitación al 2,95% (107) de docentes en el uso de TICs para innovar en la educación, pertenecientes a las subregiones:
Sur (0,36%: 13): municipios de Campo de la Cruz (3), Candelaria (1), Manatí (5), Repelón (2) y Suan (2)
Oriental (0,83%: 30): municipios de Palmar de Varela (14), Ponedera (6), Sabanagrande (9) y Santo Tomás (1)
Centro (1,1%: 40): municipios de Baranoa (8), Luruaco (6), Polonuevo (7) y Sabanalarga (19)
Costera (0,14%: 5): municipios de Juan de Acosta (3) y Tubará (2)
Metropolitana (0,52%: 19): municipios de Galapa (16) y Puerto Colombia (3).
- Formación en el uso de las TIC's a 1.643 ciudadanos, de las siguientes subregiones:
Sur (435): municipios de Repelón (30), Campo de la Cruz (30), Suan (15), Santa Lucía (98), Manatí (72) y Candelaria (190)
Oriental (225): municipios de Palmar de Varela (95), Sabanagrande (50), Santo Tomás (65) y Ponedera (15)

- Centro (389): municipios de Polonuevo (151), Sabanalarga (80) y Baranoa (158)
- Costera (30): Municipios de Juan de Acosta (15) y Usiacurí (15)
- Metropolitana (564): municipios de Puerto Colombia (199), Malambo (80), Soledad (105), Galapa (30) y el distrito de Barranquilla (150)
- Adicionalmente, se capacitaron 250 funcionarios de las subregiones:
- Sur (102): Repelón (16), Manatí (21), Candelaria (13), Campo de la Cruz (10), Suán (19) y Santa Lucía (23)
- Oriental (57): Sabanagrande (7), Santo Tomás (21), Palmar de Varela (11) y Ponedera (18)
- Centro (55): Polonuevo (12), Sabanalarga (16) y Luruaco (27)
- Costera (17): Juan de Acosta (7) y Piojó (10)
- Metropolitana (19): Galapa (19).
- Capacitación a 118 docentes en metodología del programa ONDAS, pertenecientes a las subregiones:
 - Sur (29): municipio de Campo de la Cruz (29)
 - Oriental (18): municipio de Ponedera (18)
 - Centro (43): municipio de Luruaco (43)
 - Costera (15): municipio de Juan de Acosta (15)
 - Metropolitana (13): municipio de Puerto Colombia (13)
 - Capacitación al 15,25% (18) de docentes de humanidades e inglés en competencias comunicativas y lingüísticas en una lengua extranjera (Inglés), pertenecientes a las subregiones Sur (2); Oriental (6); Centro (5); Costera (1) y Metropolitana (4).
 - Capacitación al 9,51% (154) de docentes de la básica primaria en una lengua extranjera (Inglés), pertenecientes a las subregiones Sur (34); Oriental (33); Centro (54); Costera (12) y Metropolitana (21).
 - 7,9% (6) de EE rurales incluyeron en el currículo la educación cooperativa y solidaria. Los establecimientos educativos pertenecen a las subregiones:
 - Oriental (1,3%: 1): municipio de Ponedera (1)
 - Centro (5,3%: 4): municipios de Baranoa (1), Luruaco (1) y Sabanalarga (2)
 - Costera (1,3%:1): municipio de Juan de Acosta (1)

2.1.11 ATLÁNTICO MÁS CULTURA: acceso libre y equitativo a los bienes y servicios culturales del Departamento

- El número de beneficiarios del portafolio de estímulos ascendió a 268 personas, pertenecientes a los municipios que participaron en las diferentes actividades del carnaval.
- Ejecución del Portafolio Departamental de Concertación y Estímulos a la agenda cultural del Departamento, a través del apoyo a la celebración de los siguientes eventos: III Premio nacional de cuento; exposición Las Meninas; Semana Santa en los municipios de Sabanalarga y Usiacurí; presentación de Cine Móvil en el FICCI 2014; presentación de la orquesta Bandé en el municipio de Luruaco; instalación del BAT Arte Popular 2014; Festival de

versos y canciones; Homenaje al Dr. Jorge Daza; Serenata a Barranquilla; logística de eventos culturales en Algodonal y Las Compuertas; participación en el reinado del Huila, Legado cultural afrocolombiano; producción musical de la Banda de música departamental y apoyo a la Escuela de música vallenata (con el fin de fomentar y estimular las manifestaciones culturales de las comunidades del Departamento, en especial la formación artística integral a los niños, niñas y jóvenes), entre otros.

- Apoyo técnico y con recursos económicos a 79 actividades artísticas y culturales en los municipios. Algunas de ellas son las siguientes:
 - La exposición de obras en el salón BAT, en el centro cultural Museo Atlántico.
 - La realización del torneo de ajedrez rápido “Copa carnaval de Barranquilla”
 - El homenaje a Gabriel García Márquez “Gabolectura”
 - El diseño, montaje y recreación total del centro de documentación Meira, del museo Meira Delmar.
 - Las visitas guiadas a la Biblioteca Departamental y realización en ese espacio de eventos, tales como el cine club, el taller de cinematografía, el círculo de la lectura, el cine gol mundialista, y el VI día de la poesía joven.
 - La exposición del Salón Audiovisual en la Cinemateca del Caribe.
 - El programa de música, el cual contempla el sostenimiento de 22 Escuelas que benefician a 2.500 niños, niñas y adolescentes.
 - Atlantijazz y Barranquijazz.
 - Los tres (3) encuentros de Bandas musicales.
 - El cine infantil en seis (6) corregimientos del Departamento para niños que no han tenido la oportunidad de asistir a eventos de esa naturaleza.
 - La exposición del artista Eduardo Celis y el Performance del artista Alonso Suárez.
 - La exposición de alumnos de la Escuela de Bellas Artes.
 - Los laboratorios artísticos en los municipios de Baranoa y Puerto Colombia, a los cuales asistieron 54 artistas.
 - Las presentaciones didácticas de la Compañía-Escuela de Títeres del Atlántico (Cometa), especialmente en el área rural mediante la estrategia “*La Ruta Social*”.
 - Las presentaciones didácticas de trabajos escénicos en distintos barrios de los municipios del Departamento.
 - Las actividades de cine para niños en los corregimientos de Burrusco, Martillo, Aguas Vivas, San José de Saco, El Cerrito y Mesolandia con la participación masiva de jóvenes y niños que no habían tenido la oportunidad de asistir a eventos de esta naturaleza.
 - La dotación, consistente en libros infantiles, cojines y esteras para la implementación de 10 Salas de lectura rural para igual número de corregimientos.
 - El recital “Que la poesía pague los destrozos” en la Biblioteca Pública Departamental en Barranquilla, y la grabación del video del maestro Celis.
 - La presentación del grupo de teatro “Máscara verde” del municipio de Campo de la Cruz.
 - El inventario de artistas plásticos del Atlántico.

- Actualización y ejecución del portafolio de estímulos al carnaval departamental, a través del cual se apoyaron 224 grupos de los 22 municipios, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (34 grupos): municipios de Candelaria (2), Campo de la Cruz (7), Repelón (10), Santa Lucía (8) y Suan (7).
Oriental (19 grupos): municipios de Ponedera (5), Sabanagrande (1), Palmar de Varela (6) y Santo Tomás (7).
Centro (33 grupos): municipios de Baranoa (12), Luruaco (7), Polonuevo (3) y Sabanalarga (11).
Costera (10 grupos): municipios de Juan de Acosta (3), Tubará (2) y Usiacurí (5).
Metropolitana (128 grupos): municipios de Galapa (28), Malambo (14), Puerto Colombia (7), Soledad (24) y distrito de Barranquilla (55).
- Apoyo con recursos económicos al Carnaval Educativo, realizado en el municipio de Sabanalarga.

2.1.12 ATLÁNTICO MÁS CREATIVO: procesos de formación artística y cultural

- El número de personas que asisten a escuelas de formación musical ascendió a 3.315 jóvenes.
- Desarrollo de una capacitación en legislación cultural a los creadores, gestores y artistas del municipio de Malambo.
- Apoyo técnico a la dinamización de las 22 escuelas de formación artística y cultural.

2.1.13 Participación social, información, comunicación y desarrollo institucional desde la cultura

- El número de proyectos presentados en convocatorias nacionales ascendió a 158.
- Se brindó asistencia técnica en el funcionamiento del consejo municipal de cultura a los siguientes municipios por subregión:
Sur (2): municipios de Suan, Campo de la Cruz
Oriental (2): municipios de Palmar de Varela (también asistido en años anteriores) y Santo Tomás
Centro (2): municipios de Baranoa, Sabanalarga
Costera (2): municipios de Usiacurí, Juan de Acosta
Metropolitana (1): municipio de Malambo
- Se brindó asistencia técnica en la dinamización de las casas de cultura al municipio de Malambo (subregión Metropolitana).
- Se brindó asistencia técnica en la redefinición de los acuerdos de la estampilla Pro Cultura a los siguientes municipios por subregión:
Sur (2): municipios de Suan y Campo de la Cruz

Oriental (2): municipios de Palmar de Varela (también asistido en la vigencia anterior) y Santo Tomás

Centro (2): municipios de Baranoa, Sabanalarga

Costera (2): municipios de Usiacurí, Juan de Acosta

Metropolitana: municipio de Malambo (también asistido en la vigencia anterior).

- Realización de una jornada de capacitación a bibliotecarios, gestores y/o hacedores culturales municipales en el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas para la interacción con la población en situación de discapacidad en la Biblioteca Departamental Meira Delmar.

2.1.14 Apropriación social de la infraestructura cultural, patrimonio y espacio público y red de bibliotecas

- El número de usuarios que visitó la Biblioteca Departamental Meira Delmar fue de 81.835 personas.
- Adecuación de la infraestructura física de cuatro (4) bibliotecas municipales pertenecientes a los municipios de Polonuevo (subregión Centro), Soledad (subregión Metropolitana), Tubará (subregión Costera) y Manatí (subregión Sur).
- Adecuación de dos (2) casas de cultura pertenecientes a los municipios de Santa Lucía y Manatí (Subregión Sur).
- Se apoyó con recursos económicos a la preservación y sostenimiento de dos (2) bienes de interés cultural: Archivo Histórico del Departamento (subregión Metropolitana) y Casa Museo Julio Flórez (subregión Costera).
- Apoyo con recursos económicos la ejecución de dos (2) proyectos de patrimonio cultural: restauración del templo de Tubará y restauración del templo San Antonio de Padua en el municipio de Soledad.

2.1.15 ATLÁNTICO CON LIDERAZGO DEPORTIVO: posicionamiento y liderazgo deportivo

- Se obtuvieron 919 medallas en la participación en los diferentes campeonatos nacionales e internacionales: a nivel nacional se obtuvieron 862 medallas entre los sectores convencional y discapacidad (266 de oro, 319 de plata y 277 de bronce) y a nivel internacional, 57 medallas (23 de oro, 20 de plata y 14 de bronce).
Adicionalmente, se establecieron los siguientes records: record nacional y suramericano en levantamiento de pesas (con el pesista Gustavo Maldonado); el atleta Delfo Arce fue campeón nacional en atletismo y Jhon Castillo fue campeón panamericano por equipo en ciclismo, en México.
- Apoyo económico y asistencia técnica a 34 ligas (29 no convencionales y 5 no convencionales), mediante el establecimiento de convenios para contratar 70 entrenadores, de los cuales 25 son para discapacidad y 45 para el deporte convencional. Las ligas beneficiadas son las siguientes: 5 ligas de

discapacidad (mentales, físicos, parálisis cerebral, sordos y ciegos) y en el sector convencional: atletismo; ajedrez; baloncesto; béisbol; bolos; boxeo; billar; ciclismo; esgrima; fútbol; fútbol de salón; gimnasia; patinaje; judo; karate do; lucha; natación; pesas; racquetball; rugby; surf; softball; taekwondo; tejo; tenis de mesa; tenis de campo; tiro; voleibol y wu shu.

- Apoyo con recursos económicos a 63 deportistas con enfoque diferencial (43 convencionales y 20 no convencionales). Los del sector convencional pertenecen a los niveles élite (8), avanzados A (8), avanzados B (7), talentos A (10), y talentos B (10) y los no convencionales, a los niveles élite (4); avanzados (3) y talentos (13).
- Se apoyó la participación del 100% (32) de las ligas con miras a los juegos nacionales y paranacionales (27 ligas convencionales: ajedrez, atletismo, baloncesto, béisbol, bolos, boxeo, billar, ciclismo, esgrima, fútbol, fútbol de salón, gimnasia, patinaje, judo, karate do, lucha, natación, pesas, rugby, softball, surf, taekwondo, tejo, tenis de mesa, tenis de campo, tiro, voleibol y 5 ligas de discapacidad: parálisis cerebral, mentales, ciegos, sordos y físicos).
- Se brindaron los servicios médicos y ayudas ergogénicas a 331 deportistas de alto rendimiento.
- Dotación con implementos deportivos a 25 ligas convencionales (atletismo, baloncesto, voleibol, fútbol, fútbol de salón, béisbol, ciclismo, rugby, tiro, ajedrez, bolos, gimnasia, softball, judo, boxeo, billar, esgrima, patinaje, lucha, pesas, wu shu, karate do, taekwondo, racquetball y surf) y 5 no convencionales (de sordos, de ciegos, físicos, mentales y parálisis cerebral).

2.1.16 Actividad física, deporte y recreación para todos

- Organización de los Juegos de Docentes, en asocio con la Secretarías de Educación Departamental y las de Soledad, Malambo y el distrito de Barranquilla. Participaron 320 docentes en las disciplinas de tenis de mesa, natación, atletismo, voleibol y fútbol. Se realizaron las fases municipal, final departamental y final nacional; esta última se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá.
- Realización de diez (10) actividades lúdicas y deportivas para víctimas del conflicto, personas con discapacidad, etnias y mujeres en las siguientes subregiones:
 - Sur (2): municipios de Campo de la Cruz (1) y Santa Lucía (1)
 - Oriental (1): municipio de Santo Tomás (1)
 - Centro (2): municipios de Baranoa (1) y Sabanalarga (1).
 - Metropolitana (5): municipios de Soledad, Malambo, Galapa, Puerto Colombia y el distrito de Barranquilla.
- Se desarrollaron los Juegos Supérate intercolegiados en sus fases:
 - Municipal (en los 23 municipios de Departamento)
 - Zonal Departamental (con sede en los municipios de Manatí (que asumió a los municipios de la subregión Centro; Suan (subregión Sur); Soledad

(subregión Metropolitana), Santo Tomás (subregión Oriental) y Tubará (subregión Costera).

- Final departamental, la cual se llevó a cabo en el distrito de Barranquilla y en el municipio de Santo Tomás.

Las disciplinas deportivas fueron: fútbol, fútbol sala, fútbol de salón, voleibol, baloncesto, ajedrez, atletismo, lucha, pesas, natación, judo, ciclismo, karate do, patinaje, taekwondo, tenis y tenis de mesa. Adicionalmente, se participó en la Zonal Nacional, donde el Atlántico clasificó con 3 equipos de voleibol y 2 de baloncesto.

- Desarrollo de los juegos departamentales en las subregiones:
Sur: con sede en el municipio de Luruaco y con la participación del municipio de Repelón.
Oriental: con sede en el municipio de Santo Tomás y con la participación de los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela y Ponedera.
Centro: con sede en el municipio de Manatí y con la participación de los municipios de Suan, Campo de la Cruz y Santa Lucía.
Costera: con sede en el municipio de Juan de Acosta y con la participación de los municipios de Tubará, Piojó y Usiacurí.
Metropolitana: con sede en el distrito de Barranquilla y con la participación de los municipios de Puerto Colombia, Malambo, Soledad y Galapa.
- Capacitación en atletismo, fútbol y baloncesto a 94 jueces, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (12): municipios de Suan (2), Santa Lucía (2), Repelón (2), Manatí (2), Candelaria (2) y Campo de la Cruz (2).
Oriental (8): municipios de Sabanagrande (2), Santo Tomás (2), Palmar de Varela (2) y Ponedera (2).
Centro (8): municipios de Baranoa (2), Sabanalarga (2), Polonuevo (2) y Luruaco (2)
Costera (8): municipios de Tubará (2), Juan de Acosta (2), Piojó (2) y Juan de Acosta (2)
Metropolitana (58): municipios de Soledad (10), Malambo (2), Galapa (2), Puerto Colombia (2) y el distrito de Barranquilla (42).
- Capacitación a 983 entrenadores y monitores en temas, tales como teoría del entrenamiento deportivo y formación de entrenadores departamentales nivel 1. Las subregiones a las que pertenecen son las siguientes:
Sur (252): municipios de Campo de la Cruz (42), Suan (42), Candelaria (42), Santa Lucía (42), Manatí (42) y Repelón (42).
Oriental (168): municipios de Sabanagrande (42), Santo Tomás (42), Palmar de Varela (42) y Ponedera (42).
Centro (168): municipios de Baranoa (42), Polonuevo (42), Sabanalarga (42) y Luruaco (42).
Costera (168): municipios de Juan de Acosta (42), Tubará (42), Usiacurí (42) y Piojó (42).
Metropolitana (227): municipios de Soledad (47), Galapa (42), Malambo (42), Puerto Colombia (42) y distrito de Barranquilla (54).

- Capacitación en formación de líderes deportivos, formulación de proyectos en la metodología MGA y planificación estratégica para organizaciones deportivas a 287 dirigentes deportivos pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (54): municipios de Campo de la Cruz (9), Suan (9), Candelaria (9), Santa Lucía (9), Manatí (9) y Repelón (9).
 - Oriental (36): municipios de Sabanagrande (9), Santo Tomás (9), Palmar de Varela (9) y Ponedera (9).
 - Centro (36): municipios de Baranoa (9), Polonuevo (9), Sabanalarga (9) y Luruaco (9).
 - Costera (51): municipios de Tubará (24), Juan de Acosta (9), Piojó (9) y Usiacurí (9).
 - Metropolitana (110): municipios de Puerto Colombia (74), Soledad (9), Malambo (9), Galapa (9) y distrito de Barranquilla (9).
- Sensibilización en legislación deportiva y en la nueva metodología presentación de proyectos MGA a 60 líderes comunitarios pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (28): municipios de Manatí (20) y Candelaria (8).
 - Oriental (8): municipio de Ponedera (8)
 - Centro (8): municipio de Sabanalarga (8).
 - Costera (8): municipio de Piojó (8).
 - Metropolitana (8): municipio de Puerto Colombia (8)
- A través del programa *Estilos de vida saludable*, desarrollado en las 23 entidades territoriales, el número de personas que practicaron alguna actividad física ascendió a 13.375 (población comprendida entre 6 a 80 años y perteneciente a los ámbitos educativo, comunitario, laboral y sector salud).
- Realización de 78 eventos masivos de actividad física en las siguientes subregiones:
 - Sur (5): en los municipios de Suan (1), Candelaria (1) y Manatí (1), y en las localidades de Las Compuertas (1) y Carreto (1).
 - Oriental (35): en los municipios de Palmar de Varela (11), Sabanagrande (12) y Santo Tomás (12)
 - Centro (6): en los municipios de Baranoa (1), Polonuevo (4) y Luruaco (1)
 - Costera (4): en el municipio de Juan de Acosta (4)
 - Metropolitana (28): en los municipios de Puerto Colombia (1), Soledad (2), Malambo (13), en el Distrito de Barranquilla (11) y en Mesolandia (1).
- En el marco de la construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o adecuación de escenarios deportivos, culminaron veinte (20) proyectos, pertenecientes a las siguientes subregiones:

SUBREGIÓN	MUNICIPIO	PROYECTO
SUR	Santa Lucía	Parque El Portal del Sol.
	Manatí	Adecuación y mejoramiento del Parque Central de Manatí
	Campo de la Cruz	Construcción parque Matadero Viejo
		Construcción del parque Central
		Construcción del parque Estadio
	Repelón	Adecuación parque Arroyo Negro
		Obras complementarias parque Urbanización San Jorge de Villa Rosa
Construcción parque Urbanización Villa Rosa		
ORIENTAL	Sabanagrande	Adecuación del parque La María
		Adecuación del parque Gilberto Marengo
	Santo Tomás	Parque El Doral
		Parque Camino Real
		Parque Altamira
CENTRO	Polonuevo	Parque Central del corregimiento de Pitalito
	Sabanalarga	Parque barrio San José
	Luruaco	Construcción del estadio de béisbol
		Iluminación de la cancha de futbol de Arroyo de Piedra
		Adecuación del Estadio de béisbol de Pendales
COSTERA	Tubará	Adecuación del parque de Guaimaral
	Piojó	Adecuación Plaza central de Piojó

Fuente: Secretaría de Infraestructura

- Se gestionaron recursos para el mejoramiento y adecuación del parque Muvdi.

2.1.17 ATLÁNTICO CON MÁS INTELIGENCIA VIAL: educación, cultura vial e inclusión social

- Sensibilización de 2.967 usuarios de las vías en educación vial, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 Sur (249): municipios de Manatí –Las Compuertas (90), Campo de la Cruz – Bohórquez (79) y Santa Lucía – Algodonal (80).
 Oriental (407): municipios de Sabanagrande (120), Ponedera –Santa Rita (97) y –La Retirada (39), y Santo Tomás (151)
 Centro (210): municipios de Sabanalarga (110) y Baranoa -Sibarco (40) y - Campeche (60).
 Costera (601): municipios de Tubará: cabecera (80) y Cuatro Bocas (36); Juan de Acosta: cabecera (173) y Chorrera (54), Santa Verónica (63) y Bocatocino (18) y Piojó: -cabecera (50) e Hibácharo (127)
 Metropolitana (1.500): municipios de Soledad (1000) y Puerto Colombia (500).
- Capacitación de 417 estudiantes, docentes y padres de familia en el proyecto de rutas escolares, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 Sur (115): municipios de Campo de la Cruz (40), Suan (50) y Santa Lucía (25)
 Oriental (80): municipio de Sabanagrande (80)
 Centro (135): municipios de Sabanalarga (40), Baranoa (68) y Luruaco (27)
 Costera (87): municipios de Usiacurí (69) y Tubará (18)

- Desarrollo de 10 ciclovías, en las subregiones:
Sur (2): Santa Lucía (1), Carreto-Campo de la Cruz (1)
Oriental (5): Ponedera (1), Palmar de Varela (1), Puerto Giraldo-Ponedera (1), La Retirada-Ponedera (1), Martillo-Ponedera (1)
Centro (2): Baranoa (2).
Costera (1): Santa Verónica (1)

2.2 ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA

Este reto comprende la ejecución de 156 metas, de las cuales 139 se encuentran programadas para la vigencia 2014. Presenta un cumplimiento global del 74,8% en la vigencia 2014 y del 69,47% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 71,83% en la vigencia 2014 y del 66,68% para el período de gobierno.

Los logros fueron los siguientes:

2.2.1 REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA DIGNA: vivienda de interés social

- El déficit cuantitativo de vivienda alcanzó un valor de 35.049, representado en la construcción de 3.289 viviendas de interés social: 1.256 para población diferente a Red Unidos y 2.033 para población Red Unidos (Ver capítulo 2.2.5, Inclusión social y resocialización “Red Unidos”). La 1.256 viviendas para población diferente a Red Unidos se ubican en las siguientes subregiones:
Sur: municipio de Candelaria (en las urbanizaciones San Miguel y Nueva Candelaria; corregimiento de Villa Rosa (municipio de Repelón); Villa Manatí, Manatí I y Nuevo Porvenir (municipio de Manatí), Las Compuertas (Manatí) y municipio de Santa Lucía.
Oriental: en la urbanización Los Caracoles (municipio de Sabanagrande)
Centro: en las urbanizaciones El Encanto y San José.
Costera: en el municipio de Tubará
Metropolitana: en el municipio de Soledad (urbanizaciones Villa Jerusalén, Portal de San Antonio de Soledad y La Candelaria II etapa B)
- Los déficits cuantitativos por subregiones alcanzaron los siguientes valores: Sur: 10.904; Oriental: 2.097; Centro: 5.157; Costera: 506 y Metropolitana: 16.385.
- El déficit cualitativo de vivienda alcanzó un valor de 90.227 representado en el mejoramiento de 37 viviendas de interés social pertenecientes al distrito de Barranquilla (Subregión Metropolitana, barrios Santo Domingo, San Luis, Santa María y Las Flores). En esta subregión se alcanzó un déficit cualitativo de 37.980.
- Titulación de 176 predios fiscales en el municipio de Sabanagrande.

2.2.2 Atlántico MÁS familias saludables

- La tasa de mortalidad infantil alcanzó un valor de 13,4 por mil nacidos vivos.
- La tasa de mortalidad materna alcanzó un valor de 44 x 100.000 nacidos vivos.
- La proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer alcanzó un valor de 4,3%.
- Se logró mantener en cero (0) la incidencia de infección por VIH de transmisión vertical.
- La tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino alcanzó un valor de 0,1 por 100.000 habitantes.
- Se alcanzó una tasa de mortalidad por hipertensión de 0 por 100.000 habitantes.
- Se alcanzó un índice de COP promedio de 3,63 en menores de 12 años.
- Curación del 83,2% de los casos de tuberculosis pulmonar diagnosticados con baciloscopia positivo.
- La tasa de prevalencia de lepra alcanzó un valor de 0,2 x 10.000 habitantes.
- La tasa de mortalidad por suicidio alcanzó un valor de 0 X 100.000 habitantes.
- La tasa de letalidad por leptospirosis alcanzó un valor de 4,1%.
- La tasa de letalidad por dengue pasó de 25% a 6,6%.
- Los casos de mortalidad por rabia humana transmitida por perros se mantuvieron en cero (0).
- Se mantuvo en un 50% el grado de satisfacción de los usuarios que reciben servicios de salud en la Red Pública.
- En el marco del programa de vacunación con prevalencia en niños y niñas del Departamento se realizaron las siguientes acciones:
 - Visitas de Seguimiento al Sistema Nominal PAI (*Programa Ampliado de Inmunización*): Se visitaron las IPS públicas y privadas de municipios de Sabanalarga, Soledad, Usiacurí, Baranoa, Galapa, Sabanagrande y Malambo.
 - Visitas de Seguimiento al Sistema de Información PAI e implementación del Sistema PAI- WEB, calidad del dato, en cada uno de los 22 municipios del Departamento.
 - Apoyo logístico y suministro de biológicos a 18.236 niños menores de un año de los 22 municipios del Departamento, alcanzando una cobertura general del 85,2%.
- En el marco de la estrategia AIEPI se desarrollaron las siguientes acciones:
 - 64 visitas de asesoría y asistencia técnica a las secretarías de salud, ESEs y EAPB (Empresas Administradoras de Planes de beneficios).
 - Capacitación a 196 agentes educadores de salud sobre las 18 prácticas claves para el desarrollo de la estrategia.
 - Se realizó un taller teórico práctico dirigido a médicos y enfermeras de las ESEs e IPSs de los municipios del Departamento sobre AIEPI Clínico y Neonatal (50 asistentes).
 - Entrega de insumos (acetaminofén en jarabe y gotas, sales de rehidratación oral y vitamina C en gotas) para el fortalecimiento de las unidades de atención comunitaria: UROCS, UAIRACS y AIEPI.

- Implementación de la estrategia AIEPI en sus tres componentes en 15 municipios y el comunitario en los 22 municipios.
- Actualización a 250 agentes en salud en el AIEPI Comunitario.
- Monitoreo al desarrollo y adherencia de guías y normas técnicas para la detección temprana y protección específica de crecimiento y desarrollo al 100% (15) de las EAPB (Barrios Unidos, Cajacopi, Comparta, Coosalud, Caprecom, Famisanar, Nueva EPS, Mutualser, Saludcop, Saludvida, Salud total, Coomeva, Sura, Golden Grup y Confacor), y evaluación del 100 % de las 22 ESES, para un total de 25 ESES evaluadas. Adicionalmente, y como resultado de las visitas a las EAPB, se suscribieron planes de mejoramiento y se realizó seguimiento y cierre al 100% de los planes de mejoramientos suscritos con la ESEs.
- Seguimiento a la estrategia de *Información, Educación y Comunicación* (IEC) en los POA municipales, donde se verificó la inclusión de la estrategia para la inducción al control prenatal en los planes de acción de los 22 municipios. Adicionalmente, se llevó a cabo una capacitación en morbilidad materna extrema y en las normas técnicas y guías de atención del parto; se capacitó en el Modelo de atención a víctimas de violencia sexual a 216 profesionales; se brindó asistencia técnica a 19 secretarías de salud y a 20 IPS; se realizó seguimiento al KIT pos exposición a víctimas de la violencia sexual en 20 IPS y seguimiento y auditoría a 30 de los casos reportados; se realizó asistencia técnica a 14 comisarías de familia; se desarrollaron 5 reuniones del comité departamental de violencia sexual y se realizó seguimiento al cumplimiento del protocolo de víctimas de violencia sexual e interrupción voluntaria del embarazo en 14 EAPB.
- Vigilancia a la demanda inducida en el 100% de las EPS, mediante las siguientes actividades:
 - Seguimiento en el proceso de verificación de la demanda inducida.
 - Implementación del formato de reporte de bases de datos de gestantes en 21 municipios (a excepción de Soledad), de los cuales 19 (a excepción de Ponedera y Campo de la Cruz) se encuentran con reportes cumplidos para un total de 4.074 gestantes con seguimiento en bases de datos, de las cuales 2.054 son de alto riesgo.
 - Seguimiento a los planes de mejoramiento de demanda inducida suscrito con las EPS.
- Seguimiento al cumplimiento de la norma técnica de atención a la gestante en el 100% (25) de las ESES evaluadas. Adicionalmente, se realizó seguimiento a la implementación de la estrategia Dúo de Oro en la totalidad de las ESES y EAPB. Igualmente, se hizo entrega de kits de reanimación al recién nacido a nueve (9) ESES y kits de emergencia obstétrica a dos (2) ESES. y se realizó capacitación en código rojo a los municipios ubicados sobre la vía al Mar.
- Vigilancia, asistencia técnica y seguimiento al 100% de las gestantes (31) diagnosticadas con VIH/Sífilis que se encuentran en la estrategia. Así mismo, se brindó asistencia técnica a las 22 secretarías de salud municipal, 22 ESES departamentales, 15 EAPB y 10 IPS en atención integral en VIH; capacitación a las ESES en APV (*Asesoría para Prueba Voluntaria*), en modelo de gestión

- programática y estrategia para la eliminación materno infantil del VIH/Sífilis, y capacitación a gestantes sobre prevención de VIH/Sífilis, la importancia del tamizaje, cuidados del embarazo y signos de alarma, la cual incluyó la entrega de kits de recién nacido.
- Implementación de la estrategia de *información, educación y comunicación (IEC)* para la prevención del VIH en los 22 municipios, mediante el desarrollo de las siguientes acciones :
 - Capacitación dirigida a los secretarios de Salud y a la comunidad en general sobre la utilización del condón femenino, en donde se hizo entrega de preservativos para distribuirse en población de alto riesgo.
 - Dos (2) capacitaciones, una a los 22 secretarios de salud sobre Comités Interconsultivos Locales de VIH y Redes de Apoyo en Salud Sexual y Reproductiva, y otra a la población vulnerable de los albergues Nuevo Amanecer y El Limón en el municipio de Manatí sobre prevención de ITS.
 - Evaluación de la estrategia de Información, Educación y Comunicación en los planes municipales.
 - Capacitación en el uso del condón a la comunidad de los corregimientos de El Cerrito (Piojó), Mesolandia (Malambo), Las Compuertas (Repelón), Carreto (Candelaria), Algodonal (Santa Lucía), San José de Saco (Juan de Acosta), Aguas Vivas (Piojó), Bocatocino (Juan de Acosta), Bohórquez (Campo de La Cruz) y Martillo (Ponedera).
 - Capacitación sobre prevención de ITS en los municipios de Baranoa, Campo de La Cruz, Santa Lucía, Tubará, Palmar de Varela y Sabanalarga (Cascajal).
 - Conmemoración en los 22 municipios del Día mundial de la respuesta al VIH.
 - Vigilancia en la norma técnica de detección temprana de cáncer de cuello uterino en el 100% de las ESES, las cuales fueron evaluadas; se suscribieron planes de mejoramiento con las EAPB y se les realizó seguimiento a éstos. Adicionalmente, se realizaron actividades educativas relacionadas con el cáncer de cérvix y mama a mujeres en edad fértil de 10 corregimientos, en el marco de la *Ruta Social*.
 - Seguimiento a la estrategia de *Servicios Amigables* en el 100% de los municipios (cabeceras municipales) y 15 corregimientos del Departamento, reflejada en las siguientes acciones: evaluación de los componentes de las SSAAJ (Servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes) que funcionan en las 22 ESES municipales, mediante la suscripción de planes de mejoramiento (se realizaron 421 visitas de asesoría y asistencia técnica); suscripción de planes de mejoramiento y seguimiento a los planes en los 22 municipios; desarrollo de capacitación en la estrategia a 267 profesionales de la salud y 4.005 adolescentes; vigilancia del cumplimiento de la norma técnica del joven en el 100% de las ESES, mediante la cual se suscribieron planes de mejoramiento, a los que se les realizó seguimiento y cierre y en las 15 EAPB que operan en el Departamento; se hizo presencia en las Rutas Sociales de Algodonal, Las Compuertas y Carreto, donde los jóvenes de esos corregimientos fueron capacitados en la estrategia SSAAJ y en salud sexual y

reproductiva; y seguimiento a 36 instituciones educativas en la estrategia *Habilidades para la vida*.

- Vigilancia en el cumplimiento de los programas de *hipertensión* y adherencia a la guía *ECNT* (Enfermedades Crónicas No Transmisibles), en el 100% de las EPS (20) contributivas y subsidiadas de los 22 municipios. Adicionalmente, se capacitó a la población joven con edades comprendidas entre los 8 a los 17 años en la estrategia de prevención de la obesidad e información, educación y comunicación (IEC) en enfermedades crónicas no transmisibles en los 22 municipios del Departamento.
- Desarrollo de actividades físicas y lúdico educativas en la población joven y adulta de los 22 municipios, en los programas de *Servicios Amigables* y *Atención Primaria en salud*, para promover estilos de Vida Saludables.
- En el marco la estrategia *Espacios libres de humo* se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Capacitación en promoción de la estrategia *Espacios libres de humo* a docentes, coordinadores, rectores y estudiantes de las instituciones educativas de primaria y básica secundaria de los 22 municipios.
 - Promoción de espacios libres de humo de tabaco por medio de un concurso de murales en las instituciones educativas de los 22 municipios del Departamento.
- Seguimiento, asesoría y asistencia técnica al cumplimiento de la norma en salud oral en el 100% de las IPS de los municipios y de las IPS privadas (24); como resultado de esta actividad, se suscribieron planes de mejoramiento, se realizaron los seguimientos respectivos y sus cierres. Adicionalmente, se realizó capacitación en la norma técnica a 22 odontólogos y 14 auxiliares de salud oral y en hábitos higiénicos en salud oral a la comunidad de los corregimientos de El Cerrito (Piojó), Mesolandia (Malambo), Las Compuertas (Repelón), Carreto, Algodonal (Santa Lucía), San José de Saco (Juan de Acosta), Aguas Vivas (Piojó), Bocatocino (Juan de Acosta), Bohórquez (Campo de La Cruz) y Martillo (Ponedera). Igualmente, se realizó capacitación en deberes y derechos, hábitos higiénicos en salud oral y técnicas de cepillado a 3.443 niños de los CDI, la cual incluyó la entrega de kits de salud oral.
- En el marco de la estrategia *TAES (Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado)* se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Visitas (98) de asistencia técnicas en la estrategia al 100% de los municipios de las siguientes subregiones: Sur (21): Campo de la Cruz (3), Candelaria (5), Suan (5), Santa Lucía (3), Repelón (3) y Manatí (2); Oriental (14): Sabanagrande (4), Ponedera (3), Palmar de Varela (3) y Santo Tomás (4); Centro (18): Sabanalarga (5), Baranoa (4), Polonuevo (4) y Luruaco (5); Costera (17): Piojó (5), Tubará (6), Usiacurí (3) y Juan de Acosta (3) y Metropolitana (28): Soledad (11), Malambo (6), Galapa (4) y Puerto Colombia (7).
 - Entrega de medicamento a 218 pacientes registrados en el programa
 - Programación de sintomáticos respiratorios (SR) de los 22 municipios del Departamento.

- Capacitación a 186 profesionales de la salud en guía de manejo en los lineamientos de TB (tuberculosis), cuatro (4) en TB y 1 en TB FR (*Tuberculosis Farmacoresistente*).
- Realización de 20 reuniones de trabajo interprogramático: con VIH (2), nutrición (1), AIEPI (1), Vigilancia (6) y CERCET (2) (Comité de Especialistas Regional para Casos de Tuberculosis), unidades de análisis TB(4), unidades de análisis TB-FR (2) y estudio de casos de situaciones especiales a pacientes (2)
- Visitas de asistencia técnica a los municipios de Malambo, Repelón, Soledad, Puerto Colombia, Baranoa y Sabanalarga para la evaluación del programa de Farmacorresistencia.
- Desarrollo de una mesa de trabajo para evaluar el seguimiento de pacientes con farmacorresistencia, la cual contó con la participación de 42 asistentes.
- Visitas de seguimiento (21) a pacientes con TB-FR .
- Gestión, organización y realización de jornada de movilización social en el municipio de Soledad para la conmemoración del "Día Mundial de lucha contra la TB".
- Dentro del programa de búsqueda activa de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico, se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Visitas (68) de asistencia técnicas a los municipios de las siguientes subregiones: Sur (18): Santa Lucía (3), Suan (5), Repelón (3), Candelaria (4) y Campo de la Cruz (3); Oriental (15): Santo Tomás (4), Palmar de Varela (4), Sabanagrande (4) y Ponedera (3); Centro (16): Baranoa (2), Polonuevo (4), Sabanalarga (4) y Luruaco (4); Costera (13): Usiacurí (3), Piojó (4) y Tubará (6) y Metropolitana (6): Galapa (1) y Malambo (5).
 - Capacitación a 15 profesionales de la salud.
 - Se han diagnosticado 13 casos sintomáticos de piel y nervio periférico, investigados con su baciloscopia y biopsia de diagnóstico.
- Asistencia técnica y vigilancia a las secretarías de salud de los 22 municipios, en la ejecución de los planes de salud mental, en lo que respecta a la inclusión de actividades de información, educación y comunicación (IEC) en prevención del suicidio. Adicionalmente, se realizaron las siguientes acciones:
 - Capacitaciones a los profesionales de la estrategia APS del municipio de Malambo en la Ruta de intento e ideación suicidada y en tamizaje en salud mental
 - Capacitaciones a los municipios de Suan, Puerto Colombia y Sabanagrande en la formulación del MAPSM (Modelo de atención primaria en salud mental) y a las 22 ESEs en el seguimiento al MAPSM.
 - Socialización de la Ruta de salud mental en la EPS COOMEVA
 - Participación en dos (2) jornadas en el tema de salud mental e Infancia.
 - Participación en la Jornada de salud mental y estigmatización de los pacientes con trastornos mentales
 - Desarrollo de un taller sobre manejo de Bullying y construcción de la asistencia de convivencia social y salud mental en las instituciones educativas.

- Asistencia técnica a los veintidos (22) municipios que cuentan con Planes de Drogas en la implementación de sus planes operativos.
- Desratización de 41.465 viviendas en los 22 municipios del Departamento.
- En el marco del desarrollo de la estrategia para combatir la malaria, *COMBI (Comunicación para impactar política)* se realizaron las siguientes actividades:
 - Visitas de inspección a 141.270 viviendas para identificar y eliminar criaderos.
 - Entrega de 3.267 espirales insecticidas, 1.801 jabones repelentes y 483 tanques plásticos con tapa.
 - Fumigación espacial a 207.965 viviendas.
 - Aplicación de larvicidas en 4.497 viviendas.
 - Fumigación de 12 cementerios y 123 colegios.
 - Bloqueo de casos con la fumigación de 120.467 viviendas.
 - Realización de 173 talleres de capacitación a la comunidad atlanticense en prevención del dengue; uno (1) en diagnóstico y manejo de pacientes con enfermedades transmitidas por vectores, con énfasis en dengue, dirigido al personal médico y asistencial de las ESES e IPS públicas y privadas del Departamento, y tres (3) al talento humano; dos (2) en calentamiento global y en los temas de participación comunitaria, movilización social, cultura ciudadana y motivación personal, y uno (1) en control biológico.
 - Realización de actividades recreativas y lúdico educativas sobre prevención del dengue (64 planes de choque y brigadas, 7 partidos de fútbol y 13 movilizaciones sociales).
- Vacunación canina en los 22 municipios del Departamento, alcanzando una cobertura del 86,73% (91.943 caninos). La distribución por subregiones es la siguiente: Sur 97,8% (13.024); Oriental 96% (9.180); Centro 89,5% (19.954); Costera 93,7% (5.749) y Metropolitana 80,5% (44.036)
- Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control en el 89% (637) de establecimientos que expenden medicamentos de control especial y de monopolio del estado.
- Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control de los dispositivos médicos y equipos biomédicos en el 93% (145) de las IPS´s.
- Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control a 5.258 establecimientos que expenden y procesan alimentos y bebidas alcohólicas en los 22 municipios del Departamento.
- Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control a 182 establecimientos que comercializan sustancias potencialmente tóxicas en los 22 municipios
- Inspección, vigilancia y control a las 22 ESES, mediante el seguimiento a planes de gestión de residuos hospitalarios implementados.
- Asistencia técnica, inspección y vigilancia en la calidad del aire en ocho (8) municipios de las siguientes subregiones: Oriental (Palmar de Varela); Centro (Sabanalarga, Baranoa y Luruaco); Costera (Juan de Acosta); Metropolitana (Puerto Colombia, Soledad y Malambo), donde se encuentran instalados los equipos muestreadores de material particulado.

- Inspección, vigilancia y control a los sistemas municipales de gestión de residuos sólidos y líquidos en los 22 municipios.
- En el marco de la vigilancia en el cumplimiento acumulado en la notificación obligatoria por parte de las unidades primarias generadoras de datos, se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Se logró un cumplimiento total del 95,3% de oportunidad de la notificación obligatoria por parte de las Unidades Primarias Generadoras de Datos-UPGD, al pasar de 116 a 144. El cumplimiento de la notificación municipal fue del 92,7% de envió oportuno,
 - Capacitación al 100% de los municipios en la actualización del SIVIGILA 2014 versión 1.0 y en el SIANIESP para la búsqueda activa institucional de casos de eventos de interés en salud pública, por lo que se alcanzó una implementación en el 100% de éstos.
 - Se ha cubierto con visitas de asistencia técnica a los 22 municipios del Departamento.
 - Seguimiento semanal a la notificación y al cumplimiento de los indicadores.
- Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control en salud pública en los 22 municipios en todos sus componentes: captura de información, investigación epidemiológica de campo, Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria – COVECOM, Comité de Vigilancia Epidemiológica Municipal – COVEM y Comité de Estadísticas Vitales.
- Seguimiento, evaluación y control de los planes territoriales de salud de los 22 municipios.
- Seguimiento a la implementación de la estrategia APS (*Atención Primaria en Salud*) en los 21 municipios (a excepción de Soledad).
- Desarrollo de actividades de mantenimiento en el edificio del Laboratorio Departamental de Salud Pública.
- Implementación de acciones relacionadas con la prevención y promoción de la salud integral y la salud mental positiva en mujeres pertenecientes a los 22 municipios y el distrito de Barranquilla. Igualmente, se conformaron las redes de apoyo para prevenir la violencia de género en el Departamento, mediante un trabajo con enfoque integral.
- En el marco del programa de *Capacitación sobre los derechos de la mujer*, dirigido a profesionales de la salud y/o autoridades competentes, se desarrollaron 318 capacitaciones sobre:
 - Atención humanizada hacia las mujeres y conocimiento y apropiación de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes, niños, niñas y adolescentes (a 200 estudiantes de la Policía).
 - Ley 1257 de 2008 (a 15 estudiantes de Santo Tomás y Palmar de Varela)
 - Cómo conformar las redes de protección para alertar casos de violencia de género en sus comunidades (a 35 mujeres de Playa Mendoza, Juan de Acosta, Piojó, Tubará, San José de Saco, Cuatro Bocas, y Chorrera).
 - Ley 1257/08 y sus decretos reglamentarios (a 6 comisarios de familia).
 - Taller de impunidad a 15 comisarios de familia, 2 fiscales y 8 policías.
 - Capacitación a 22 gestores sociales en Ley 1257 y decretos reglamentarios.

- Taller Aplica y Replica a profesionales representantes de la subcomisión de asuntos laborales y OIT, con la asistencia de 15 profesionales.
- En el marco del programa *Crisálida* se realizan acciones en los municipios tendientes a la disminución de embarazos a temprana edad y a la prevención de enfermedades de transmisión sexual. De igual forma, se apoya a la comunidad y a las familias participantes del programa *Transfórmate tú Mujer*, en la construcción de sus proyectos de vida y en la implementación de un estilo de vida saludable. Adicionalmente, se hizo entrega de 216 kits relacionados con los derechos sexuales y reproductivos para la prevención de embarazos en adolescentes durante la *Ruta Social* que se llevó a cabo en Mesolandia (Malambo).
- Entrega de las siguientes obras: Puestos de salud de Pendales, Santa Cruz y San Juan de Tocagua (Luruaco); Puestos de salud de Aguas Vivas, Hibácharo y El Cerrito (Piojó).
- Dotación con equipos e instrumental médico a las 23 ESEs del Departamento (dispensadores de productos sanitarios, dispensadores de espuma, desinfectante para el lavado de manos, pantalla de televisor LCD para la transmisión de la prevención de enfermedades transmisibles y la promoción de hábitos de vida saludable). Adicionalmente, se adquirieron dispositivos médicos y muebles hospitalarios para el servicio de urgencia de las ESES del Centro de Salud de Usiacurí, Polonuevo y Campo de la Cruz, ESE Hospital de Ponedera (sala de partos), ESE hospital de Baranoa, ESE Hospital de Santo Tomás (consulta externa), ESE Hospital Departamental de Sabanalarga (sala de cirugía) y puestos de salud de los corregimientos del Departamento.
- Capacitación al 100% de las ESES en las normas del Sistema obligatorio de garantía de la calidad y en la implementación de la Resolución 2003 de 2014, por medio de la cual se definen los procedimientos y condiciones que deben cumplir los prestadores de servicios de salud para su habilitación.
- Se brindó la prestación de servicios de salud al 100% de la población en lo no cubierto con subsidios a la demanda y a la población desplazada no asegurada.
- Seguimiento a los planes de saneamiento fiscal y financiero a las ESES categorizadas en riesgo medio y alto, de acuerdo con lo establecido en las resoluciones 2509 de 2012 y 1877 de 2013. Igualmente, se realizaron visitas de asistencia técnica encaminadas a buscar la racionalización del gasto e incremento de los ingresos de las ESEs.
- Visitas al 100% de las direcciones municipales de salud, encaminadas a la asistencia técnica y seguimiento a los compromisos del plan de mejoramiento concertado en 2013, sobre el proceso de identificación y priorización de la población a afiliar de los niveles I y II y en la actualización de las bases de datos del régimen subsidiado.
- Aseguramiento del 91,33% de la población de los niveles I y II del Sisbén. En el período enero-diciembre 2014 se afiliaron al régimen subsidiado 63.062 nuevas personas, distribuidas por subregión de la siguiente manera: Sur: 4.754, Oriental: 7.207, Centro: 10.431, Costera: 2.057 y Metropolitana: 38.613.

- Visitas de asistencia técnica a los 22 municipios del Departamento relacionadas con la actualización de bases de datos del Régimen Subsidiado.
- Se realizaron visitas de inspección, vigilancia y control en la garantía de atención a los usuarios y en el funcionamiento del sistema de referencia y contrareferencia, a los Servicios de Urgencias de las ESES del Departamento, con especial énfasis en los municipios que desarrollaron festividades o fiestas patronales.
- De manera concertada se diseñó el plan de emergencia de la Secretaría de Salud Departamental para enfrentar los eventos de gran magnitud.
- Asistencia técnica, inspección, vigilancia y control de los planes de contingencia en salud de los 22 municipios.
- Fortalecimiento de la Red Pública Departamental, con la entrega de catorce (14) nuevas ambulancias de transporte asistencial básico, con su respectiva dotación, para hospitales de primer y segundo nivel de Baranoa:(puesto de salud de Campeche), Candelaria (puesto de salud de Carreto y puesto de salud de Leña), Juan de Acosta (puesto de salud de Santa Verónica), Luruaco (ESE hospital de Luruaco), Manatí (puesto de salud de las Compuertas), Piojó (puesto de salud de Hibácharo), Puerto Colombia (ESE hospital de Puerto Colombia y puesto de salud de Salgar), Repelón (puesto de salud de Repelón), Sabanalarga (ESE hospital Departamental de Sabanalarga) y Soledad (ESE Materno Infantil de Soledad). Los veintidós (22) municipios cuentan con ambulancias en buen estado.
- Asistencia técnica al 100% de las ESES en la elaboración de planes hospitalarios de emergencia (existen planes de emergencia hospitalarios en todos los municipios). Igualmente, se trabajó mancomunadamente con MINSALUD – I.N.S. en la implementación de programas y estrategias (Planes Hospitalarios de Emergencias, Donación y Trasplante de Órganos-Misión Médica, E.T.C. (*Equipo Técnico del CRUE (Centro regulador de urgencias y emergencias)*)).
- En el marco del programa de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, se brindó asistencia técnica en fomento social y salud mental al adulto mayor, discapacitados, víctimas de la violencia intrafamiliar y conflicto armado a ocho (8) municipios afectados por la ola invernal: cinco (5) ubicados en la subregión Sur (Santa Lucía, Campo de la Cruz, Manatí, Candelaria y Repelón), y 1 en cada una de las subregiones Oriental (Ponedera), Centro (Luruaco) y Costera (Tubará). Adicionalmente, se entregaron productos de apoyo a los discapacitados.

2.2.3 ATLÁNTICO MÁS EMPRENDEDOR: desarrollo empresarial con equidad

- Se generaron 3.638 empleos: 2.900 provenientes de la Secretaría de Desarrollo Económico (sector empresarial) y 738 de la Secretaría de Educación.
- Apoyo económico a la realización de 67 eventos y/o ferias comerciales microempresariales en las siguientes subregiones:

Sur (16): municipios de Santa Lucía (3), Manatí (3), Candelaria (4), Repelón (1), Campo de la Cruz (3) y Suan (2).

Oriental (11): municipios de Santo Tomás (5), Palmar de Varela (3) y Sabanagrande (3).

Centro (14): municipios de Baranoa (4), Luruaco (4), Polonuevo (2) y Sabanalarga (4)

Costera (14): municipios de Juan de Acosta (7), Piojó (3), Tubará (1) y Usiacurí (3).

Metropolitana (12): municipio de Malambo (1) y distrito de Barranquilla (11).

- Realización de una feria de autonomía económica en la que asistieron 40 mujeres del programa *Transfórmate tu Mujer*, con la participación de 25 unidades de negocio. Las ventas estimadas durante los dos días que duró el evento ascendieron a \$2'000.000. Adicionalmente, y con ocasión a la fecha de amor y amistad, se llevó a cabo una megaferia en el municipio de Santo Tomás; también se celebró la feria expo autonomía económica, en el parque Luis Carlos Galán. En ambas ferias participaron mujeres pertenecientes al programa *Transfórmate tu Mujer*.
- Conformación de 77 micronegocios asociativos en las áreas de agro, artesanías, belleza, confecciones, manualidades, culinaria, marroquinería y químicos, en municipios de la subregión Sur: Campo de la Cruz (8), Candelaria (15), Manatí (17), Santa Lucía (14), Suan (8) y Repelón (8) y Centro: Luruaco (7)
- En el marco del programa *La Revolución de las pequeñas cosas*, se brindó apoyo a 39 micronegocios a cargo de mujeres para el fortalecimiento productivo de los esquemas asociativos conformados mediante el diseño de 39 prototipos de carritos de raspaos, los cuales se entregaron en el mes de diciembre en la Plaza de la Paz.
- En desarrollo del programa *Mujeres ahorradoras en acción*, se brindó capacitación a 200 mujeres microempresarias de los municipios de Baranoa, Juan de Acosta, Soledad, Malambo, Sabanalarga y Barranquilla en temas relacionados con el ahorro, la productividad y el desarrollo de unidades de negocios familiares. Igualmente, con el apoyo del Departamento de la Prosperidad Social se desarrollan nuevos cursos de formación en Galapa (150 mujeres), Barranquilla (300 mujeres) y Soledad (300 mujeres), los cuales se implementan en los programas de vivienda entregados por el Ministerio a estas comunidades. En el mes de diciembre se celebró la ceremonia de graduación del nuevo grupo de mujeres del programa mujeres *Ahorradoras en Acción*. Estas mujeres corresponden a los municipios de Galapa (60), Soledad (70) y Barranquilla (90).
- Realización de mesas de trabajo con el sector productivo de Malambo y Soledad para la implementación de la política de mujer y equidad de género.
- Creación de cinco (5) esquemas asociativos productivos en las siguientes subregiones:
 - Oriental (1): en el municipio de Santo Tomás (1)
 - Centro (2): en el municipio de Polonuevo (2)
 - Metropolitana (2): en el distrito de Barranquilla (2)

- Apoyo técnico a 1.098 mipymes (representadas en mipymes y unidades productivas de artesanos) en el aprovechamiento de las políticas para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, consistente en la entrega de equipos y herramientas para el mejoramiento en la elaboración de artesanías, capacitación, asesoría en diseño, costos, nuevas técnicas y mercadeo, y en la puesta en marcha de una línea de crédito. Las mipymes se encuentran en las siguientes subregiones:
 Oriental (71): municipio de Santo Tomás (71).
 Centro (291): municipios de Baranoa (154), Sabanalarga (80) y Luruaco (57).
 Costera (58): municipios de Tubará (12) y Usiacurí (46).
 Metropolitana (678): municipios de Soledad (533), Malambo (92) y Galapa (53)
- Apoyo a la creación de 2.050 emprendimientos y al fortalecimiento de 2.750 en las siguientes subregiones presentadas en los siguientes cuadros:

EMPRESARIOS CREADOS												
SUBREGIÓN	TOTALES POR SUBREGIÓN	TOTALES POR MUNICIPIOS	Total Mujeres por subregión	Total Mujeres por municipio	Total jóvenes por subregión	Total jóvenes por municipio	Total Etnias por subregión	Total Etnias por municipio	Total otros por subregión	Total otros por municipio	Total culturales por subregión	Total culturales por municipio
Area Metropolitana	365		123		21		0		221		0	
Barranquilla		73		56		10		7				
Galapa		2				2						
Soledad		40		22		9		9				
Malambo		250		45				205				
Puerto Colombia		0										
CENTRO	454		272		62		5		111		4	
Sabanalarga		137		74		36		23		4		
Luruaco		254		151		17		81				
Polonuevo		39		27		9		3				
Baranoa		24		20				4				
SUR	450		169		47		24		198		12	
Manatí		90		13		19		44		2		
Suan		13		13				0				
Repelón		10		10				0				
Campo de la Cruz		176		63		24		79		10		
Candelaria		78		40				38				
Santa Lucía		83		30		4		37				
COSTERA	496		79		48		13		350		6	
Piojo		208		29		29		147				
Usiacurí		30		10		5		15				
Juan De Acosta		198		40		12		146				
Tubara		60		0		2		42		6		
ORIENTAL	285		207		48		6		21		3	
Sabanagrande		59		48		10		1				
Santo Tomás		170		109		33		19		3		
Ponedera		14		14								
Palmar de varela		42		36		5		1				
TOTAL	2050	2050	850	850	226	226	48	48	901	901	25	25

Fuente: Secretaría de Desarrollo

EMPRESARIOS FORTALECIDOS												
SUBREGIÓN	TOTALES POR SUBREGIÓN	TOTALES POR MUNICIPIOS	Total Mujeres por subregión	Total Mujeres por municipio	Total jóvenes por subregión	Total jóvenes por municipio	Total Etnias por subregión	Total Etnias por municipio	Total otros por subregión	Total otros por municipio	Total culturales por subregión	Total culturales por municipio
Area Metropolitana												
Barranquilla	462	47	75	45	48		42		281	2	16	
Galapa		35		12				23				
Soledad		32		15		4		13				
Malambo		141		2		15		108		6		
Puerto Colombia		207		1		29		32		135		10
CENTRO												
Sabanalarga	1094	845	100	68	109	77	36	9	846	688	3	3
Luruaco		99		5		9		25		60		
Polonuevo		51		10		8				33		
Baranoa		99		17		15		2		65		
SUR												
Manatí	429	48	40	6	58	11	74	13	248	18	9	
Suan		91		3		8		9		62		9
Repelón		37		7		8		22		0		
Campo de la Cruz		100		10		15		19		56		
Candelaria		98		7		7		7		77		
Santa Lucía		55		7		9		4		35		
COSTERA												
Piojó	459	198	92	52	81	43	21		261	103	4	
Usiacurí		56		6		8		8		34		
Juan De Acosta		91		11		14				66		
Tubará		114		23		16		13		58		4
ORIENTAL												
Sabanagrande	306	36	28	1	54	6	5	0	217	29	2	
Ponedera		96		4		19		0		73		
Santo Tomás		100		10		17		5		66		2
Palmar de varela		74		13		12		0		49		
TOTAL	2750	2750	335	335	350	350	178	178	1853	1853	34	34

Fuente: Secretaría de Desarrollo

- Se adelantaron tres (3) convocatorias locales del Fondo Emprender para financiar proyectos e iniciativas empresariales: No. 112, No. 118 (para el municipio de Puerto Colombia) y No. 99 (para el municipio de Baranoa).
- Creación del Banco de las Oportunidades, mediante la suscripción de un convenio con la Arquidiócesis de Barranquilla, a través de Pastoral Social, con el objeto de fortalecer las capacidades productivas y competitivas de la población en pobreza extrema del Departamento. Se beneficiaron 311 familias Red Unidos que generaron 62 grupos solidarios. Las familias pertenecen a las subregiones Oriental (municipio de Santo Tomás: 9); Centro (municipio de Luruaco: 152); Costera (municipio de Piojó: 8) y Metropolitana (municipio de Malambo: 142).

2.2.4 PANAL - Seguridad alimentaria y nutricional en el Atlántico con enfoque diferencial

- Dentro del marco del programa *Todos nutridos y alimentados de manera saludable* se desarrollaron las siguientes acciones:

- Suministro e ingesta de un complemento nutricional, ración servida; en este caso un almuerzo de lunes a viernes y entrega de un paquete alimentario mensual para la recuperación nutricional de 150 gestantes y/o lactantes.
- Realización de dos (2) talleres educativos sobre lactancia materna y hábitos alimentarios en el área de nutrición y tipos de violencia y autoestima en el área de salud mental.
- Atención nutricional integral a 1.200 niños y niñas de los municipios de Galapa, Baranoa, Sabanalarga y Manatí (300 en cada municipio).
- Se garantizó a 56.457 niños y niñas de básica primaria sus refuerzos alimentarios
- Fortalecimiento y operativización de la Red de Seguridad Alimentaria Departamental mediante las siguientes acciones:
 - Reuniones (2) con el CODESAN (Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional) para la articulación de acciones de operatividad y seguimiento al proceso, con la participación del ICBF, la Secretaría de Salud, la Fundación Nu3, la Universidad del Atlántico, la Universidad Metropolitana y la Gerencia de Capital Social
 - Socialización de los resultados del estudio sobre análisis de vulnerabilidad alimentaria en el departamento del Atlántico. Para esta actividad se contó con la asistencia técnica del PMA (Programa Mundial de Alimentos).
- Fortalecimiento de las Redes de seguridad alimentaria municipales mediante las siguientes acciones:
 - Aplicación de una encuesta para actualizar el diagnóstico de la política de SAN en cada municipio, previa organización de los equipos de trabajo para el levantamiento de la información.
 - Asistencia técnica y conformación de un equipo de trabajo para el acompañamiento a los municipios que se encuentran en la red de seguridad alimentaria y nutricional, la cual fue creada mediante acto administrativo. Entre los municipios que conforman el equipo se encuentran: Baranoa, Juan de Acosta, Manatí, Polonuevo, Repelón, Santa Lucía, Usiacurí, Santo Tomás, Galapa, Malambo, Palmar de Varela, Puerto Colombia, Sabanagrande, Suán, Soledad, Ponedera y Tubará.
- Culminación de la implementación del proyecto RESA Urbano, el cual beneficia a 1.470 familias de diez (10) municipios (Malambo (150), Polonuevo (150), Ponedera (150), Galapa (120), Baranoa (150), Usiacurí (150), Juan de Acosta (150), Puerto Colombia (150), Tubará (150) y Luruaco (150)). Adicionalmente, culminó el proceso de implementación de RESA rural en los municipios de Galapa y Luruaco, beneficiando a 480 familias, 240 por municipio; se dio inicio al proceso precontractual para continuar con el RESA Urbano y beneficiar a 720 familias de 10 municipios, y se inició la implementación del proyecto RESA Urbano que beneficia a 720 familias de los municipios de Malambo, Sabanagrande y Santo Tomás.
- Vinculación de diez (10) gestores comunitarios al programa de Seguridad Alimentaria, a través de un convenio con la Universidad Reformada, los cuales cubren la atención en los 22 municipios. Se inició el proceso de sensibilización y capacitación en hábitos nutricionales con la realización de visitas

domiciliarias a 50 viviendas para la educación casa a casa. Igualmente, se continuó con las actividades de capacitación a gestores comunitarios y a las familias beneficiarias, formando 20 nuevos gestores, para un total de 80 gestores capacitados.

- Contratación con la Fundación Nu3 para la implementación de 20 Casas Amigas Nu3, orientadas a la recuperación nutricional de niños y niñas, gestantes y lactantes.
- Asistencia técnica a los 22 municipios en la socialización de la política de SAN, a través de la cual se impartieron los lineamientos necesarios para la formulación de los planes municipales de SAN.
- Desarrollo de talleres de capacitación a 150 gestantes y/o lactantes de los municipios de Repelón y Candelaria sobre la práctica adecuada de la lactancia materna. Así mismo, se celebró la Semana Mundial de la Lactancia Materna (la Secretaria de Salud lideró la capacitación a gestantes y lactantes de los 22 municipios del Departamento), así como campañas de información, comunicación y educación, que beneficiaron a 580 mujeres. Adicionalmente, se realizó una capacitación dirigida a 130 gestantes y lactantes convocadas durante la *Ruta Social* realizada en Bohórquez, Juaruco y en la cabecera municipal de Luruaco.
- En el marco de las estrategias de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Asistencia técnica al 100% de los municipios, los cuales tienen incluidos dentro de sus planes, estrategias de promoción a la lactancia materna.
 - Capacitación a las madres gestantes (128) y servicios amigables (72), en prácticas adecuadas en lactancia materna y alimentación saludable.
 - Socialización a los 22 municipios sobre la estrategia IAMI (*Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia*) y a 11, sobre la estrategia de seguridad alimentaria. Los municipios de Sabanagrande, Suan, Malambo y Ponedera han avanzado en la construcción de sus planes de Seguridad Alimentaria. Igualmente, se socializó la estrategia IAMI a los funcionarios de nueve (9) EPSs (COOSALUD, CAJACOPI, COMFACOR, salud total, SURA, Clínica Adela de Char, Hospital Materno Infantil de Soledad, Hospital Regional de Soledad y Hospital Niño Jesús.

2.2.5 Inclusión social y resocialización "Red Unidos"

- Del total de las familias Red Unidos (62.390), 7.025 lograron superar la pobreza en la vigencia. En lo transcurrido del período de gobierno, 12.382 familias han superado la pobreza, lo que representa el 19,85% de lo propuesto.
- En el marco de la *Ruta Social* se realizaron once (11) jornadas de "Todos identificados" con la población Red Unidos, en los corregimientos de Algodonal, Compuertas, Mesolandia, San José de Saco, El Cerrito, Aguas Vivas, Bocatocino, Bohórquez, Martillo, Juaruco y Luruaco.

- De acuerdo con el último informe de la ANSPE el 99,1% de los niños y niñas menores no están vinculados a actividades laborales
- 1.800 personas de Red Unidos participaron dentro de la estrategia *Ruta Social*, a través de diferentes actividades.
- Se beneficiaron 1.260 personas de esta población con programas de desarrollo empresarial. Las subregiones en las que se encuentran son las siguientes:
Sur (412): corregimientos de Las Compuertas (90), Carreto (63), Algodonal (83) y Bohórquez (176).
Oriental (9): municipio de Santo Tomás (9)
Centro (152): municipio de Luruaco (152)
Costera (445): municipio de Piojó (8) y corregimientos El Cerrito -Piojó (200); San José de Saco –Juan de Acosta (177) y Juaruco –Tubará (60)
Metropolitana (242): municipio de Malambo (242).
- Construcción de 1.903 viviendas de interés social para beneficiar a igual número de familias de la población “Red Unidos”, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (400): en el municipio de Repelón (urbanización Villa Carolina: 400)
Oriental (167): en el municipio de Palmar de Varela (urbanizaciones Villa Neris: 130 y Villa Carolina: 37)
Metropolitana (1.336): municipios de Soledad (urbanización Nueva Esperanza: 519); Malambo (urbanización Ciudadela Real: 520) y Galapa (urbanización Villa Olímpica: 297).
- Se beneficiaron con transporte (bicicletas) 91 niños, niñas y jóvenes de la población Red Unidos, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (20): municipios de Candelaria (5), Manatí (10), Santa Lucía (3) y Suan (2)
Oriental (9): municipio de Palmar de Varela (9)
Centro (9): municipio de Sabanalarga (9)
Costera (53): municipio de Piojó (53)
- 100% de niños y niñas de la población Red Unidos, remitidos por los gestores de la red, fueron vinculados y atendidos en igualdad de condiciones en el sistema educativo.
- Atención con programas de alfabetización a 620 adultos iletrados de la población Red Unidos, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (260): municipios de Repelón (60), Manatí (140) y Campo de la Cruz (60)
Centro (280): municipios de Baranoa (60), Luruaco (40), Polonuevo (40) y Sabanalarga (140).
Costera (80): municipios de Juan de Acosta (60) y Usiacurí (20).

2.2.6 Atención a la población damnificada alojada y albergada en el Departamento

- Desarrollo de 18 jornadas lúdico –recreativas con NNA (niños, niñas y adolescentes) afectados por la temporada invernal en el sur del Atlántico:
 - 3 jornadas lúdico-recreativas, dos (2) con niños, adolescentes y jóvenes alojados en los albergues del municipio de Manatí: zona urbana (250

- personas) y Las Compuertas (160 personas), y una (1) con el apoyo de las Ong's vinculadas al proceso, y a través de la estrategia "Yo tengo derechos", liderada por la Gerencia de Capital Social.
- Una (1) jornada lúdica en Cartagena (visita a Veleros).
 - Un (1) actividad de Cine en Villa Country.
 - 6 actividades dentro del marco de la *Ruta Social* en los corregimientos de Algodonal, Las Compuertas, Carreto, Saco, Bohórquez y Luruaco.
 - Desarrollo de la *Ruta Navideña* en siete (7) corregimientos (Santa Cruz, Bohórquez, Leña, Rotinet, Las Compuertas, San José de Saco y Algodonal).
- En el marco de la estrategia *Común-Unidad* se desarrollaron las siguientes acciones en el sur del Departamento:
 - Dos (2) reuniones de articulación con la Organización Internacional para las Migraciones, Pastoral Social e ICBF, entidades que adelantan actividades dentro de esta estrategia.
 - Cinco (5) reuniones para socializar el estado de los proyectos de vivienda, iniciativas productivas y asistencia alimentaria a 174 familias de los albergues de los municipios de Repelón (29), Manatí (107) y Candelaria (38).
 - Dos (2) reuniones con las diferentes entidades del nivel departamental que apoyan e intervienen en los municipios afectados por el fenómeno de la niña, ocurrido en el año 2010.
 - En el marco de la *Ruta Social* se llevó a cabo la estrategia Común-Unidad en el corregimiento de Martillo (Ponedera) donde participaron 76 familias.

2.2.7 MÁS AGUA Y ALCANTARILLADO: agua y saneamiento para la prosperidad

- Se alcanzó una cobertura del servicio de acueducto en las cabeceras municipales del 98,76%.
Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 97,5%; Oriental: 96%; Centro: 93%, Costera: 93% (no hubo incremento en relación con la línea de base) y Metropolitana: 99% (no hubo incremento en relación con la línea de base).
- Se alcanzó una cobertura del servicio de acueducto en la zona rural nucleada del 94,5%.
Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 85%; Oriental: 95%; Centro: 97% (no hubo incremento en relación con la línea de base), Costera: 96% y Metropolitana: 97% (no hubo incremento en relación con la línea de base).
- En desarrollo de la contratación y/o gestión para la elaboración de estudios y diseños de acueducto, se realizaron por parte del Fondo Adaptación y los operadores de los sistemas los siguientes:
 - Para la rehabilitación de la planta de tratamiento de agua potable y bombeo de agua tratada en el municipio de Suan (subregión Sur).

- Para la construcción del sistema de acueducto en el barrio La Arenosa, municipio de Santo Tomás (subregión Oriental).
- Para la construcción de redes de acueducto del barrio Mesolandia, municipio de Malambo (subregión Metropolitana).
- Para el traslado de la captación de la estación de tratamiento de agua potable del municipio de Puerto Colombia (subregión Metropolitana).
- En el marco de la contratación y/o gestión de la construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de acueducto de las cabeceras municipales, culminaron las siguientes obras en la subregión Sur:
 - Rehabilitación de la planta de tratamiento y redes de acueducto del municipio de Manatí (consistente en la construcción de la planta de tratamiento de agua potable de 130 lps; instalación de 1840 ml de redes de aducción y del equipo de bombeo de agua cruda; construcción de 1835 conexiones domiciliarias y rehabilitación de 25824 ml de redes);
 - Rehabilitación de las redes y rehabilitación del sistema eléctrico del acueducto del municipio de Campo de la Cruz;
 - Construcción de la línea de conducción del municipio de Repelón (consistente en la reubicación del sistema de captación; construcción de la barcaza flotante, equipo de bombeo y de 11,8 km de tubería de aducción; rehabilitación de 3888 ml de redes de (90 a 160 mm) e instalación de 2155 conexiones domiciliarias);
 - Rehabilitación del acceso a la bocatoma y la desinfección del acueducto de Suan.

Todos estos municipios también fueron intervenidos en los años 2012 y/o 2013. Adicionalmente, se realizó compra de productos químicos para la potabilización de los acueductos de los municipios de Manatí, Candelaria, Luruaco y Repelón.

- En el marco de la contratación y/o gestión de la construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de acueducto de la zona rural culminaron las siguientes obras por subregión:

Sur:

- La Operación de la planta móvil en el corregimiento de Arroyo Negro – Repelón.

Oriental:

- Rehabilitación de la bocatoma del acueducto del corregimiento de Puerto Giraldo –Ponedera, sistema también intervenido en el año 2013.

Centro:

- Rehabilitación del sistema electromecánico del pozo profundo del corregimiento de Santa Cruz -Luruaco.

Costera:

- Construcción de redes de acueducto en el corregimiento de Guaimaral – Tubará
- Instalación de la tubería de conducción de agua potable y construcción de pileta comunal en la vereda de Arroyo Hondo –Usiacurí
- Optimización de redes de distribución de agua potable en el sector El Vaivén –Juan de Acosta

Metropolitana:

➤ Mejoramiento del sistema de acueducto del caserío de Cascarón – Malambo.

Adicionalmente, se suministraron 33 micromedidores para la población de la vereda Villa Lata –Piojó, y se suministró tubería de acueducto para los corregimientos de Cascarón, Arroyo Negro, Rotinet, Gallego, Santa Cruz, Palmar de Candelaria, Arroyo de Piedra y Carreto.

- Vigilancia en la calidad del agua de los acueductos urbanos de los 22 municipios, con el fin de evaluar el nivel de riesgo y suministrar agua apta para el consumo humano a la comunidad. Adicionalmente, se visitó el 100% (42) de los acueductos rurales existentes en el Departamento (8 en la subregión Sur, 4 en la Oriental, 18 en la Centro, 7 en la Costera y 5 en la Metropolitana) para monitorear el muestreo del agua y realizar vigilancia y asistencia a las empresas prestadoras de servicio. El IRCA de los acueductos municipales alcanzó un valor de 3,7.
- Apoyo a seis (6) municipios en la implementación de jornadas educativas para la racionalización y uso eficiente del agua, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Centro (4): municipios de Polonuevo, Sabanalarga, Baranoa y Luruaco
Costera (2): municipios de Piojó y Tubará
- Apoyo a cuatro (4) municipios y/o empresas prestadoras de servicio en la administración y operación de los sistemas, incluyendo sus pasivos: Manatí y Candelaria (Subregión Sur); Luruaco (subregión Centro) y a la empresa ARCOS (Subregión Costera).
- 27 empresas fortalecidas en el sector rural en el área administrativa, comercial, financiera y operativa de las subregiones: Sur (5); Oriental (2); Centro (16); Costera (1) y Metropolitana (3).
- Se alcanzó una cobertura de alcantarillado en las cabeceras municipales del 83,5%.
Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 50%; Oriental: 64%; Centro: 45,2%; Costera: 10% y Metropolitana: 90%.
- Se alcanzó una cobertura de tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales del 32%.
Por subregiones los valores son los siguientes: Sur: 40%; Oriental: 45% (no hubo incremento en relación con la línea de base); Centro: 61%; Costera: 23% y Metropolitana: 27% (no hubo incremento en relación con la línea de base).
- La cobertura de alcantarillado o en soluciones individuales en la zona rural se mantuvo en 40%. Las coberturas por subregiones presentan los siguientes valores: Sur: 48%; Oriental: 54%; Centro: 42%; Costera: 65% y Metropolitana: 17%.
- En desarrollo de la contratación y/o gestión para la elaboración de estudios y diseños sobre saneamiento básico, se realizaron los siguientes:
 - Para el alcantarillado sanitario de los barrios Palonegro y Villa Catalina, en el municipio de Santo Tomás (por parte del operador Triple A) –subregión Oriental.
 - Para el alcantarillado del municipio de Luruaco (por parte del Fondo Adaptación) –subregión Centro.

- Para el alcantarillado sanitario del barrio Mesolandia, municipio de Malambo –subregión Metropolitana.
- Para el sistema de tratamiento de aguas residuales para un proyecto de vivienda en el corregimiento de Bohórquez – Campo de la Cruz (municipio también intervenido en el año 2013) –subregión Sur.
- En el marco de la gestión y/o contratación para la construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de alcantarillado de las cabeceras municipales, culminaron las siguientes obras, distribuidas por subregión de la siguiente manera:
 - Sur:
 - Rehabilitación de redes de alcantarillado del municipio de Candelaria, municipio intervenido también en el año 2013.
 - Adecuación de las redes del alcantarillado del barrio San Nicolás del municipio de Suan, municipio intervenido también en el año 2013.
 - Rehabilitación de la estación de bombeo del sistema de alcantarillado del municipio de Santa Lucía, municipio intervenido también en los años 2012 y 2013.
 - Oriental:
 - Construcción de redes de alcantarillado en el barrio Las Nubes del municipio de Santo Tomás.
 - Centro:
 - Construcción de redes de alcantarillado en el barrio San José del municipio de Sabanalarga
 - Ampliación de redes de alcantarillado sanitario en los barrios Las Ferias y Santander del municipio de Sabanalarga
 - Construcción del sistema de las redes de alcantarillado de las cuencas 2 y 3 y sistema de tratamiento de aguas residuales, primera etapa, en el municipio de Baranoa, municipio intervenido también en el año 2013.
 - Costera:
 - Construcción del alcantarillado sanitario del municipio de Tubará.
- Instalación de 6.791 conexiones intradomiciliarias en las siguientes subregiones:
 - Sur (826): municipios de Repelón (345), Candelaria (191), Manatí (102) y Santa Lucía (188)
 - Oriental (200): municipios de Palmar de Varela (90) y Sabanagrande (110)
 - Centro (380): municipio de Baranoa (380)
 - Costera (65): municipio de Tubará (65)
 - Metropolitana (5.320): municipios de Galapa (3.440), Malambo (1.092) y Soledad (788).
- Apoyo a los municipios de Manatí y Santa Lucía (subregión Sur) en la eliminación de botaderos a cielo abierto.

2.2.8 Electrificación de las zonas rurales y subnormales en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas

- Se llevó el servicio de energía eléctrica a 1.535 nuevos usuarios de veredas y/o caseríos y usuarios de urbanizaciones, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur: 972
Oriental: 38
Centro: 162
Costera: 263
Metropolitana: 100
- Electrificación de 515 viviendas de veredas y/o caseríos pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (158): municipios Candelaria (10), Campo de la Cruz (54), Santa Lucía (20), Manatí (50) y Suan (24)
Centro (116): municipios de Sabanalarga (101) y Luruaco (15).
Costera (141): municipios de Usiacurí (51) y Piojó (90)
Metropolitana (100): municipios de Malambo (100).
- Normalización del servicio de energía de 2.193 viviendas, en las siguientes subregiones:
Sur: municipios de Repelón (barrio Las Palmas; corregimientos de Arroyo Negro, Las Tablas y Cien pesos); Candelaria (corregimiento de Leña); Manatí (barrios Buenos Aires y La Inmaculada); Santa Lucía (barrios El Progreso, La Chivera y Andalucía)
Oriental: municipios de Santo Tomás (barrios Primero de Mayo, Buena Esperanza y La Arenosa) y Sabanagrande (barrios El Recreo y San Francisco)
Centro: municipio de Luruaco (barrios 19 de Marzo y Federico Cervantes)
Costera: municipio de Piojó.

2.2.9 Ampliación de la cobertura del servicio de gas natural

- Se alcanzó una cobertura de conexión del servicio de gas natural del 91,1%.
- Las coberturas de conexión por subregiones alcanzaron los siguientes valores
Sur: 80,93%
Oriental: 85,30%
Centro: 81,33%
Costera: 78,4%
Metropolitana: 89,12%
- Con el apoyo de la empresa Gases del Caribe, se llevó a cabo la conexión de 19.739 viviendas al servicio de gas natural, pertenecientes a las siguientes subregiones: Sur (851); Oriental (667); Centro (1.990); Costera (240) y Metropolitana (15.991). Las viviendas conectadas por subregiones se presentan en el siguiente cuadro:

VIVIENDAS CONECTADAS AL SERVICIO DE GAS NATURAL 2014				
Subregión	Municipio	Corregimiento	Total conexiones Enero-Diciembre 2014	
Sur		Subtotal	851	
	Santa Lucía		63	
		Algodonal	1	
	Suan		25	
	Campo de la Cruz		30	
		Bohórquez	1	
	Repelón			258
			Villa Rosa	3
			Rotinet	7
			Arroyo Negro	9
	Candelaria			1
			Las Tablas	1
				25
		Leña		2
	Carreto		3	
Manatí			423	
Oriental		Subtotal	667	
	Sabanagrande		211	
	Santo Tomás		126	
	Palmar de Varela		205	
		Burrusco	50	
	Ponedera			44
			Santa Rita	5
			Puerto Giraldo	18
			Martillo	5
			La Retirada	3
Centro		Subtotal	1.990	
	Sabanalarga		905	
			La Peña	6
			Molineros	5
			Isabel López	3
			Mirador	54
			Patilla	58
			Gallego	180
			Colombia	6
			Cascajal	7
		Aguada de Pablo	13	
	Baranoa		398	
			Pital de Megua	1
			Campeche	35
			Sibarco	0
	Luruaco		189	
			Los Límites	1
			Pendales	11
			Socavón	16
			Barrigón	0
			Arroyo de Piedra	24
		Palmar de	7	

		Candelaria	
		Santa Cruz	6
		La Puntica	1
		San Juan de Tocagua	9
	Polonuevo		46
		Pitalito	9
		Las Caras	0
		Subtotal	240
Costera	Usiacurí		67
	Juan de Acosta		42
		El Vaivén	9
		Santa Verónica	24
		Bocatocino	0
		San José de Saco	7
		Chorrera	9
	Tubará		43
		Guaimaral	10
		Juaruco	11
		El Morro	0
	Playa Mendoza	12	
	Piojó		5
		Hibácharo	1
		Subtotal	15.991
Metropolitana	Barranquilla		10.877
		Maratea	84
	Soledad		2.832
	Malambo		945
		Caracolí	1
	Galapa		315
		Paluato	15
	Puerto Colombia		922
	Total		19.739

Fuente: Secretaría de Infraestructura

2.2.10 Restablecimiento integral social a las víctimas del conflicto armado

- A través del convenio 1618 de 2013 se ejecutan las labores de formación e inserción laboral por medio del SENA a 800 personas víctimas del conflicto, inscritas en proyectos productivos, dentro de las cuales se encuentran 151 líderes de víctimas de los municipios de Sabanagrande (23), Galapa (35), Soledad (42), Puerto Colombia (19) y Malambo (32).
- En el marco de la Ruta Social, y con el acompañamiento de los funcionarios de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, se desarrolló una (1) campaña para difundir la ruta de atención y orientación de la población a víctima, atendiendo a 12 personas del corregimiento de Carreto (Candelaria). Igualmente, se ha venido difundiendo en los medios de comunicación (Radio Prensa y televisión local) la ruta de registro. Adicionalmente, se realizó una

asamblea el 19 de mayo con las víctimas de alias don Antonio para socializar la ruta de protección.

- Atención al 100% (2.350) de la población víctima del conflicto armado que solicitó orientación en los puntos de información de Soledad, Barranquilla (Pastoral Social) y en el punto de atención ubicado en el edificio de la gobernación.
- Como apoyo a las solicitudes de obtención del documento de identificación y libretas militares de la población víctima del conflicto, se atendieron en los puntos de atención a víctimas en el municipio de Soledad, en Pastoral Social en Barranquilla y en el punto de atención ubicado en el edificio de la Gobernación, un promedio de 358 requerimientos, las cuales han sido redireccionada a la brigada de reclutamiento.
- Se encuentra en construcción el Centro de Atención a las Víctimas del Departamento del Atlántico en el municipio de Soledad con un avance de la obra del 80%
- En el marco de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con la población víctima del conflicto armado, se brindó asistencia técnica y acompañamiento a la mesa Departamental de víctimas y a los 22 municipios, los cuales tienen incluidos dentro de sus poas, actividades de promoción y prevención.
- Vinculación al sistema educativo del 100% de niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto y en procesos de reintegración, verificados y remitidos por el Departamento para la Prosperidad Social y la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración).
- Formación del 14,05% (68) de docentes de los EE focalizados para la atención de víctimas del conflicto y en proceso de reintegración. Los docentes pertenecen a las siguientes subregiones:
 - Oriental (20): municipios de Santo Tomás (9) y Sabanagrande (11)
 - Centro (31): municipio de Sabanalarga (31)
 - Metropolitana (17): municipios de Galapa (7) y Puerto Colombia (10).
- Se beneficiaron con transporte (bicicletas) 128 niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (47): municipios de Candelaria (12), Santa Lucía (3), Suan (28) y Campo de la Cruz (4)
 - Oriental (53): municipios de Palmar de Varela (24) y Ponedera (29)
 - Centro (28): municipios de Polonuevo (11) y Sabanalarga (17)
- Implementación de seis (6) modelos flexibles y didácticas para población en situación de vulnerabilidad: PAVA (Programa de Alfabetización Virtual Asistida), Grupos juveniles creativos, Aceleración del aprendizaje, CAFAM y CIDEP (Círculos Integrales de Educación Preescolar). Por subregiones, los modelos implementados fueron los siguientes:
 - Sur: PAVA, Grupos juveniles creativos, Aceleración del aprendizaje, CAFAM, CIDEP y ACRECER.
 - Oriental: PAVA, Aceleración del aprendizaje, CAFAM, CIDEP y ACRECER.
 - Centro: PAVA, Aceleración del aprendizaje, CAFAM, CIDEP y ACRECER.

Metropolitana: PAVA, Aceleración del aprendizaje, CAFAM, CIDEP y ACRECER.

Costera: CAFAM, CIDEP y ACRECER.

2.3 ATLÁNTICO MÁS PRODUCTIVO

Este reto comprende la ejecución de 82 metas, de las cuales 59 se encuentran programadas para la vigencia 2014. Presenta un cumplimiento global del 61,98% en la vigencia 2014 y del 75,82% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 53,52% en la vigencia 2014 y del 72,26% para el período de gobierno.

Los logros fueron los siguientes:

2.3.1 ATLANTICO MÁS AGROPECUARIO: productividad agropecuaria para la competitividad

- Se incrementó la productividad de dos (2) productos del sector pecuario y acuícola:
 - la carne, con programas, tales como MEGALECHE, alianzas productivas ganaderas, repoblamiento bovino y mejoramiento genético en hatos ganaderos, donde se ha dado acompañamiento para la adquisición de animales con mejor potencial genético y se ha brindado acompañamiento técnico a los pequeños y medianos productores; con esto se logró el mejoramiento técnico de las fincas y un incremento en la productividad, que generó una mayor producción promedio por animal día (entre el 10% y 15% más)
 - la tilapia roja, a partir del fortalecimiento de las asociaciones e independientes con la entrega de kits de pesca, congeladores y la implementación de proyectos para fortalecer el sector.
- Capacitación con enfoque diferencial a 1.763 productores rurales a través del servicio de asistencia técnica, transferencia de tecnología, gestión empresarial y emprendimiento, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (339): municipios de Suan (42), Candelaria (70), Santa Lucía (66), Manatí (45), Campo de la Cruz (81) y Repelón (35)
 - Oriental (271): municipios de Santo Tomás (137), Sabanagrande (36), Palmar de Varela (38), Ponedera (48) y corregimiento de Puerto Giraldo: 12
 - Centro (796): municipios de Baranoa (25), Sabanalarga (654), Luruaco (67) y Polonuevo (50)
 - Costera (260): municipios de Juan de Acosta (62) y Piojó (198)
 - Metropolitana (97): municipios de Galapa (15), Soledad (16), Malambo (53) y Puerto Colombia (13).

- Apoyo y acompañamiento con enfoque diferencial en la participación en convocatorias a 902 productores rurales de las siguientes subregiones:
 Sur (94): municipios de Repelón (32), Campo de la Cruz (31) y Manatí (31).
 Oriental (81): municipios de Palmar de Varela (51) y Sabanagrande (30).
 Centro (221): municipios de Luruaco (81), Polonuevo (70) y Baranoa (70).
 Costera (119): municipios de Piojó (88) y Juan de Acosta (31).
 Metropolitana (387): distrito de Barranquilla (387)
 Los productores fueron acompañados a través del programa *Alianzas productivas* del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual promueve la conformación de alianzas de desarrollo empresarial entre el sector privado comercializador y las comunidades rurales pobres, buscando la competitividad de proyectos.
- Se registró un incremento del 2,2% en relación con el año anterior en la siembra de cultivos agroindustriales, biocombustibles, forestales y de economía campesina, representados en la siembra 772,5 ha, de acuerdo con el siguiente cuadro:

SUBREGION	MUNICIPIOS	Pasto	Maiz Variedad	Maiz híbrido (ha)	Frijol (ha)	Tomate (ha)	Aji topito (ha)	Patilla (ha)	Melón (ha)	Ha Total/mun.	Ha total/subR.
Metropolitana	GALAPA									0	0,0
	MALAMBO									0	
	PUERTO COLOMBIA									0	
	SOLEDAD									0	
Centro	BARANOA									0	128,0
	LURUACO									0	
	POLONUEVO									0	
	SABANALARGA	127		1,0					0,0	128,0	
Costera	JUAN DE ACOSTA				6,2	1,8		1,8	1,8	11,6	53,6
	San jose de saco				9,0	2,0	2,0	2,0	2,0	17,0	
	PIOJO									0,0	
	TUBARA									0,0	
	USIACURI			25,0						25,0	
Oriental	PALMAR DE VARELA			7,5	0,1	1,3	1,3	1,3	1,3	12,8	51,1
	PONEDERA			7,5	0,1	1,3	1,3	1,3	1,3	12,8	
	SABANAGRANDE			7,5	0,1	1,3	1,3	1,3	1,3	12,8	
	SANTO TOMAS			7,5	0,1	1,3	1,3	1,3	1,3	12,8	
Sur	CAMPO DE LA CRUZ			76,5	45,5	9,1	9,1	9,1	9,7	159,0	539,8
	CANDELARIA	171								171,0	
	MANATI	34								34,0	
	REPELON	12		6,0						18,0	
	SANTA LUCIA			65,0	0,1	1,3	1,3	1,3	1,3	70,3	
	SUAN			37,0	47,0	0,4	1,0	1,1	1,1	87,5	
TOTAL		344		241	108	20	19	20	21		772,5

- Apoyo con enfoque diferencial al establecimiento de 1.137 unidades de producción agropecuaria para la seguridad alimentaria en las siguientes subregiones:
 Sur (91): municipios de Candelaria (36), Campo de la Cruz (10) y Santa Lucía (45).
 Oriental (129): municipios de Santo Tomás (50), Palmar de Varela (24) y Ponedera (55).

Centro (545): municipios de Sabanalarga (404), Polonuevo (50), Luruaco (48) y Baranoa (43)

Costera (358): municipios de Píojó (240), Juan de Acosta (78), Tubará (23) y Utiacurí (17).

Metropolitana (14): municipio de Malambo (12) y distrito de Barranquilla (2).

En términos generales, el apoyo consistió en la asistencia técnica para la implementación de galpones de gallinas ponedoras (construcción de galpón, corrales, bebederos, comederos, alimento y el pie de cría necesario para el desarrollo productivo del programa) y en la producción tecnificada de maíz, entre otros.

- Establecimiento de 48 empresas de economía solidaria, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Oriental (2): municipio de Santo Tomás (2).
 - Centro (22): municipio de Luruaco (22).
 - Costera (2): municipio de Píojó (2).
 - Metropolitana (22): municipio de Malambo (22).
- Reestructuración de 210 unidades productivas de pequeños y medianos ganaderos en lechería de alto rendimiento, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (10): municipios de Candelaria (4), Suan (1), Manatí (3) y Repelón (2).
 - Oriental (5): municipios de Santo Tomás (2) y Ponedera (3).
 - Centro (192): municipios de Baranoa (1) y Sabanalarga (191).
 - Costera (2): municipios de Juan de Acosta (1) y Píojó (1).
 - Metropolitana (1): municipio de Malambo (1).
- Fortalecimiento de 71 unidades piscícolas artesanales pertenecientes a las subregiones:
 - Sur (27): municipios de Suan (9), Santa Lucía (5), Campo de la Cruz (3), Candelaria (3), Manatí (3) y Repelón (4).
 - Oriental (9): municipios de Santo Tomás (1), Palmar de Varela (1), Sabanagrande (3) y Ponedera (4)
 - Centro (15): municipios de Baranoa (3), Luruaco (3) y Sabanalarga (9)
 - Costera (6): municipios de Juan de Acosta (1), Píojó (1) y Tubará (4)
 - Metropolitana (14): municipios de Galapa (2), Soledad (1), Malambo (5) y Puerto Colombia (6).
- Mejoramiento de los equipos, artes y métodos de pesca de 72 asociaciones de pescadores artesanales pertenecientes a las subregiones:
 - Sur (27): municipios de Suan (9), Santa Lucía (5), Campo de la Cruz (3), Candelaria (3), Manatí (3) y Repelón (4).
 - Oriental (9): municipios de Santo Tomás (1), Palmar de Varela (1), Sabanagrande (3) y Ponedera (4)
 - Centro (15): municipios de Baranoa (3), Luruaco (3) y Sabanalarga (9)
 - Costera (6): municipios de Juan de Acosta (1), Píojó (1) y Tubará (4)
 - Metropolitana (15): municipios de Galapa (2), Soledad (1), Malambo (5) y Puerto Colombia (7).
- Apoyo a la conformación y/o rehabilitación del banco de maquinaria agrícola del municipio de Santo Tomás (adquisición de tractor).

- Apoyo a la adecuación de la infraestructura física del matadero de Suan. Adicionalmente, se adquirió un vehículo refrigerado para el transporte de la carne.

2.3.2 ATLANTICO MÁS INNOVADOR: ciencia, tecnología e innovación

- Los recursos de inversión para el sector CT+I ascendieron a un monto de \$22.106'481.247,59, representados en la aprobación de los siguientes proyectos por parte del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI):
 - Proyecto Diamante Caribe y Santanderes: valor total: \$ 14.504'805.057
 - Implementación de un programa de gestión de la innovación empresarial para fortalecer las pymes de sectores estratégicos: valor total: \$ 2.732'556.918
 - Sistema de vigilancia, centinela y alerta precoz de la tuberculosis multiresistente y extremadamente resistente en red: valor total: \$ 4.869'119.272,59.
- Apoyo económico e institucional a la realización de cuatro (4) misiones tecnológicas, representadas en:
 - La visita a los grupos ONDAS Atlántico y a sus maestros acompañantes, de representantes del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y empleo de la OEA en la institución educativa distrital Madre Marcelina, donde se compartió con niños, jóvenes, maestros acompañantes y asesoras de línea de los grupos de investigación de la I.E. Madre Marcelina de la ciudad de Barranquilla, la I.E. Alberto Pumarejo del municipio de Soledad y de la Corporación Niño Jesús del Municipio de Sabanagrande. La visita tuvo como objetivos la transferencia de conocimientos respecto a temas de movilización social en Barranquilla y la socialización de la experiencia de cómo la ciencia y la tecnología se acerca a las instituciones educativas. De esta reunión surgió un convenio Colciencias – OEA para producir material pedagógico.
 - La visita de empresarios estadounidenses a la ciudad, mediante articulación entre Probarranquilla, la Cámara Colombo Americana (AMCHAM) y Américas Linaje (programa de la Cámara de Comercio de Miami), la cual estuvo enfocada a las empresas que llevan a cabo o que desean realizar negocios internacionales, con el objeto de explorar nuevas oportunidades de negocio. Probarranquilla contó con un espacio en la agenda para presentar las ventajas competitivas de la Ciudad y el Departamento.
 - La reunión adelantada en Probarranquilla con la participación de ASOGANORTE, la Gobernación del Atlántico, un funcionario del Ministerio de Agricultura de Israel, un asesor israelita y Datis comunicaciones, con el objeto de presentar la ponencia relacionada con el tema de cómo invertir en el Atlántico a un inversionista israelita del sector ganadero, el cual viene a compartir experiencias con actores del sector, con la posibilidad de adquirir tierras para iniciar negocios del sector ganadero.

- La misión a la ciudad de Valledupar, con el fin de conocer los casos de éxito de la empresa Kankuaka en el sector lácteo, en la que además, se visitó el Centro Tecnológico de Ganadería y se interactuó con el sector ganadero y el Secretario de Agricultura del Cesar, con el objeto de conocer las políticas públicas del sector en el departamento del Cesar.
- Apoyo económico e institucional en la presentación y financiación con inclusión social de siete (7) proyectos regionales y/o departamentales de ciencia, tecnología e innovación:
 - Proyecto Diamante Caribe y Santanderes: \$14.504'805.057, aporte de la Gobernación: \$ 2.000'000.
 - Implementación de un programa de gestión de la innovación empresarial para fortalecer las pymes de sectores estratégicos: \$2.732'556.918
 - Creación de modelos mentales de la competitividad en el departamento del Atlántico: \$8.322'912.570, aporte del Departamento: \$3.994'033.770
 - Sistema de vigilancia, centinela y alerta precoz de la tuberculosis multiresistente y extremadamente resistente en red: \$4.869'119.272, aporte del Departamento: \$ 4.170'877.970,59.
 - Diseño de un sistema de recirculación en acuicultura para el proceso de incubación artificial de huevos embrionados de tilapia en la estación piscícola de Repelón.
 - Modelación hidrodinámica y de calidad de agua en la ciénaga de Mallorquín como herramienta para determinar áreas de vulnerabilidad por la bioacumulación de metales pesados en los productos primarios.
 - Diseño y validación de un modelo de negocio para un nuevo producto asociado al suero costeño desarrollado para la cadena láctea del Departamento.

Adicionalmente, se estructuró el proyecto para participar en la convocatoria nacional de COLCIENCIAS para conformar el Banco de proyectos para el desarrollo de la Semana nacional de la ciencia, tecnología e innovación 2014 - energías sustentables y sostenibles.

- Apoyo económico y acompañamiento en la formulación de 51 planes de innovación dentro de la estrategia de clústeres: 36 en el marco del programa INNOVA CARIBE y 15 con el programa de Consolidación Empresarial, en alianza con la Cámara de Comercio.
- Apoyo económico a la realización de una semana nacional de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (octubre 5 a 11), evento que tuvo como tema central las energías sustentables y sostenibles que se pueden obtener a partir de fuentes renovables y consideradas inagotables. Como preámbulo a este evento se desarrollaron las siguientes ferias, concursos y charlas:
 - Ferias institucionales en las instituciones educativas
 - Concurso Atlántico Verde: territorio de energías sustentables y sostenible
 - Concurso de idea de manejo energético, en los municipios de Sabanagrande, Repelón, Santa Lucía, Campo de La Cruz y Suan
 - Jornada sobre uso racional de energía en los municipios de Repelón, Sabanagrande y Santa Lucía

- Muestra sobre tecnología de energía sustentable y uso eficiente de la energía en los municipios de Repelón, Sabanagrande, Santa Lucía y Suan
- Ferias intermunicipales infantiles y juveniles en el distrito de Barranquilla y los municipios de Sabanalarga, Sabanagrande y Galapa
- Charla de apropiación social en gestión energética en los municipios de Sabanagrande, Campo de La Cruz, Suan, Repelón y Santa Lucía
- Talleres y actividades lúdico recreativas sobre el uso de fuentes de energía en los municipios de Sabanagrande, Repelón y Santa Lucía
- Didáctica sobre gestión eficiente de la energía en los hogares y fuentes no convencionales de energía
- Presentación de nuevas tendencias en el ámbito nacional e internacional en el uso, eficiencia y sostenibilidad de la energía.
- Apoyo económico e institucional a cinco (5) semilleros y quince (15) grupos de investigación de la facultad de derecho de la Universidad del Norte en la participación de una feria de investigación.
- Apoyo económico 349 grupos de investigación de niños y niñas del programa ONDAS, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (21): municipios de Candelaria (3), Manatí (2), Repelón (4), Santa Lucía (4), Suan (3) y Campo de la Cruz (5)
 - Oriental (18): municipios de Ponedera (6), Sabanagrande (5), Santo Tomás (5) y Palmar de Varela (2)
 - Centro (56): municipios de Baranoa (11), Luruaco (12), Sabanalarga (30) y Polonuevo (3)
 - Costera (13): municipios de Juan de Acosta (5), Usiacurí (1), Tubará (4) y Piojó (3)
 - Metropolitana (241): municipios de Soledad (63), Galapa (6), Malambo (13), Puerto Colombia (13) y distrito de Barranquilla (146).
- Apoyo económico e institucional a la realización de ocho (8) ferias del programa ONDAS en las siguientes subregiones:
 - Sur (1): municipio de Suan (1).
 - Oriental (2): municipios de Sabanagrande (1) y Ponedera (1)
 - Costera (1): municipio de Usiacurí (1).
 - Metropolitana (3): distrito de Barranquilla (1) y municipios de Malambo (1) y Galapa (1).Adicionalmente, se participó en la Feria Departamental infantil y juvenil de la ciencia, la tecnología y la innovación en la Universidad Simón Bolívar.

2.3.3 ATLANTICO MÁS ATRACTIVO: promoción de inversiones nacional e internacional

- El monto de la inversión, nacional y/o internacional, atraída hacia el Departamento ascendió a U\$679 millones.
- Apoyo económico, y en alianza estratégica con Probarranquilla, a la instalación de 42 empresas, ubicadas en la subregión Metropolitana: municipios de Soledad (2), Galapa (3), Puerto Colombia (1) y Barranquilla (36).

- Apoyo económico y en alianza estratégica a la participación del Departamento en 33 eventos nacionales y/o internacionales para posicionarlo como destino de inversión: Evento IAOP (Organización Internacional de Profesionales del Outsourcing), en Estados Unidos; Rueda de exportaciones y foro de inversión "Macrorueda 50", en Bogotá; programa de Transformación productiva del Ministerio de Industria y Comercio, en Bogotá; COTELCO, en Bogotá; evento Evolucion 2014, en Miami; reunión anual del BID 2014, en Costa do Sauípe, Bahía, Brasil; ExpoProBarranquilla 2014, en Barranquilla; Foro de industria de servicio tercerizado, en EEUU; Colombia 3.0, en Bogotá; Congreso Nacional de Infraestructura, en Bogotá; La Transformación del sector de Tecnologías de la Información en Colombia, en Bogotá; ANDI Outsourcing Summit 2014, en Bogotá; Tercer Encuentro Logístico e Industrial del Caribe, en Santa Marta; Foro de Clima de Inversión API, en Ibagué; Congreso andino de contact centers & CRM, en Bogotá; Cuarto foro internacional de BPO, en Bogotá; UNCTAD Regional Workshop for Latin America & the Caribbean, en Bogotá; IV Encuentro Nacional Intergremial, en Barranquilla; FITAC- VIII Simposio Internacional Aduanero y Portuario, en Barranquilla; Misión Brasil, Sao Paulo, Campinas y Porto Alegre (Brasil); Misión Turquía (Turquía); 8° Congreso Nacional de Zonas Francas, Cartagena; 20° Encuentro de Gerentes de Logística de la ANDI, Cali; Congreso Nacional de Exportadores, Bogotá; Congreso ALACAT, México; Expometálica, Bogotá; Colombiaplast – Expoempaque, Bogotá; Misión India, India; Foro Caribe Cámara Colombiana de Infraestructura, Barranquilla; Foro Colombia 3.0, Bogotá; Foro Diamante Caribe, Barranquilla; I Encuentro agroindustrial del Atlántico, Barranquilla, y seminario Oportunidades de inversión de Barranquilla y el Atlántico, México.
- Apoyo económico a cinco (5) estrategias regionales de competitividad, las cuales se vieron representadas en las siguientes acciones:
 - En el respaldo al direccionamiento de la Comisión Regional de competitividad (CRCA), mediante la contratación de su director y su asistente.
 - En el mejoramiento de la competitividad agropecuaria, a través del apoyo para la adquisición de un tractor para campesinos del municipio de Santo Tomás.
 - En el mejoramiento de la competitividad agropecuaria, a través del apoyo para la adquisición de un camión refrigerado para el municipio de Suan
 - En el mejoramiento de la competitividad artesanal y turística, a través del fortalecimiento del Laboratorio de diseño e innovación artesanal.
 - En el apoyo para la construcción y divulgación de las memorias del evento - Expogestión 2014, visión Innovadora de región, a lo largo del cual se desarrollaron mesas de trabajo previas durante tres (3) meses con los representantes de cada región y diálogos en torno a temas, tales como innovación, emprendimiento, visión transformadora de región, gestión pública y liderazgo, y que contó con la participación activa de líderes empresariales, gobierno local y regional, academia, jóvenes y medios de comunicación regional y nacional.

- Elaboración y puesta en marcha de quince (15) planes exportadores para la pequeña y mediana empresa. Las actividades desarrolladas fueron: convocatoria y selección de empresas; participación en el Diplomado en Gerencia y Negocios Internacionales; diagnóstico empresarial o autodiagnóstico; inteligencia de mercados y elaboración del plan de acción.

2.3.4 ATLÁNTICO MÁS TUYO: fortalecimiento del sector turístico

- Apoyo a la realización de nueve (9) ferias turísticas y/o gastronómicas en las siguientes subregiones:
 - Oriental (1): en el municipio de Ponedera, Feria TIC en turismo, en el marco de la Feria de la Ciencia y Tecnología, desarrollada en el Colegio de Ponedera (100 niños beneficiados)
 - Centro (1): en el municipio de Sabanalarga, Feria de entrega programa revolución de las pequeñas cosas.
 - Costera (1): en el municipio de Tubará, en el marco del Gran Prix del Atlántico (5 microempresarios beneficiados)
 - Metropolitana (6):
 - Barranquilla: 60ª Asamblea Nacional de COTELCO (4 microempresarios beneficiados); EXPOPROBARRANQUILLA 2014 (3 microempresarios beneficiados); III Salón de proveedores de COTELCO (6 microempresarios beneficiados); Feria artesanal EXPOARTESANO, en la ciudad de Medellín (10 artesanos beneficiados); Feria artesanal de la Independencia (20 microempresarios beneficiados).
 - Galapa (1): en la Exhibición de subasta ganadera (3 microempresarios beneficiados).
- Elaboración de 26.159 piezas de material promocional (5.000 Plegables, 2.000 encuestas, 25 botones, 4 pendones, 1.000 afiches de la Semana Santa de Sabanalarga; 11.000 brochures; 3.000 pasaportes promocionales, 1.000 bolsas de tela, 130 artesanías para apoyo de eventos 1.000 afiches para el Campeonato regional de surf, 1.000 encuestas, 500 afiches para un evento artesanal en Usiacurí y 500 volantes de seguridad de playas).
- Se implementó en la web el sitio www.descubreatlantico.com como estrategia de promoción turística masiva por página web.
- Desarrollo de ocho (8) actividades de promoción en los municipios con el sector oficial, empresarial y académico, en las siguientes subregiones:
 - Centro (1): en el municipio de Sabanalarga (divulgación y promoción de los eventos de Semana Santa)
 - Costera (3): municipios de Tubará (2) (en el marco del evento Gran Prix del Atlántico y divulgación y promoción de los eventos de Semana Santa) y Usiacurí (1) (divulgación y promoción de los eventos de Semana Santa).
 - Metropolitana (4): distrito de Barranquilla (1) (en el marco de la 60ª Asamblea Nacional de Cotelco y de la Feria Sabor Barranquilla) y municipio de Puerto

- Colombia (2) (en el marco de la divulgación y promoción de los eventos de Semana Santa y de la realización del Campeonato de surf Punta Ropcas Pro).
- En el marco del desarrollo de proyectos turísticos de clase mundial se trabaja en los proyectos de recuperación de los 200 m del muelle de Puerto Colombia y la estabilización de playas. En este último, se presentó ante el OCAD la estabilización del sector de las playas del Country – Sabanilla, el cual fue aprobado y se adelantan los permisos y licencias para adelantar la licitación de la estabilización del sector del muelle de Puerto Colombia.
 - Desarrollo de tres (3) proyectos de regeneración urbana "Atractivos turísticos en buenas manos", en las siguientes subregiones:
 - Costera (2): municipios de Usiacurí (1: mediante la inauguración de la "Tienda Julio Flórez", en la Casa Museo Julio Flórez, la cual cuenta con material promocional y suvenires de las obras literarias del poeta) y Juan de Acosta (1: a través de las adecuaciones internas, el embellecimiento de entornos, y la realización de labores de jardinería en el parador turístico Sombrero Vueltiao, el cual reanudó sus servicios con un nuevo operador)
 - Metropolitana (1): distrito de Barranquilla (1: a través del proyecto liderado por el Ministerio del Medio Ambiente y la Cámara de Comercio de Bogotá, donde se participó en la Jornada de limpieza y recuperación de la Ciénaga de Mallorquín, como parte inicial del Proyecto de recuperación turística, ambiental y de entornos de la misma).
 - Construcción de un punto de información turística en el parador turístico Sombrero Vueltiao, en el corregimiento de Santa Verónica -Juan de Acosta.
 - En relación con la meta de "Gestionar recursos para la estabilización de las playas", tal y como se mencionó anteriormente, se presentó ante el OCAD el proyecto de estabilización de playas sector Country – Sabanilla, al cual le aprobaron recursos para obras de estabilización por valor de \$22.304'473.267.
 - Apoyo a una (1) estrategia de promoción del Atlántico como destino turístico de clase mundial, a través de la participación en la feria Vitrina Turística ANATO 2014, considerado como el evento más importante de turismo del país. Se asistió con representantes de la alcaldía de Barranquilla, operadores turísticos de alojamiento, transporte y receptivos en el stand "Atlántico y Barranquilla territorio creativo".
 - Desarrollo de once (11) talleres de sensibilización turística con enfoque diferencial con ONG's ambientales y/o entidades educativas en las siguientes subregiones:
 - Costera (10): Con la ONG PROAMSA, a través de 10 talleres de manualidades en el municipio de Tubará, en los que se utilizaron insumos, tales como botellas plásticas, papel periódico, entre otros, los que sirvieron para tomar conciencia del buen manejo de los residuos sólidos y de la incidencia de éstos en las viviendas.
 - Metropolitana (1): Con la ONG Horizonte Limpio, a través del proyecto RECOLECTON, en el cual se dictó una charla medio ambiental sobre el manejo de residuos sólidos en la ciénaga de mallorquín.
 - Entrega de dos (2) dotaciones logísticas para el fortalecimiento de microempresarios del sector:

- a los microempresarios gastronómicos del corredor turístico de la arepa de huevo (municipio de Luruaco- subregión Centro), consistente en la entrega de letreros y en pintura, arreglo de techos y pisos de 24 puntos de venta.
- entrega de catorce (14) garitas de vigilancia para las playas de Puerto Colombia y Juan de Acosta; dotación completa para salvavidas, la cual incluye: torpedos, chalecos, pitos, botes. De igual forma, los caseteros del sector de Pradomar se beneficiaron con la entrega de implementos, tales como mesas sillas, carpas y dotación para cocinas.
- Desarrollo de cinco (5) talleres de formación, capacitación y sensibilización turística con enfoque diferencial con entidades educativas en la subregión Metropolitana:
 - Foro necesidades de investigación del sector turístico, en asocio con la Universidad Autónoma del Caribe y en el marco de la celebración del Día mundial del turismo.
 - Capacitación en calidad turística, con el apoyo del SENA y del Viceministerio del Turismo.
 - Taller formulación del proyectos a Fontur, con el apoyo del SENA y del Viceministerio del Turismo
 - Jornada de Formalización, con el apoyo del SENA y la Cámara de Comercio (jornada de formalización de empresarios del sector turístico).
 - Formación turismo exportador, con el apoyo de Proexport y la Universidad del Norte.

2.3.5 ATLÁNTICO MÁS CONECTADO: mejoramiento de la conectividad y la movilidad en el Departamento

- Se mantuvieron los valores de las densidades viales en las redes primarias, secundarias y terciarias en relación con lo alcanzado en el año anterior: 0,23; 0,16 y 0,03, respectivamente.
- Mantenimiento de 280,55 km de vías concesionadas, representados en reparcheos, señalizaciones, mejoramiento de la carpeta asfáltica y limpieza de box-coulverts, de los cuales 236,55 km pertenecen a vías concesionadas y 44km a vías no concesionadas.

La discriminación por subregiones es la siguiente:

MANTENIMIENTO DE VÍAS CONCESIONADAS			
TRAMOS DE VIAS	ZONA	LONG	TOTAL
Repelón - Villa Rosa	SUR	11,00	65,00
Repelón - Rotinet- Cordialidad	SUR	20,00	
Sabanalarga - Manatí	SUR	23,00	
Campo de la Cruz - Algodonal - Santa Lucía	SUR	11,00	
Sabanalarga - Cascajal - Martillo - Ponedera	CENTRO	21,50	87,40
Baranoa - Usiacurí - Isabel Lopez - Cordialidad	CENTRO	23,40	
Cascajal - Leña - Candelaria	CENTRO	15,00	
Baranoa - Polonuevo	CENTRO	7,50	
Polonuevo - Santo Tomás	CENTRO	11,00	
La Peña - Colombia - Cordialidad	CENTRO	9,00	
Vuelta de Leña - Oriental	ORIENTAL	6,00	
Juan de Acosta - Santa Verónica	TURISTICA	10,15	56,05
Baranoa - Sibarco - Juan de Acosta	TURISTICA	15,40	
Piojo - El cruce Tubará - Barranquilla	TURISTICA	30,50	
Carrera 51B - Sabanilla- Salgar - Ye de los Chinos- Hotel Pradomar	AREA METROPOLITANA	22,10	22,10
TOTAL			236,55

Fuente: Secretaría de Infraestructura

MANTENIMIENTO DE VIAS NO CONCESIONADA			
TRAMO DE VIAS	ZONA	LONG	TOTAL
Vía Sexta entrada y Malambo-Caracolí	Metropolitana	17	17
Vía Cordialidad-Santa Cruz-Cien pesos-Las Tablas	Centro	14	14
Vía Tubará-Bajo La habana-Autopista al Mar y Cordialidad-Palmar de Candelaria-Hibácharo-Piojo	Costera	13	13
Total			44

Fuente: Secretaría de Infraestructura

- Construcción de 4,9 km de la red vial secundaria, representada en la pavimentación de 2,9 km la vía La Playa (Mallorquín) Cruce Ruta 90AAT08, Etapa 2 y la construcción de 2 km de la vía Juan Mina-Los Pocitos.
- Se gestionó el mejoramiento de 7,55 km de la red vial secundaria, los cuales cuentan con el aval del Ministerio de Transporte y serán financiados por Findeter, representados en los siguientes proyectos: construcción de 4,25 km de la vía Polonuevo – Pitalito; construcción de 2 km de la vía Santa Lucía - Las Compuertas y construcción de 1,3 km de la vía de acceso al aeropuerto de carga.
- En el marco de la gestión del mejoramiento y/o mantenimiento de la red vial terciaria, se firmó convenio con el INVIAS para el mejoramiento de 12 km, pertenecientes a la subregión Sur, representados en las vías Canal de Bejuco (7 km) y Bonguito (5 km). De igual manera, se gestionaron ante esta Entidad recursos para la construcción de las siguientes vías: 2,5 km de la vía la Cordialidad - Empalme vía Baranoa-Usiacurí; 1,1 km de la vía Aguada de Pablo - Puente Amarillo; 800 m de la vía La Isla - Santa Lucía y 3,4 km de la vía Villa Lata - Usiacurí, para un total de 19,8 km.

- La accidentalidad en el período enero – diciembre 2013 – 2014 pasó de 294 a 199 casos.
- La accidentalidad en menores de 14 años en el período enero – diciembre 2013 – 2014 se mantuvo en 2 casos.
- Desarrollo de 474 operativos viales en las siguientes subregiones:
 - Sur (28): municipios de Manatí (2), Repelón (7), Santa Lucía (7), Candelaria (7) y Campo de la Cruz (5).
 - Oriental (158): municipios de Sabanagrande (20), Palmar de Varela (9), Santo Tomás (6) y vía Oriental (123).
 - Centro (161): municipios de Baranoa (8), Polonuevo (5), Luruaco (1), Sabanalarga (14) y vía a la Cordialidad (133).
 - Costera (127): municipios de Usiacurí (1), Juan de Acosta (1), Tubará (26) y vía al Mar (99).
- Por otro lado, y con el objeto de crear conciencia y cultura de prevención vial, se entregaron 2.159 cascos a motociclistas y jóvenes que se movilizan en motocicletas, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (279): municipios de Manatí (90) y corregimientos de Algodonal (80), Carreto (30) y Bohórquez (79)
 - Oriental (186): municipio de Santo Tomás (51) y corregimientos de Santa Rita (97) y La Retirada (38)
 - Centro (100): corregimientos de Sibarco (40) y Campeche (60)
 - Costera (94): corregimientos de Chorrera (30) e Hibácharo (64)
 - Metropolitana (1.500): municipios de Soledad (1.000) y Puerto Colombia (500)
- Demarcación de 60,59 km de vías en las subregiones:
 - Sur (37,63 km): vías Villa Rosa-Repelón (8,90 km); Repelón-Cordialidad (18,24 km); Cien Pesos-Santa Cruz (3,33 km) y Santa Cruz-Cordialidad (7,16 km)
 - Centro (22,96 km): vía Sabanalarga-Manatí (22,96 km)
- Instalación de 620 señales verticales en las siguientes subregiones:
 - Sur (155): en las vías Villa Rosa – Repelón (21); Las Compuertas - Repelón (26); Villa Rosa – Las Compuertas (18); vía a Suan (40) y en las localidades de Rotinet (10); Villa Rosa (16); Repelón (18) y Las Compuertas (6).
 - Oriental (224): en la vía Oriental – Ponedera (80) y en el municipio de Santo Tomás (144)
 - Centro (149): en las localidades de Sabanalarga (39), Cascajal (14), Palmar de Candelaria (12) y en las vías Isabel López – Cordialidad (14), Cordialidad - La Peña (46) y Cordialidad – Palmar de Candelaria (24)
 - Costera (92): en la vía Usiacurí - Baranoa (82) y corregimiento de Hibácharo (10).
- Se suscribió un convenio con Metrotel para instalar 17 antenas de wifi que conectaron a nuevos centros poblados a la red de fibra óptica, ubicados en las subregiones:
 - Sur (3): Algodonal, Carreto, Leña
 - Oriental (4): Martillo, La Retirada, Santa Rita, Sabanagrande
 - Centro (5): Arroyo de Piedra, Cascajal, Isabel López, Molinero, Campeche
 - Costera (4): El Vaivén, Saco, Santa Verónica (2)
 - Metropolitana (1): Salgar

- Se alcanzó una cobertura a la red de fibra óptica del 59%.
- Con recursos del programa Vive Digital del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se instalaron siete (7) puntos Vive Digital en los municipios de Baranoa (1), Ponedera (1), Soledad (2), Puerto Colombia (1) y Luruaco (1) y el distrito de Barranquilla (1). Adicionalmente, se han puesto en funcionamiento 23 Kioscos Vive Digital en los municipios de: Malambo (2), Juan de Acosta (2), Sabanalarga (8), Tubará (1), Ponedera (1), Luruaco (3), Repelón (2), Candelaria (3) y Campo de la Cruz (1).
- Instalación de 26 nuevos kilómetros de red de fibra óptica entre Baranoa, Polonuevo, Sabanagrande y Sabanalarga (6 km en la zona oriental y 20 km en la centro).

2.4 ATLÁNTICO MÁS SEGURO Y SOSTENIBLE

Este reto comprende la ejecución de 85 metas, de las cuales 70 se encuentran programadas para la vigencia 2014. Presenta un cumplimiento global del 62,35% en la vigencia 2014 y del 66,75% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 69,17% en la vigencia 2014 y del 65,9% para el período de gobierno.

Los logros fueron los siguientes:

2.4.1 MÁS Convivencia

- Como apoyo a cinco (5) entidades de justicia ordinaria, administrativa y auxiliares en el fortalecimiento de sus servicios investigativos y técnico científicos, se hizo entrega de equipos de cómputo y de oficinas para el fortalecimiento de sus servicios investigativos, de la siguiente manera:
 - Fiscalía: 111 portátiles, 187 tablets, 116 impresoras y 3 computadores de mesa
 - Defensa Civil: 2 portátiles, 4 impresoras y 2 computadores de mesa
 - Comisarias: 16 portátiles y 16 impresoras.
 - Sistema penal acusatorio: 4 portátiles, 10 impresoras y 3 computadores de mesa
 - Personerías (22 municipios): 15 aires acondicionados, 22 lectores, 40 PC, 30 impresoras, 22 mesas, 22 sillas y 16 video proyectores.
- Como acciones de apoyo a los establecimientos penitenciarios y carcelarios en los procesos de convivencia y resocialización, a través de actividades lúdicas y deportivas y charlas, se socializó el manual de convivencia, con la colaboración de las consejerías de familias, a más de 420 reclusos de las siguientes cárceles:
 - Establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Barranquilla.
 - Centro de rehabilitación masculino Cárcel El Bosque.

- Centro de rehabilitación Buen Pastor
- Establecimiento Carcelario Justicia y Paz de Barranquilla
- Establecimiento Carcelario y Reclusión Especial de Sabanalarga.
- Centro de atención al menor infractor El Oasis.
- A través del proyecto “Promoción al acceso a la justicia ordinaria, alterna, ancestral y transicional a las organizaciones sociales, juntas de acción comunal, docentes, grupos étnicos, y comunidad en general del Departamento”, en apoyo con la Fundación Coarca, se realizaron seminarios talleres en 4 colegios del municipio de Sabanalarga en temas de acceso a la justicia alterna y resolución pacífica de conflictos, los cuales beneficiaron a 377 personas de las siguientes instituciones educativas (I.E.): colegio de Sabanalarga (98), I.E. José Agustín Blanco (99); I.E. Fernando Hoyos Ripoll (120) e I.E. Técnica Industrial de Sabanalarga (60).
- Se brindó apoyo logístico a la Policía de Tránsito y Transporte y de Carreteras.
- En el marco de los eventos relacionados con los DDHH, la seguridad y la convivencia se realizaron a través del proyecto “Jornadas lúdicas itinerantes, para una convivencia en paz, transformando la agresividad en convivencia”, actividades lúdico recreativas (juegos inflables) y charlas para fomentar en los niños y niñas el respeto, la confianza y los valores en general, con el fin de prevenir hechos de violencia. Estas actividades se desarrollaron en los municipios de Barranquilla (3) Malambo (1) Soledad (1), Usiacurí (1) y en los corregimientos de San José de Saco (1) Aguada de Pablo (1), El Cerrito (1) y La Peña, con la participación de aproximadamente 1.400 niños.
Adicionalmente, se llevó a cabo la Semana de los Derechos Humanos, la cual contó con la participación de instituciones públicas y privadas. Se realizaron eventos, tales como talleres, foros de emprendimiento, ciclo paseos, caminata por la paz en la plaza de la Paz, el Primer encuentro de organizaciones sociales que atienden a la población en condición de discapacidad, obras de teatro y cine foros; adicionalmente, se adelantaron mesas de trabajo sobre DDHH en las siguientes instituciones educativas: I.E. Campo de la Cruz (Campo de la Cruz); I.E. Nuestra Señora de la Candelaria (Candelaria); Normal Superior de Manatí; I.E. Técnica Agropecuaria de Villa Rosa (Repelón); I.E. Santa Lucía (Santa Lucía); I.E. Adolfo Bolívar Marengo (Suan); I.E. Técnica Comercial de Ponedera (Ponedera); I.E. Técnica Agroindustrial (Santo Tomás); I.E. Técnica Comercial Francisco Cartuscielo (Sabanagrande); I.E. Técnica Comercial (Palmar de Varela); I.E. San José de Luruaco (Luruaco); I.E. Sabanalarga (Sabanalarga); I.E. Nuestra señora del Rosario -Pitalito (Polonuevo); I.E. Francisco José de Caldas (Baranoa); I.E. Técnica Agropecuaria (Tubará).
- Apoyo a los siguientes festivales artísticos, culturales y deportivos:
 - Realización de la décima tercera versión del Carnaval Educativo de Sabanalarga y sus corregimientos, con la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia, bajo la coordinación y apoyo de las secretarías de Salud, Cultura y de la Mujer.
 - En el marco de la celebración de los 201 años de Barranquilla, en convenio con el Parque Cultural del Caribe, se resaltó la cultura salsera tradicional

- con una salsatón, con dos templos de salsa, diversas presentaciones en vivo a nivel dancístico y musical, estaciones de juegos infantiles, concurso de dominó, muestras fotográficas y una muestra gastronómica, con el fin de brindar espacios de diálogo, de convivencia y para el goce efectivo de los derechos humanos, con equidad y enfoque diferencial.
- Actividades de formación del talento humano a 220 gestores culturales y deportivos de 22 municipios del Departamento (10 por cada municipio), con el propósito que lideren con profesionalismo sus grupos culturales y deportivos, fomentando la convivencia barrial a través de normas basadas en el buen uso del tiempo libre mediante actividades deportivas y recreativas.
 - Actividades lúdico recreativas en los parques de los 22 municipios, en el marco del proyecto *Agenda al Parque* en donde confluyen diversidad de expresiones y manifestaciones propias culturales de cada municipio, abriendo espacios para la sana convivencia y el esparcimiento.
 - Desarrollo de cuatro (4) jornadas por el respeto a la cultura ciudadana, la legalidad y los valores, la convivencia y la seguridad, en las que se adelantaron las siguientes actividades:
 - Exaltación y reconocimiento a los gestores de cultura y deporte en el municipio de Sabanalarga, en la que se otorgó una placa a cinco (5) gestores culturales y cinco (5) gestores deportivos de cada uno de los 22 municipios, para un total de 220 gestores.
 - En el marco de las actividades carnestoléndicas se realizaron las jornadas lúdicas en seguridad "Vive y goza el carnaval seguro", donde se difundieron a través de jingles 50.000 volantes, 30.000 abanicos, 20.000 viseras y tips de seguridad (recomendaciones), durante las fiestas en los municipios de Santo Tomás, Barranquilla y Sabanalarga (Carnaval educativo).
 - En convenio con el Parque Cultural del Caribe se llevaron 2.194 niños y jóvenes estudiantes de 12 instituciones educativas del municipio de Soledad a conocer y explorar su recinto, con el fin de construir a través del uso de la tecnología como herramienta pedagógica, la divulgación del respeto a las diferencias para generar espacios de convivencia segura.
 - Generación y promoción de espacios de sensibilización para el fomento de la seguridad y la convivencia, a través de talleres musicales que contaron con la participación de niños, niñas y jóvenes instrumentistas de los municipios de Piojó, Baranoa y Barranquilla, además de un concierto de intercambio entre la banda de Baranoa y demás bandas musicales del Departamento.
 - En el marco del programa de apoyo integral a la Fuerza Pública se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - A través de la Policía Comunitaria de la DEATA (Policía Departamental del Atlántico) se realizaron jornadas lúdicas con niños y adolescentes en temas relacionados con la prevención y el consumo de drogas en colegios de los municipios de Luruaco, Usiacurí, Baranoa y Manatí; además se realizó una jornada especial del Día del niño en el corregimiento de Caracolí relacionada con los temas de drogas, abuso sexual y explotación infantil

- A través del programa D.A.R.E. (educación para la resistencia al uso y abuso de las drogas y la violencia), se han desarrollado 25 charlas educativas en barrios que presentan esta problemática, 15 charlas educativas a niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas de los grados quintos, sexto, décimo y undécimo y 18 actividades de cine al parque.
- A través de los 183 graduandos del Programa Policía Cívico Juvenil del año 2013, se han adelantado en diferentes municipios 28 actividades comunitarias, tales como campañas educativas contra los delitos de alto impacto, que en compañía de la policía PRECI, difunden a través de volantes la convocatoria a la comunidad para desarrollar actividades que minimicen dichos delitos.
- Formación a 100 niños y niñas de las diferentes municipalidades en el curso PCJ promoción 2014.
- Como apoyo a redes de organizaciones sociales en la promoción del autocuidado ciudadano y masificación de las denuncias ciudadanas, se entregaron 107 chips sim cards para telefonía móvil a redes de organizaciones sociales de las siguientes localidades: Soledad (UNDECO: 35); Galapa (UNDECO: 34); corregimiento de Caracolí (Frente de seguridad: 15); corregimiento de Salgar (líderes comunales: 15) y distrito de Barranquilla (red de apoyo de la plaza del pescado: 8).
- Con el apoyo de la Policía de prevención del Atlántico y la coordinación de redes de apoyo y comunicaciones de la policía del Atlántico, se llevó a cabo el entrenamiento en manejo de situaciones de riesgo social a los tenderos, comerciantes y frentes de seguridad de los municipios de Soledad (40) y Galapa (39), e igualmente a la Red de apoyo plaza de pescado en el distrito de Barranquilla (8), mediante el desarrollo de una jornada por semana en cada uno de los municipios con una duración de cuatro (4) horas por jornada.
- Con el apoyo de la Policía de prevención del Atlántico se ha venido llevando a cabo el entrenamiento en manejo de situaciones de riesgo social a redes de organizaciones sociales tales como, jóvenes gestores, líderes cívicos, y líderes comunales, en los municipios de Soledad (84) y Galapa (87), a través del desarrollo de una jornada por semana en cada uno de los municipios con una duración de 4 horas por jornada.
- En el marco del proyecto "INFANCIA FELIZ, UNA ADOLESCENCIA SANA Y PROTEGIDA" se realizaron talleres encaminados a la sana convivencia y a la creación de espacios de reflexión para entender y construir una mejor sociedad en temas tales como:
 - Fomentemos el Buen trato
 - Ambiente Familiar
 - Ambiente Institucional –Escuela
 - Ambiente Social y Comunitario
 - Cadena de Valores
 - Protección Especial
 - Derechos de los niños y niñas
 - Normas Legales –Código de Infancia -

- Maltrato, Abuso y Explotación sexual
- El niño y la calle
- Adicionalmente, se llevó a cabo un taller denominado "Reciclarte", con el objeto de brindar herramientas a los jóvenes niños y adultos que ocupen su tiempo libre en actividades productivas y que generen acciones positivas en su entorno, en el que se beneficiaron 120 personas del municipio de Malambo.
- En el marco del programa "Música y vida" se realizaron talleres de música con el fin de identificar y promover habilidades y competencias artísticas, que beneficiaron a 437 jóvenes y niños de 17 municipios de Barranquilla, Soledad, Malambo, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Candelaria, Galapa, Baranoa, Usiacurí, Polonuevo, Sabanalarga, Manatí, Luruaco, Repelón, Juan de Acosta y Puerto Colombia y a 7 corregimientos: Carreto, Leña, Molineros, Cascajal, Puerto Giraldo, Pitalito, Sibarco e Isabel López.
- A través del proyecto "Mi Parque" en convenio con la Universidad Autónoma del Caribe, se adelantaron las labores de autorecuperación, embellecimiento, cuidado y recuperación de 44 parques, apoyadas en la instalación de luminarias por parte de la Asociación de municipios Asoatlántico, lo que permitió recuperar espacios que se encontraban en estado de abandono que generaban inseguridad en sus alrededores. Los municipios beneficiados con esta actividad pertenecen a las subregiones:
 - Sur (9): municipios de Candelaria (1), Campo de la Cruz (1), Suan (1), Santa Lucía (1), Manatí (1) y Repelón (4)
 - Oriental (7): municipios de Sabanagrande (2), Santo Tomás (2), Palmar de Varela (1) y Ponedera (2)
 - Centro (10): municipios de Luruaco (1), Sabanalarga (4), Baranoa (3) y Polonuevo (2)
 - Costera (6): municipios de Usiacurí (1), Tubará (1), Piojó (2) y Juan de Acosta (2)
 - Metropolitana (12): municipios de Soledad (5), Puerto Colombia (2), Galapa (2) y Malambo (3).
- Como apoyo al proyecto para la protección y rehabilitación de habitantes de la calle y recicladores, se identificaron 53 personas pertenecientes a esta población del distrito de Barranquilla y del municipio de Soledad, a los cuales se les realizó una jornada de aseo e higiene corporal y mental que contó con el apoyo de auxiliares de enfermería; se adelantaron dinámicas de integración y acercamiento, recreación y cultura, valoración médica y odontológica, una jornada espiritual, una jornada pedagógica y una jornada psicológica, que culminó con un taller de clausura, donde resultaron estrategias y alternativas como la creación de un hogar de paso para amparar a esta población.
- Como acciones de prevención de todo tipo de adicción, delincuencia, factores de riesgo y embarazos no deseados se desarrollaron las siguientes:
 - Actividades dirigidas a 24 jóvenes y adolescentes del municipio de Santa Lucía, las cuales se enfocaron al diagnóstico sobre la prevención del consumo de drogas, con el objeto de identificar los motivos que han llevado a los jóvenes a consumir ese tipo de sustancia.

- Actividades lúdicas y artísticas, en el marco del proyecto “Semilleros de Paz”, con el objeto de minimizar la entrada de los jóvenes a las drogas y a la delincuencia, las cuales beneficiaron a 600 niños, niñas, jóvenes y adolescentes del municipio de Soledad.
- En el marco del programa *Vida sana*, en convenio con la fundación CRECER, se trabaja en la construcción de la política pública de prevención y atención del uso, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, factores de riesgo y violencia asociada, mediante el desarrollo de conversatorios con diferentes grupos de población (amas de casa, profesores, estudiantes, autoridades, profesionales, niños y niñas). A la fecha, se han realizado 31 conversatorios con el fin de recoger posibles ideas y requerimientos de la población en relación con la problemática de las drogas, factores de riesgo y las violencias asociadas, donde participaron 2.260 personas de los municipios de: Puerto Colombia (5 foros, 224 personas), Sabanagrande (2 foros, 208 personas), Malambo (3 foros, 228 personas), Soledad (2 foros, 88 personas), Santa Lucía (2 foros, 136 personas), Suan (1 foro, 294 personas), Sabanalarga (4 foros, 166 personas), Polonuevo (2 foros, 208 personas), Manatí (3 foros, 184 personas), Galapa (4 foros, 229 personas) y Baranoa (3 foros, 295 personas).
- Capacitación en promoción de los deberes y derechos ciudadanos en el marco del Manual de convivencia y solidaridad a 453 personas de la población en situación de discapacidad de los municipios de: Suan (33), Campo de la Cruz (60), Tubará (35), Santa Lucía (45), Polonuevo (48), Sabanagrande (44), Santo Tomás (60), Palmar de Varela (32), Ponedera (42) y Candelaria (54). Adicionalmente, en el marco del proyecto Agenda el Parque, en convenio con la universidad Simón Bolívar, se realizaron diplomados en los 22 municipios en temas de Estilo de Vida Saludable y Gerencia de sí mismo, trabajo en equipo, inteligencia emocional, la lúdica en el parque y organización del parque, con la participación de 1.333 personas (60 personas en promedio por municipio) donde éstas, después de recibir las clases, llevaron las teorías a la práctica en los parques con la comunidad de dichos municipios.

2.4.2 ATLÁNTICO CON MÁS SEGURIDAD HUMANA

- Los delitos contra la vida y contra el patrimonio económico en el Departamento, sin incluir el distrito de Barranquilla, presentaron las siguientes variaciones en el período diciembre 2013 – diciembre 2014:
 - La tasa de homicidios comunes disminuyó un 11% al pasar de 16,5 a 14,68 por cada 100 mil habitantes.
 - La tasa de hurto común se incrementó en un 10,9% al pasar de 100 a 110,9 por cada 100 mil habitantes.
 - La tasa de lesiones comunes se incrementó en un 73,22% al pasar de 59 a 102,2 por cada 100 mil habitantes.
 - El número de casos de homicidio en niños y niñas menores de 14 años disminuyó en 2 casos, al pasar de 3 a 1 homicidio.

- El número de muertes por otros accidentes de niños y niñas menores de 14 se incrementó en 57,14% al pasar de 7 a 11 casos.
- En el marco del diseño y ejecución de proyectos integrales sostenibles y sustentables para la resocialización de ex-pandilleros, reintegrados y barras deportivas para su inserción social, con el programa *Jóvenes a lo bien en el departamento del Atlántico*, se han realizado 21 cursos de formación a jóvenes de los 23 municipios del Departamento. Actualmente, se encuentran en formación 650 jóvenes, de los cuales 332 están en la etapa de emprendimiento para recibir sus unidades productivas. Este programa se lleva a cabo mediante el esfuerzo conjunto de la Gobernación del Atlántico, FENALCO, Policía Nacional (MEBAR y DEATA) y el Sena, con el propósito de fomentar en los jóvenes el sentido de liderazgo, la práctica de buenos valores, y primordialmente, al camino a la cultura de la legalidad, y otorga formación técnica a los jóvenes del sector productivo orientada a potencializar el material agrícola mediante cursos de piscicultura, gallinas ponedoras, procesamiento y manejo de lácteos, procesamiento de frutas y verduras, pollos de engorde y cría de cerdos.
- A través del proyecto *Apoyo tecnológico al Plan Nacional de vigilancia comunitaria por cuadrante*, mediante la implementación de un anillo de seguridad digital, se logró la instalación de 326 cámaras de seguridad en Barranquilla (26), Sabanalarga (77), Baranoa (32), Galapa (28), Juan de Acosta (20), Soledad (44), Malambo (34), Sabanagrande (20), Santo Tomás (25), Puerto Colombia (15) y Candelaria (5).
- Mediante reuniones de análisis con autoridades locales y con las instituciones responsables de la investigación, se encuentra en funcionamiento el Centro de Investigaciones y Análisis en Convivencia, Justicia y Seguridad Ciudadana, a través del cual se toman decisiones orientadas a formular estrategias y políticas de prevención de la violencia, información de gran utilidad para los concejos municipales, consejos departamentales de seguridad y de prevención social y situacional.
- Para fortalecer la operatividad en la lucha contra la criminalidad y la delincuencia y mejorar el nivel de eficiencia y efectividad de los organismos de seguridad y afines, se apoyaron diez (10) de ellos, de la siguiente manera:
 - Entrega de 6.009 unidades, entre renovaciones y equipos nuevos, a la Fuerza Aérea, Fiscalía, Departamento de Policía del Atlántico (DEATA), Policía Metropolitana de Barranquilla (MEBAR), Ejército y la Armada.
 - Entrega de 287 equipos de cómputo como apoyo logístico a los siguientes organismos de seguridad:
 - Fuerza Aérea: 4 impresoras y 4 computadores de mesa.
 - DEATA: 10 portátiles, 20 impresoras y 10 computadores de mesa.
 - Gaula del Ejército: 2 portátiles, y 1 impresora.
 - MEBAR: 10 portátiles, 20 impresoras y 10 computadores de mesa.
 - Ejército: 10 portátiles, 20 impresoras y 10 computadores de mesa.
 - Armada: 4 portátiles, 8 impresoras y 3 computadores de mesa.
 - Escuela de Policía Antonio Nariño: 4 portátiles, 8 impresoras y 3 computadores de mesa.

- Clínica de la Policía: 1 portátil, 2 impresoras y 1 computador de mesa.
- Gaucho de la Policía: 3 portátiles y 3 impresoras.

Adicionalmente, la Policía de tránsito y transportes de Soledad, IMMTRASOL, se benefició con la entrega de los siguientes elementos: 175 artículos electrónicos, elementos de oficina y 432 prendas de servicio, representadas en cámaras fotográficas (10), televisor LED 32" (1), video beam (1), telón de proyección electrónico (1), planta eléctrica portátil (1), cabina de sonido amplificada, cámaras de video (2), multifuncional laser (2), impresora escáner (2), computadores (2), portátiles (3), sillas plásticas (50), mesas plásticas (5), sillas de oficinas (2), escritorios ejecutivos (2), carpas tipo kioscos (1), chalecos de servicio (100), brazaletes Ditra (100), gorras tipo beisbolera (100), impermeables (28), gafas para motociclistas (27), gorras para motociclistas (27) y pares de guantes de cabretilas (50).

- Implementación del Plan Integral de Seguridad en un 100%, de acuerdo con lo programado a la fecha.
- Apoyo logístico a la Cárcel Modelo, representado en la entrega de los siguientes elementos tecnológicos y de oficina para la puesta en marcha de su sala virtual: mesas para televisión (2), mesas para computador (1), silla interlocutoras sin brazo (5), bandera de Colombia (2), bandera del INPEC (2), estabilizadores de voltajes (2), ventiladores (2), televisores LED de 40" (1), impresora multifuncional (1), computador tipo PC (1) y sistema de video conferencia (1).
- Organización y funcionamiento del Fondo Cuenta de Seguridad Territorial, a través del cual se administran los recursos provenientes de la tasa de seguridad.

2.4.3 Sistema territorial, DDHH y DIH con enfoque diferencial

- Fortalecimiento de siete (7) comités de DDHH y DIH a través del desarrollo de dos (2) seminarios talleres de implementación de la política pública de derechos humanos. Los seminarios se realizaron en los municipios de Santo Tomás (donde asistieron 29 líderes de los municipios de Palmar de Varela, Ponedera y Santo Tomás) y Campo de la Cruz ((donde asistieron 59 líderes de los municipios de Santa Lucía, Manatí, Suan y Campo de la Cruz).
- En el marco del programa "Aumento de la capacidad de respuesta de la población LBGTI frente a la violación de los derechos humanos", se realizó la caracterización de dicha población y se hizo la socialización a través de cartillas, con el fin de instalar las mesas municipales LBGTI en los municipios de Baranoa, Usiacurí, Polonuevo, Sabanalarga y Galapa. Adicionalmente, se llevó a cabo la campaña en medios de comunicación prensa y radio de la marcha de institucionalización del día de la no homofobia, conmemoración que se celebró el 17 de mayo en la Plaza de la Paz.
- Desarrollo de una campaña de sensibilización, a través de una muestra folclórica, en los municipios de Santo Tomás, Sabanalarga y Barranquilla, durante el marco de las festividades carnestoléndicas, generalizando la

campaña *Corazón azul* de las Naciones Unidas con el lema "Con la trata no hay trato", con el fin de prevenir el flagelo de la trata de personas.

- Apoyo a la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración) en el proceso de reinserción de 90 personas que cumplieron con las 80 horas de servicio social para terminar su proceso de reintegración a la sociedad civil. Asimismo, se apoyó una reunión celebrada entre esta Agencia y empresarios donde se les orientó sobre los beneficios que reciben al vincular laboralmente a estas personas.

2.4.4 ATLÁNTICO MENOS RIESGOS: identificación, reducción y respuesta al riesgo

- Desarrollo de 23 capacitaciones en temas ambientales y de gestión integral del riesgo a los CLOPAD, en las siguientes subregiones:
Sur (6): municipios de Suan (1), Campo de la Cruz (1), Candelaria (1), Santa Lucía (1), Repelón (1) y Manatí (1)
Oriental (4): municipios de Sabanagrande (1), Santo Tomás (1), Palmar de Varela (1) y Ponedera (1)
Centro (4): municipios de Baranoa (1), Polonuevo (1), Luruaco (1) y Sabanalarga (1)
Costera (4): municipios de Tubará (1), Juan de Acosta (1), Usiacurí (1) y Piojó (1).
Metropolitana (5): municipios de Puerto Colombia (1), Galapa (2), Malambo (1) y Soledad (1).
- 22 municipios asesorados en gestión del riesgo (a excepción del distrito de Barranquilla. La asesoría se realizó con charlas ofrecidas por 24 promotores, los cuales sirvieron de multiplicadores, y con el desarrollo de 21.679 visitas a familias vulnerables y en estado de riesgo en el Departamento. También fueron asesorados los corregimientos de Algodonal, Bohórquez y Salgar.
- Se elaboró el plan institucional operativo para la respuesta a situaciones de emergencia, conjuntamente con los 22 consejos municipales de gestión del riesgo y con el acompañamiento de la Cruz Roja seccional Atlántico.
- En lo relativo al mantenimiento y/o suministro de equipos a los organismos operativos del CREPAD y/o CLOPAD, se entregaron a los cuerpos de bomberos 100 bombas de espalda, 200 palas, 200 rulas, 100 mascarillas, 100 gafas tipo industrial, 100 picos, 200 guantes, 50 cortalambres, 50 cantimploras, 100 batifuegos, 10 guadañadoras y raciones de alimentos, además de un bambi bucket, administrado por la Fuerza Aérea para enfrentar los incendios forestales.
- Se encuentra operando el Fondo para la mitigación del riesgo a través de una subcuenta creada para manejar los temas de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.
- Rehabilitación de un puente peatonal metálico en el municipio de Baranoa (ubicado en la carrera 21 A calle 13 D, con una longitud de 27 metros).
- Realización del Plan de contingencia y emergencia departamental.

- Asistencia al 100% de los municipios en la revisión del tema de gestión integral del riesgo en sus planes locales de emergencia y contingencia.
- Atención del 100% de las emergencias que se presentaron en el Departamento, de la siguiente manera:
25 emergencias por vendavales en las siguientes subregiones:
Sur (11): municipios de Campo de la Cruz (3), Suan (1), Manatí (4), Candelaria (1) y Santa Lucía (1) y el corregimiento de Las Compuertas (1)
Oriental (5): municipios de Palmar de Varela (1) y Santo Tomás (1) y los corregimientos de Martillo (1), La Retirada (1) y Puerto Giraldo (1)
Centro (7): municipios de Baranoa (1), Sabanalarga (4) y los corregimientos de Pital de Carlín (1) y Cascajal (1)
Costera (1): municipio de Juan de Acosta (1)
Metropolitana (1): municipio de Soledad (1)
y 459 emergencias por incendio forestal en las siguientes subregiones:
Sur (42): municipio de Campo de la Cruz (42)
Oriental (26): municipio de Sabanagrande (26)
Centro (34): municipio de Sabanalarga (34)
Costera (43): municipio de Juan de Acosta (43)
Metropolitana (314): municipios de Puerto Colombia (118), Soledad (170) y Malambo (26)
- Administración y operación del Centro de operaciones de emergencia (COE).

2.4.5 ATLÁNTICO MÁS VERDE: ordenamiento ambiental del territorio

- Se acompañó a la CRA en la asesoría a 28 instituciones educativas (I.E.) en la formulación de planes escolares de emergencia, mediante el apoyo técnico y asesoría. Las instituciones educativas pertenecen a las siguientes subregiones:
Sur (4): municipios de Candelaria (I.E. Carreto, I.E. de Leña) y Repelón (I.E. Agropecuaria de Villa Rosa, I.E. María Inmaculada de Repelón)
Oriental (2): municipios de Ponedera (I.E. de Martillo) y Sabanagrande (I.E. Nuestra Señora de Fátima).
Centro (13): municipios de Luruaco (I.E. Técnica Agropecuaria de Santa Cruz, I.E. San Juan de Tocagua e I.E. de Palmar de Candelaria), Baranoa (I.E. María Inmaculada, I.E. Julio Pantoja Maldonado, I.E. Sibarco, I.E. Técnico Industrial Pedro Oñoro), Sabanalarga (I.E. José Consuegra Higgins, I.E. Antonia Santos, I.E. La Peña, I. E. Simón Bolívar, I.E. Agropecuaria San Cayetano), Polonuevo (I.E. Nuestra Señora del Rosario de Pitalito).
Costera (7): municipio de Piojó (I.E. Niño Jesús de Praga, Centro Educativo de Aguas Vivas), Juan de Acosta (I.E. Juan V. Padilla, I.E. San José de Saco, Centro Educativo de Santa Verónica) y Tubará (I.E. Técnica Agropecuaria de Tubará, Centro Educativo de Juaruco)

Metropolitana (2): Puerto Colombia (I.E. Técnica Industrial Simón Bolívar), Galapa (I.E. Frutos de la Esperanza, I.E. Antonio Nariño de Paluato).

- Se acompañó a la CRA en la asesoría a 18 instituciones educativas en la formulación de proyectos ambientales escolares. Las instituciones educativas pertenecen a los municipios de las siguientes subregiones:
Sur (3): municipio de Candelaria (I.E. Nuestra Señora de la Candelaria; I.E. de Carreto, I.E. de Leña)
Metropolitana (15): municipios de Soledad (I.E. Soledad –INOBASOL; I.E. Jhon F Kennedy; I.E. Josefa Donado; I.E. Luis R. Caparroso; ITI de Soledad María Auxiliadora; I.E. Policarpa Salavarrieta, I.E. Alberto Pumarejo); Galapa (I.E. Básica Comunitaria Frutos de la Esperanza; IE Francisco de Paula Santander; I.E. María Auxiliadora, I.E. Roque Acosta Echeverría, I. Técnica Agropecuaria de Paluato) y Puerto Colombia (I.E. Comercial Francisco Javier Cisneros; I.E. Eustorgio Salgar, I.E. María Mancilla Sánchez).
- Apoyo a la definición de la ronda hídrica de la Ciénaga de Mallorquín.
- Recuperación de 241 cuerpos de agua pertenecientes a las subregiones
Oriental (50): municipios de Santo Tomás (2), Sabanagrande (2), Ponedera (45) y Palmar de Varela (1)
Centro (5): municipio de Sabanalarga(1), Baranoa (1), Polonuevo (2) y Luruaco (1)
Costera (185): municipios de Tubará (1) y Piojó (184)
Metropolitana (1): municipio de Malambo (1).
Adicionalmente, se construyeron y rehabilitaron 1.000 jagüeyes, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (1.000): municipios de Campo de la Cruz (236), Candelaria (199), Manatí (304), Repelón (73), Suan (90) y Santa Lucía (98).
- Apoyo a dos (2) actividades desarrolladas por las etnias y gestores culturales para afianzar la identidad cultural, en el marco de las jornadas de educación ambiental en convenio con la Fundación PROAMSA, donde se adelantaron actividades de exhibición de trabajos realizados con productos reciclables por parte de la etnia Mokaná del corregimiento de Juaruco, municipio de Tubará (Subregión Costera).
- Desarrollo de nueve (9) jornadas ecológicas de valoración de los recursos naturales y ambientales con enfoque diferencial, en las siguientes subregiones:
Metropolitana (1): la cual se llevó a cabo en la ciénaga de Mallorquín donde se realizó limpieza y recolección de residuos sólidos y se dictó una charla sobre el manejo de residuos sólidos en la que participaron niños, jóvenes y adultos.
Costera (8): en los municipios de Puerto Colombia (una jornada ambiental de recolección de residuos sólidos de playas) y Tubará (ocho jornadas ecológicas en el corregimiento de Juaruco, municipio de Puerto Colombia).

2.4.6 ATLÁNTICO MÁS ORDENADO: gestión integral del territorio

- Apoyo a cuatro (4) entidades territoriales en la recuperación y/o mantenimiento de su espacio público, mediante la elaboración de los estudios y diseños de los siguientes proyectos, los cuales culminaron con la ejecución de las obras:

plazas de Palmar de Varela, Sabanagrande, Luruaco y central de Campo de la Cruz.

- En el marco de la asistencia técnica que se les brinda a las entidades territoriales en el proceso de ajuste y revisión de los esquemas de ordenamiento territorial se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Establecimiento del equipo interinstitucional PROMAC, conformado por la CRA, la Agencia de Cooperación Alemana -GIZ, con el objeto de estructurar y dinamizar las acciones locales en los municipios para asistencia técnica en Ordenamiento Territorial.
 - Revisión y ajuste de los documentos de Ordenamiento Territorial de Manatí, Sabanalarga, Luruaco, Palmar de Varela, Repelón, Baranoa, Santo Tomás, Ponedera, Suan, Piojó y Polonuevo, involucrando a los Consejos Territoriales de Planeación y Concejos Municipales.
 - Acompañamiento en el ajuste y actualización del Ordenamiento territorial de los municipios integrados al PROMAC: Luruaco, Manatí Repelón y Sabanalarga.
 - Se logró una alianza estratégica entre la Gobernación, el IGAC, la CRA y el PROMAC para prestar asistencia técnica directa al municipio de Manatí en la revisión de su documento de ordenamiento territorial.

2.5 ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO

Este reto comprende la ejecución de 96 metas, de las cuales 70 se encuentran programadas para la vigencia 2014. Presenta un cumplimiento global del 88,03% en la vigencia 2014 y del 76,97% para el período de gobierno. Teniendo en cuenta lo programado por subregiones, su cumplimiento es del 83,88% en la vigencia 2014 y del 75,91% para el período de gobierno.

Los logros fueron los siguientes:

2.5.1 ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: buen gobierno con gestión y transparencia

- Elaboración de un diagnóstico para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, de acuerdo con la nueva estructura y las guías diseñadas y decretadas por el DAFP para todas las entidades del Estado. Las actividades del plan de trabajo desarrollado alcanzaron un nivel de ejecución del 100%.
- Se alcanzó un incremento del 10,8% en el nivel de recaudo de los tributos departamentales en el período enero-noviembre 2013- 2014, al pasar de \$990.035'821.781 a \$1.097.377'174.225
- Se alcanzó un 77% en el promedio de las tres (3) primeras fases de Gobierno en Línea: Información, Interacción y Transacción.
- Se alcanzó un 16% en el promedio de las fases Transformación y E-Democracia de Gobierno en Línea.

- Se realizaron reuniones con el equipo de trabajo MECI de cada dependencia, con el objeto de presentar el nuevo modelo de actualización del sistema MECI 2014, donde se hizo énfasis en los principios de autorregulación, autocontrol y autogestión. En total participaron 99 servidores públicos. De igual forma, se realizaron 5 talleres de prácticas de gestión ética, con una participación estimada de 90 funcionarios.
- Actualización de los mapas y planes de manejo de riesgos de la totalidad de los procesos de la entidad, los cuales fueron adoptados mediante Decreto No. 000799 de 2014.
- Se encuentran vigentes los planes de mejoramiento para el 100% (25) de los procesos de la Entidad, de conformidad con las fuentes de evaluación, tanto internas como externas.
- Acompañamiento y desarrollo de talleres de asistencia técnica en el municipio de Sabanalarga, Juan de Acosta y Tubará, en temas relacionados con el control interno.
- Capacitación a 20 funcionarios de las alcaldías de Baranoa, Polonuevo, Galapa y Puerto Colombia, en Código Disciplinario y Estatuto Anticorrupción y en sistemas de denuncias, quejas y reclamos (ley 734/2002).
- Capacitación en Código Disciplinario y Estatuto Anticorrupción a quince (15) funcionarios del Tránsito del Atlántico, a 214 docentes de la subregión Centro (116): Sabanalarga, Baranoa y Polonuevo y de la Costera (98): Usiacurí, Juan de Acosta y Tubará, y a 40 servidores públicos.
- Desarrollo de dieciséis (16) capacitaciones con inclusión social a los funcionarios de la Gobernación en los siguientes temas:
 - Actualización de la normatividad sobre evaluación del desempeño
 - Formación de Auditores Internos NTC ISO 19011.
 - Retos y responsabilidades, comisiones de personal.
 - XVI Congreso Nacional de ANDESCO.
 - Actualización en MECI
 - Diplomado en normas institucionales de información financiera
 - Formación Exportadora en Turismo
 - Declaración de renta 2013
 - Foro ANALFE
 - Cómo debe ser la auditoría en las entidades públicas.
 - Actualización de la Norma ISO 9000
 - Congreso de Obesidad
 - Seminario en procesos de convergencia a las normas internacionales de contabilidad en el sector público y el control interno contable
 - Seminario de supervisión e interventoría en los contratos estatales
 - Diplomado en gerencia pública
 - Seminario en gestión de valores "entre todos"
- Capacitación a diez (10) alcaldes de los municipios de Sabanagrande, Ponedera, Candelaria, Galapa, Sabanalarga, Repelón, Luruaco, Soledad, Baranoa y Santo Tomás, y siete (7) diputados en temas de contratación estatal y presupuesto público.

- Realización de dos (2) divulgaciones, a través del canal regional sobre el cumplimiento de normas tributarias del impuesto al consumo.
- Desarrollo de tres (3) estrategias de apoyo a la gestión de cobro de impuestos y acreencias a favor del Departamento.
 - Se libraron mandamientos de pagos, se resolvieron excepciones, recursos, medidas cautelares y acuerdos de pago de las acreencias por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, intereses y sanciones
 - Se coordinaron operativos de inmovilización de vehículos embargados
 - Se realizaron oficios para desembargos de registro en las entidades respectivas.
- Se continúa con el desarrollo del sistema de apoyo para la gestión tributaria, mediante las siguientes acciones:
 - Suscripción de un contrato con la Cámara de Comercio de Barranquilla para la liquidación y recaudo del impuesto de registro y anotación.
 - Prestación del servicio de sistematización y automatización para el control integral del impuesto al consumo de vinos, aperitivos y cigarrillos.
- Desarrollo de un (1) sistema de señalización y trazabilidad para el control del impuesto al consumo y participación de licores.
- Desarrollo de capacitación en temas de normas tributarias a funcionarios del Departamento y de los municipios, para el fortalecimiento de sus conocimientos en rentas territoriales.
- Desarrollo de una (1) jornada de capacitación al personal de la Secretaría de Salud sobre el impuesto al consumo y participación, como apoyo para la detección del licor adulterado. Igualmente, se realizó una jornada de capacitación sobre la Identificación de cigarrillos de contrabando a productores y distribuidores.
- Se realizaron 1.289 visitas de fiscalización e inspecciones tributarias a los contribuyentes y/o responsables de los tributos departamentales.
- Se realizaron 384 operativos al impuesto al consumo y participación de licores, y como resultado se aprehendieron 28.311 unidades de licores y 211.853 cajetillas de cigarrillos de 20 unidades.
- Se continúa con la adecuación y modernización del área de la Secretaría de Hacienda.
- En el marco del programa de capacitación y asistencia municipal se realizaron las siguientes actividades:
 - Capacitación y asistencia técnica en el diligenciamiento de los formatos de formulación de plan de acción para la vigencia 2014 a los 23 entes territoriales.
 - Acompañamiento en los ajustes de los planes indicativos de los municipios de Manatí, Suan, Campo de la Cruz, Sabanagrande, Palmar de Varela, Polonuevo, Juan de Acosta, Ponedera y Tubará, teniendo en cuenta la formulación del plan de acción 2014 y la matriz de eficacia. Igualmente, se brindó asistencia técnica y acompañamiento a las 23 entidades territoriales en la recolección de la información de las metas ejecutadas en la vigencia 2013 para la evaluación de eficacia en el aplicativo SIEE; a su vez, se

- confirmaron por este mismo medio los municipios evaluables (Candelaria fue el único municipio que no reportó información)
- Jornada de trabajo con el acompañamiento del Ministerio de Hacienda y del DNP, con los secretarios de hacienda de las 23 entidades territoriales sobre el diligenciamiento y reporte de los formatos FUT correspondientes a 31 de diciembre/13.
 - Visitas de campo de sensibilización sobre la importancia del reporte de la información financiera a través del CHIP en los formatos del FUT a los municipios de Baranoa, Galapa, Polonuevo, Campo de la Cruz, Candelaria, Piojó, Juan de Acosta, Luruaco, Sabanagrande, Malambo, Sabanalarga y Palmar de Varela.
 - Monitoreo y seguimiento al cargue de la información del Sistema General de Regalías y el Formato Único Territorial (FUT). Se alcanzó una cobertura y un cumplimiento en el reporte del 100% de los municipios.
 - Asistencia técnica en la presentación de la información de los diferentes formatos del FUT que reportan la información de los ingresos y gastos de los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Galapa, Baranoa y Sabanalarga. Igualmente, se les verificó el cumplimiento de los indicadores de ley 617/2000.
 - Elaboración del informe de viabilidad financiera vigencia 2013, el cual fue presentado a la Asamblea para su estudio.
 - Se realizó acompañamiento al Laboratorio Departamental de Salud Pública en el proceso de asistencia técnica para la formulación del Plan decenal de salud en los municipios de Juan de Acosta, Sabanagrande, Ponedera, Sabanalarga y Piojó, en las etapas de identificación del territorio e identificación y valoración de tensiones, mediante la aplicación de la metodología Pase a la Equidad en Salud.
- Desarrollo de una (1) capacitación en formulación y presentación de proyectos en Metodología general ajustada, dirigida a los Secretarios de Planeación de dieciséis (16) municipios de las siguientes subregiones:
 - Sur (2): municipios de Candelaria y Suán
 - Oriental (2): municipios de Sabanagrande y Palmar de Varela
 - Centro (4): municipios de Polonuevo, Baranoa, Sabanalarga y Luruaco
 - Costera (4): municipios de Usiacurí, Tubará, Juan de Acosta y Piojó
 - Metropolitana (4): municipios de Galapa, Puerto Colombia, Malambo y Barranquilla.
 - Se brindó soporte técnico en Gobierno en Línea (presencial, en el sitio y virtual), a las 22 entidades territoriales.
 - Se capacitó en la estrategia *Gobierno en línea* a 250 funcionarios de las subregiones Sur (102): Repelón (16), Manatí (21), Candelaria (13), Campo de la Cruz (10), Suán (19) y Santa Lucía (23); Oriental (57): Sabanagrande (7), Santo Tomás (21), Palmar (11) y Ponedera (18); Centro (55): Polonuevo (12), Sabanalarga (16) y Luruaco (27); Costera (17): Juan de Acosta (7) y Piojó (10), y Metropolitana (19): Galapa.
 - Desarrollo de capacitaciones en la estrategia *Gobierno en Línea*, dirigidas a 713 ciudadanos, 509 mediante convenio de asociación y 204 en el marco de la

Ruta social. Adicionalmente, se capacitaron 250 ciudadanos en la estrategia *Cero Papel* de los municipios de: Sabanalarga (50), Sabanagrande (50), Polonuevo (50), Santo Tomás (50) y Malambo (50).

- Suscripción de contrato de compra venta, mediante el cual se adquirieron 30 computadores para la entidad. Igualmente, se suscribió contrato No. 0160*2014*000039 mediante el cual se adquirió un Servidor para la entidad.
- Actualización y mantenimiento de los sistemas de información Atlantis, Orfeo, Service Desk y Kactus.
- Se alcanzó un 98% en las mejoras de la implementación del MECI y del SGC en el Tránsito del Atlántico (ITA). En el tercer trimestre de este año, el Instituto fue recertificado por el ICONTEC.
- Desarrollo de tres (3) auditorías en el Tránsito del Atlántico para el mejoramiento del sistema de gestión: una auditoría a los reclamos, quejas y no conformes presentados por los clientes de la Institución y dos (2) auditorías internas a los procesos del Sistema Integrado de Gestión.
- Sensibilización del 29%(10) de los funcionarios del ITA sobre el MECI y su aplicación.
- Capacitación en el proceso de acreditación al 100% (75) de funcionarios de la Secretaría de Salud. Se ha avanzado en la actualización de los procesos de cada una de sus áreas, en concordancia con el sistema de control interno de la Gobernación, realizándoles los ajustes necesarios para adaptarlo a los cambios surtidos en el nuevo modelo MECI requerido por el Decreto 943 de 2014.
- En el marco del programa “Buen gobierno con gestión y transparencia”, se adelantaron las siguientes acciones:
 - Socialización de la gestión adelantada por la Administración Departamental correspondiente a la vigencia 2013 a 21 municipios (a excepción de Baranoa y el distrito de Barranquilla), con la asistencia de los representantes de los consejos territoriales de planeación; concejales, funcionarios de las administraciones municipales y juntas de acción comunal. En cada municipio asistió un promedio de 17 personas para un total de 357.
 - Audiencia pública de rendición de cuentas, con la asistencia de autoridades e instancias de planeación, representantes de juntas de acción comunal y comunidad en general. Asistieron aproximadamente 400 personas.
- Realización de nueve (9) eventos para fortalecer las políticas públicas del sector educativo (rendición de cuentas) en las subregiones Sur (1), Oriental (1), Centro (3), Costera (1) y Metropolitana (3).
- Se mantuvo la certificación de calidad de dos (2) subprocesos de la Secretaría de Educación (cobertura y talento humano) y se recertificó el proceso de atención al ciudadano.
- Se obtuvo la certificación del subproceso de calidad educativa de la Secretaría de Educación por parte del MEN y el ICONTEC.
- En lo relativo al aseguramiento de los activos institucionales en los establecimientos educativos, se contrató una póliza de seguros por un año

para equipos móviles entregados a los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento.

- Se dio inicio al Voluntariado Institucional en el encuentro de la *Ruta social* llevada a cabo en el corregimiento de Mesolandia (Malambo), mediante el desarrollo de las siguientes acciones:
 - Apoyo a estrategias de prevención de embarazos en adolescentes y la promoción de derechos sexuales y reproductivos a niños, niñas, jóvenes y adolescentes.
 - Vinculación de 10 estudiantes de universidades al Voluntariado, cuyo propósito es el de trabajar con las estrategias y acciones encaminadas al cumplimiento de la Política Pública de Mujer y equidad de género en el Departamento.

2.5.2 ATLÁNTICO MÁS INFORMADO: más y mejor información a los ciudadanos

- Dotación de equipos técnicos a siete (7) emisoras comunitarias de los municipios de las siguientes subregiones:
Sur (4): municipios de Suan, Campo de la Cruz, Repelón y Manatí.
Costera (2): municipios de Juan de Acosta y Usiacurí.
Metropolitana (1): municipio de Galapa.

2.5.3 ATLÁNTICO MÁS PARTICIPATIVO: fortalecimiento de la participación ciudadana con equidad e inclusión social

- A través de coaching organizacionales y talleres de seguimiento para impulsar la sana convivencia, se dio entrenamiento y formación a 425 líderes sociales en temas de liderazgo, desarrollo organizacional comunitario, mejoramiento de la convivencia, modelos mentales de competitividad, democracia moderna, participación comunitaria y DDHH, pertenecientes a las siguientes subregiones:
Sur (50): Candelaria (3), Santa Lucía (19), Algodonal (5), Suan (1), Campo de la Cruz (21) y Bohórquez (1)
Oriental (33): Santo Tomás (21), Palmar de Varela (5) y Sabanagrande (7)
Centro (106): Sabanalarga (97), Leña (5), vereda Patilla (1), Molineros (1) y Polonuevo (2)
Costera (6): Tubará (6)
Metropolitana (230): Barranquilla (108), Soledad (79), Malambo (11) y Puerto Colombia (32).
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión de 400 líderes y dignatarios de las juntas de acción comunal del Departamento a través del proyecto *Herramientas fundamentales para la gestión y participación ciudadana de las organizaciones sociales “diciendo y haciendo”* con la Corporación Universitaria Reformada –CUR, por medio del cual se entregaron 400 computadores y 400

impresoras a 400 juntas de acción comunal del Departamento, con el fin de fortalecer la capacidad de gestión de las mismas.

- Conformación de 16 organizaciones de base solidaria en los municipios de Suan, Sabanalarga, Puerto Colombia, Santo Tomás, Repelón, Malambo, Luruaco, Santa Lucía, Ponedera, Baranoa, Polonuevo, Juan de Acosta, Candelaria, Soledad, Sabanagrande y Palmar de Varela, en el marco de la ejecución del proyecto Herramientas fundamentales para la gestión y participación ciudadana de las organizaciones sociales “diciendo y haciendo”, mediante convenio con la Corporación Universitaria Reformada –CUR.
- Realización del Día Nacional Comunal, de conformidad a la Ley 743 de 2002 en el marco del encuentro de juntas de acción comunal realizado en el municipio de Suan el 20 de diciembre, en el que participaron 22 asociaciones comunales.
- Apoyo a diez (10) instituciones educativas en la construcción del gobierno escolar con enfoque diferencial, de participación comunitaria y democracia, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (5): Repelón (I.E. Villa Rosa), Campo de la Cruz (I.E. Campo de la Cruz e I.E. Simón Bolívar), Santa Lucía (I.E. Santa Lucía) y Suan (I.E. Adolfo Bolívar)
 - Costera (3): Juan de Acosta (I.E. San José de Saco), Usiacurí (I.E. Nuestra Señora de Fátima), Piojó (I.E. Niño Jesús de Praga de Hibácharo)
 - Metropolitana (2): Puerto Colombia (I.E. Francisco Javier Cisneros e I.E. Simón Bolívar).
- Desarrollo de dos (2) encuentros para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la participación comunitaria, cultura de la gobernanza y la asociatividad solidaria:
 - Encuentro regional de juntas de acción comunal en el municipio de Luruaco, en convenio con la fundación AHINCO (ONG), con el objeto de mejorar la convivencia en su gestión
 - Primer Encuentro nacional de secretarías ejecutivas de capacitación de la Acción Comunal de Colombia con una duración de tres días en el municipio de Puerto Colombia, el cual acogió a más de 60 dignatarios que hacen parte de las secretarías ejecutivas de capacitación de las juntas comunales, encargadas de formar y fortalecer el conocimiento de los líderes comunales del país. Participaron 150 líderes comunales.
- Con el apoyo del Ministerio del Interior se realizó una capacitación a través del programa *Formación de Formadores para la Organización Comunal*, a 80 líderes sociales en el municipio de Palmar de Varela, en la que se les entregó 80 maletines alusivos a formador de formadores, material didáctico y su respectivo diploma. Adicionalmente, a través del proyecto Organización comunal como multiplicadora de paz en sociedad, se capacitaron 150 líderes comunales del Departamento en formador de formadores, mediante el desarrollo de tres (3) talleres temáticos en convivencia ciudadana, alternativas en resolución de conflictos y participación ciudadana en los municipios de Campo de la Cruz, Candelaria, Santa Lucía, Manatí y Suan. El total de líderes capacitados ascendió a 230.

- Mediante el convenio No. 051 para organizaciones solidarias y Gestores 2000, se desarrollaron cinco (5) talleres sobre la política de economía de asociatividad solidaria con las Juntas de Acción Comunal de los municipios de las siguientes subregiones:
Sur (1): municipio de Repelón (1)
Centro (1): municipio de Luruaco (1)
Costera (3): municipios de Tubará (1) y Usiacurí (1) y corregimiento de San José de Saco (1).
- En el marco del proyecto *Fomentar la representatividad del sector juvenil, en espacios de participación democráticos, como gestores ciudadanos para el efectivo ejercicio de sus liderazgos*, se realizaron ocho (8) talleres con jóvenes, en los cuales se realizó un debate entre lo establecido en nuestro texto constitucional y la realidad de nuestra sociedad, motivando a los jóvenes a empoderarse de las herramientas legales de la participación ciudadana y de esta manera convertirse en agentes transformadores, que beneficiaron a 800 jóvenes de ocho (8) municipios de las siguientes subregiones:
Sur (155): municipios de Suan (80) y Manatí (75)
Oriental (180): municipios de Sabanagrande (100) y Santo Tomás (80)
Centro (240): municipios de Baranoa (80) y Sabanalarga (160)
Metropolitana (225): municipios de Puerto Colombia (135) Galapa (90).
- Formación a las organizaciones de base y juntas comunales de 19 municipios en enfoque generacional diferencial, perspectiva de género, democracia moderna, participativa, representativa y convivencial, pertenecientes a las siguientes subregiones:
 - Sur (5): municipios de Suan, Repelón, Santa Lucía, Candelaria y Campo de la Cruz
 - Oriental (4): municipios de Santo Tomás, Ponedera, Sabanagrande y Palmar de Varela
 - Centro (4): municipios de Sabanalarga, Luruaco, Baranoa y Polonuevo
 - Costera (2): Juan de Acosta y Tubará
 - Metropolitana (4): Malambo, Soledad, Puerto Colombia y distrito de Barranquilla.
- En desarrollo de la estrategia *Ruta social* se realizaron 17 encuentros para la descentralización de la gestión gubernamental en las siguientes localidades: Algodonal (Santa Lucía), Las Compuertas (Manatí), Carreto (Candelaria), Mesolandia (Malambo), El Cerrito (Piojó), San José de Saco (Juan de Acosta), Aguas Vivas (Piojó), Bocatocino (Juan de Acosta), Bohórquez (2) (Campo de la Cruz), Martillo (Ponedera), Polonuevo, Luruaco, Puerto Colombia (2), Juan de Acosta y Campeche (Baranoa) y dos (2) encuentros participativos en los corregimientos de Burrusco (Palmar de Varela) y Arroyo Negro (Repelón).
- En el marco de las actividades adelantadas como temas de información útil para el proceso de desarrollo de las juntas de acción comunal y organizaciones de base, y a través del proyecto que se adelanta para impulsar la sana convivencia en las organizaciones sociales y las comunidades del Departamento en su segunda etapa, se llevaron a cabo seis (6) publicaciones: cuatro (4) en el periódico "Pescando Desarrollo", el cual circula con El Heraldo

de Barranquilla con informaciones útiles para el proceso de desarrollo de las juntas de acción comunal, y las publicaciones del Día comunal nacional en la ciudad de Medellín y del Primer encuentro participativo de secretarías ejecutivas de capacitación de la acción comunal en Puerto Colombia.

- A través del convenio con la empresa de transporte Brasilia se brindó apoyo a la Federación Departamental de Acción Comunal y Asociaciones de Juntas Comunales del Departamento, con el transporte del presidente a la ciudad de Bogotá, como respaldo participativo a las campañas presidenciales de 2014 y a 4 líderes comunales, para su participación en un encuentro nacional de comunales en la ciudad de Cartagena.
- Apoyo administrativo (\$35'000.000) y logístico a las actividades desarrolladas por el Consejo Departamental de Planeación, representadas en reconocimientos de gastos de transporte aéreo y terrestres, alojamientos por fuera de la ciudad de Barranquilla, asistencia a reuniones, capacitaciones, encuentros ciudadanos, foros sobre temas relacionados con la participación ciudadana, la planificación del territorio y con el Sistema Nacional de Planeación, necesarios para el desarrollo de sus funciones de participación social.
- Mediante convenio con la CUR y a través del proyecto *Herramientas fundamentales para la gestión y participación ciudadana de las organizaciones sociales “diciendo y haciendo”* se desarrolló la formación de 146 líderes de organizaciones sociales pertenecientes a ocho (8) municipios en temas de liderazgo participativo y herramientas afirmativas. (Palmar de Varela, Santo Tomás, Luruaco, Soledad, Repelón, Candelaria, Puerto Colombia y Malambo.
- Fortalecimiento al 75% de las organizaciones étnicas certificadas por el Ministerio del Interior, con el apoyo de personal profesional, a través del seguimiento e implementación de la política pública étnica en los municipios focalizados.
- Se brindó apoyo logístico a la Registraduría Nacional del Estado Civil seccional Atlántico, en el desarrollo de las jornadas previas y electorales de 2014. Igualmente, en el desarrollo de la jornada preelectoral y electoral para elección de Presidente de la República, se aportó con el alquiler de 17 buses para el personal de seguridad y 23 vehículos para el desplazamiento de los funcionarios y contratistas de la Registraduría, como apoyo al proceso electoral.

3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo presenta un **cumplimiento global** del 71,54 % para la vigencia 2014 y del 72,69% para el período de gobierno.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO			
CUMPLIMIENTO GLOBAL DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015			
ATLÁNTICO MÁS SOCIAL. Compromiso Social sobre lo fundamental			
(CUMPLIMIENTO GLOBAL)			
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2014			
EJES	PESO	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA LA VIGENCIA	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA EL CUATRIENIO
Reto 1: ATLÁNTICO MÁS Equitativo	25%	74,67%	74,90%
Reto 2: ATLÁNTICO CON menos pobreza	25%	74,80%	69,47%
Reto 3: ATLÁNTICO más productivo	22%	61,98%	75,82%
Reto 4: ATLÁNTICO más Seguro y Sostenible	16%	62,35%	66,75%
Reto 5: ATLÁNTICO con Buen Gobierno	12%	88,03%	76,97%
% Total Cumplimiento Plan para la vigencia			71,54%
% Total Cumplimiento Plan para el cuatrienio 2012-2015			72,69%

Considerando la escala de evaluación del plan de desarrollo para la vigencia:

RANGO DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN
0-20	Insatisfactorio
21-40	Mínimo
41-60	Aceptable
61-80	Satisfactorio
81-100	Excelente

Se observa que los retos Atlántico más equitativo, Atlántico con menos pobreza, Atlántico más productivo y Atlántico más seguro y sostenible presentan un nivel de cumplimiento satisfactorio y el reto Atlántico con buen gobierno presenta un nivel de cumplimiento excelente.

Considerando la escala de evaluación para los cuatro (4) años:

Grado de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento			
	Momento: 1 ^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 2 ^{do} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 3 ^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: Cada vigencia y último año de gobierno
Insatisfactorio	0% - 5%	0% - 10%	0% - 15%	0% - 20%
Mínimo	6% - 10%	11% - 20%	16% - 30%	21% - 40%
Aceptable	11% - 15%	21% - 30%	31% - 45%	41% - 60%
Satisfactorio	16% - 20%	31% - 40%	46% - 60%	61% - 80%
Excelente	21% - 25% o más	41% - 50% o más	61% - 75% o más	81% - 100%

Se observa que para el período de gobierno todos los retos (Atlántico más equitativo, Atlántico con menos pobreza, Atlántico más productivo, Atlántico más seguro y sostenible y Atlántico con buen gobierno) presentan un nivel de cumplimiento excelente.

Teniendo en cuenta lo programado **por subregiones**, su cumplimiento es del 69,17% para la vigencia 2014 y del 72,8% para el período de gobierno.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO			
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015			
ATLÁNTICO MÁS SOCIAL. Compromiso Social sobre lo fundamental			
(CUMPLIMIENTO POR SUBREGION)			
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2014			
EJES	PESO	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA LA VIGENCIA	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA EL CUATRIENIO
Reto 1: ATLÁNTICO MÁS Equitativo	25%	73,24%	82,31%
Reto 2: ATLÁNTICO CON menos pobreza	25%	71,83%	66,68%
Reto 3: ATLÁNTICO más productivo	22%	53,52%	72,26%
Reto 4: ATLÁNTICO más Seguro y Sostenible	16%	69,17%	65,90%
Reto 5: ATLÁNTICO con Buen Gobierno	12%	83,88%	75,91%
% Total Cumplimiento Plan para la vigencia			69,17%
% Total Cumplimiento Plan para el cuatrienio 2012-2015			72,80%

Considerando la escala de evaluación del plan de desarrollo para la vigencia:

RANGO DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN
0-20	Insatisfactorio
21-40	Mínimo
41-60	Aceptable
61-80	Satisfactorio
81-100	Excelente

Se observa que el reto Atlántico más productivo presenta un nivel de cumplimiento aceptable; los retos Atlántico más equitativo, Atlántico con menos pobreza y Atlántico más seguro y sostenible presentan un nivel de cumplimiento satisfactorio, y el reto Atlántico con buen gobierno presenta un nivel de cumplimiento excelente.

Considerando la escala de evaluación para los cuatro (4) años:

Grado de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento			
	Momento: 1 ^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 2 ^{do} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 3 ^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: Cada vigencia y último año de gobierno
Insatisfactorio	0% - 5%	0% - 10%	0% - 15%	0% - 20%
Mínimo	6% - 10%	11% - 20%	16% - 30%	21% - 40%
Aceptable	11% - 15%	21% - 30%	31% - 45%	41% - 60%
Satisfactorio	16% - 20%	31% - 40%	46% - 60%	61% - 80%
Excelente	21% - 25% o más	41% - 50% o más	61% - 75% o más	81% - 100%

Se observa que para el período de gobierno todos los retos (Atlántico más equitativo, Atlántico con menos pobreza, Atlántico más productivo, Atlántico más seguro y sostenible y Atlántico con buen gobierno) presentan un nivel de cumplimiento excelente.

4. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN

4.1 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN RETOS Y SECTORES

El monto de la apropiación total definitiva de los recursos de inversión de la Administración Central en la vigencia 2014 ascendió a \$ 1.040.248 millones de pesos; de los cuales se comprometieron \$ 823.480 millones de pesos, que representan un 79,16 % de ejecución.

Así mismo, la apropiación definitiva en términos de participación de la inversión y el porcentaje comprometido según retos es la que se detalla a continuación:

El Reto Atlántico Más Equitativo comprometió el 85,31% (\$395.665 millones de pesos) del total de los recursos apropiados definitivos, los cuales ascendieron a \$ 463.774 millones de pesos.

Con respecto al Reto Atlántico Con Menos Pobreza, se comprometieron \$ 189.589 millones de pesos, para un 85,38% de ejecución de con respecto a los \$222.061 millones de pesos apropiados.

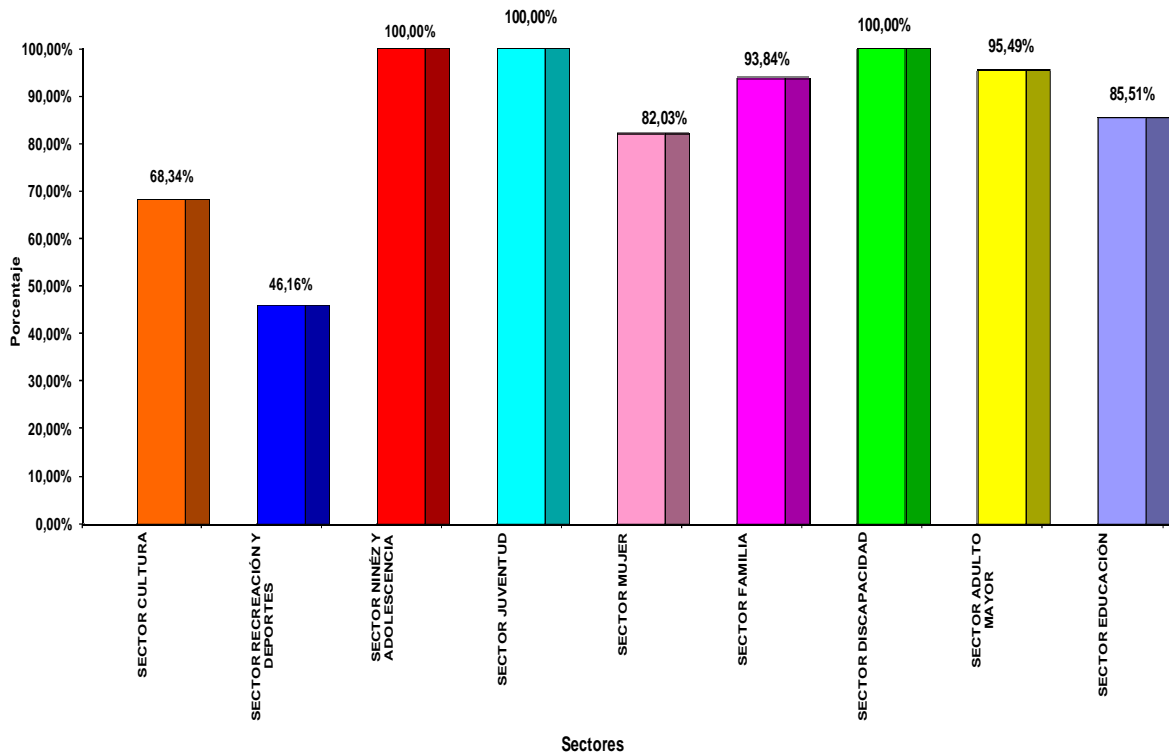
Mientras que el Reto Atlántico Más Productivo comprometió el 73,11% (\$134.111 millones de pesos) del total de los recursos apropiados de \$ 183.444 millones de pesos.

Por otro lado, del Reto Atlántico Más Seguro y Sostenible se comprometieron recursos cercanos a los \$ 77.647 millones de pesos, los cuales representan el 81,65 del total de los recursos apropiados (\$95.097 millones de pesos).

Finalmente, el Reto Atlántico Con Buen Gobierno comprometió (\$26.467 millones de pesos), equivalentes al 34,89% del total de \$ 75.870 millones de pesos apropiados.

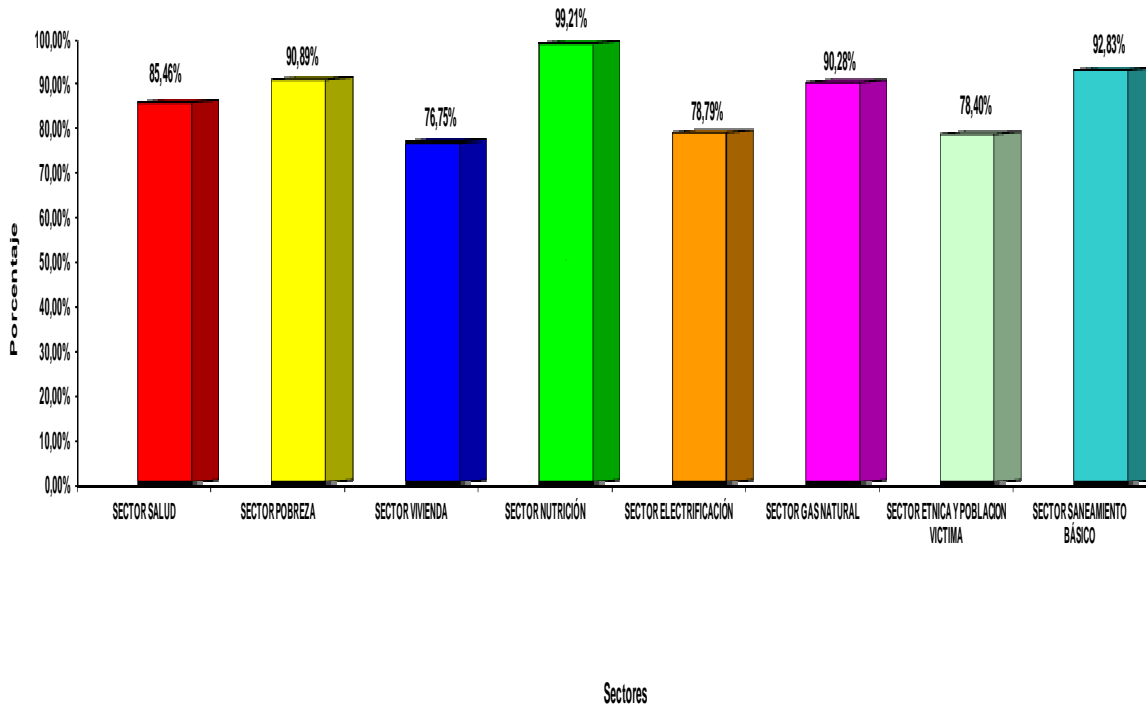
En el Reto Atlántico Más Equitativo, los sectores que lograron ejecutar en mayor proporción sus recursos comprometidos fueron los de Niñez y Adolescencia, Juventud y Discapacidad con el 100,00%, seguidos de Adulto Mayor (95,49%), Familia (93,84%), Educación (85,51%) y Mujer (82,03%). Los sectores de Cultura (68,34%) y Recreación y Deportes (46,16%) no lograron ejecutar sus recursos en un porcentaje aceptable, por lo que presentaron rezago en su ejecución presupuestal.

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2014
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)
RETO: ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



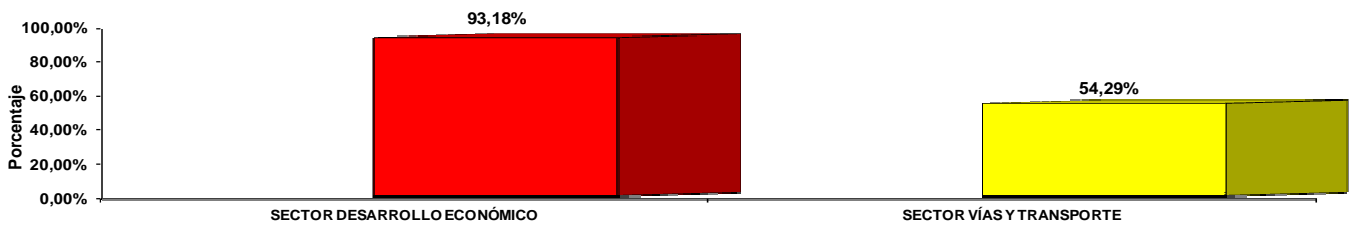
Con respecto a los sectores del Reto Atlántico Con Menos Pobreza, los que mayor dinamismo registraron en su ejecución con respecto a los recursos comprometidos fueron los de Nutrición (99,21%), Saneamiento Básico (92,83%), Pobreza (90,89%), Gas Natural (90,28%), Salud (85,46%), Electrificación (78,79%) y Étnica y Población Víctima (78,40%). Por otro lado, el sector Vivienda (76,75%) fue el de menor ejecución al finalizar la vigencia 2014.

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2014
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)
RETO: ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



Por otra parte, en el Reto Atlántico Más Productivo, el sector Desarrollo Económico presentó un gran dinamismo en la ejecución de los recursos comprometidos (93,18%). Mientras que el sector de Vías y Transporte (54,29%) sólo alcanzó a comprometer un poco más de la mitad de los recursos apropiados en la vigencia.

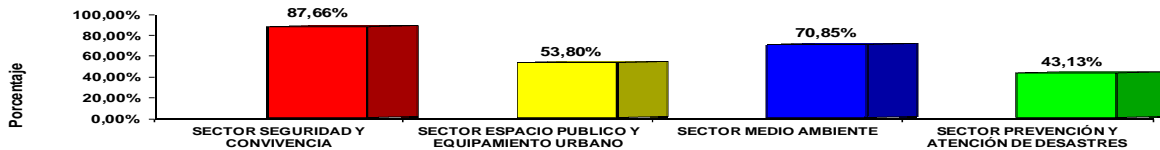
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2014
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)
RETO: ATLÁNTICO MÁS PRODUCTIVO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



Sectores

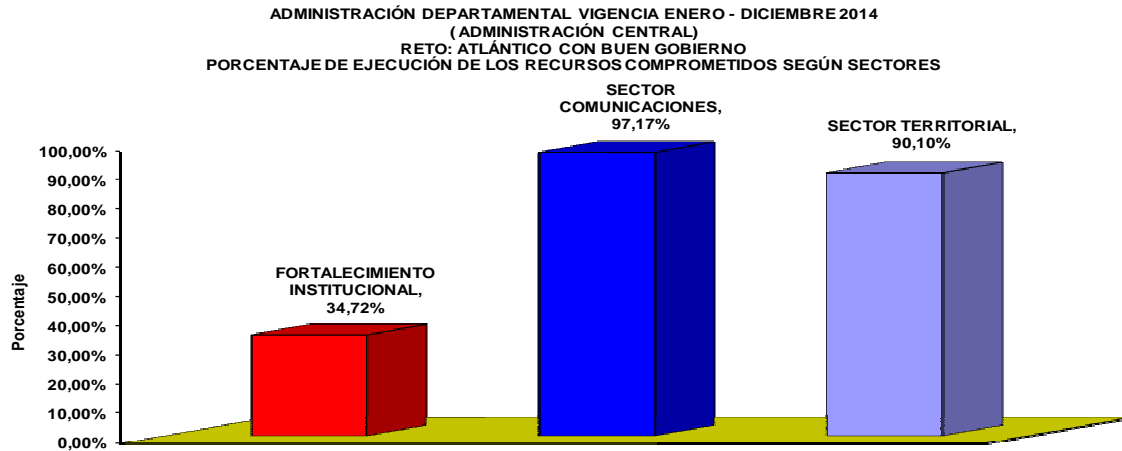
En el Reto Atlántico Más Seguro y Sostenible, el sector que registró mayor ejecución con respecto a los recursos comprometidos fue Seguridad y Convivencia, con el 87,66%. Así mismo, mientras el sector de Medio Ambiente (70,85%) presentó una moderada ejecución; los rubros asignados al sector Espacio Público y Equipamiento Urbano (53,80%) y Prevención y Atención de Desastres (43,13%) registraron un comportamiento bajo en términos de la ejecución de recursos comprometidos con respecto a lo apropiado.

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2014
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)
RETO: ATLÁNTICO MÁS SEGURO Y SOSTENIBLE
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



Sectores

Finalmente, del Reto Atlántico Con Buen Gobierno, los sectores de Comunicaciones (97,17%) y territorial con el 90,10% comprometieron en un alto porcentaje sus recursos apropiados. Mientras que contrario a lo anterior, el sector de Fortalecimiento Institucional solo alcanzó a comprometer de sus recursos asignados el 34,72%.



Para mayor información, se anexa el cuadro de ejecución de la Administración Central según retos vigencia Enero – Diciembre 2014.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2014			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEGÚN RETOS			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.040.248.447.157	823.480.557.531	79,16%
RETO ATLANTICO MAS EQUITATIVO	463.774.600.254	395.665.086.717	85,31%
RETO: ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA	222.061.257.201	189.589.139.743	85,38%
RETO: ATLÁNTICO MAS PRODUCTIVO	183.444.194.160	134.111.132.128	73,11%
RETO: ATLÁNTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	95.097.796.626	77.647.733.834	81,65%
RETO ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO	75.870.598.916	26.467.465.109	34,89%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2014

TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL

RETO: ATLÁNTICO MAS EQUITATIVO

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
RETO ATLANTICO MAS EQUITATIVO	463.774.600.254	395.665.086.717	85,31%
SECTOR EDUCACIÓN	312.271.876.928	267.034.439.644	85,51%
SECTOR CULTURA	8.722.199.269	5.960.805.540	68,34%
SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE	34.187.625.761	15.779.825.286	46,16%
SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	95.047.788.001	95.047.787.001	100,00%
SECTOR JUVENTUD	148.000.000	148.000.000	100,00%
SECTOR MUJER	7.907.700.184	6.486.745.170	82,03%
SECTOR FAMILIA	3.218.178.573	3.020.041.375	93,84%
SECTOR DISCAPACIDAD	414.655.345	414.655.028	100,00%
SECTOR ADULTO MAYOR	1.856.576.193	1.772.787.673	95,49%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2014

TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL

RETO: ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
RETO: ATLÁNTICO CON MENOS POBREZA	222.061.257.201	189.589.139.743	85,38%
SECTOR VIVIENDA	18.204.835.423	13.972.253.239	76,75%
SECTOR NUTRICION	1.104.059.762	1.095.314.176	99,21%
SECTOR POBREZA	702.465.686	638.474.180	90,89%
SECTOR SALUD	123.469.131.561	105.522.383.942	85,46%
SECTOR ELECTRIFICACIÓN	21.785.728.955	17.164.120.057	78,79%
SECTOR GAS NATURAL	1.414.000.000	1.276.574.400	90,28%
SECTOR ETNICA Y POBLACION VICTIMA	10.332.705.312	8.101.123.646	78,40%
SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO	45.048.330.502	41.818.896.103	92,83%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2014			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
RETO: ATLÁNTICO MAS PRODUCTIVO			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
RETO: ATLÁNTICO MAS PRODUCTIVO	183.444.194.160	134.111.132.128	73,11%
SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO	88.771.725.255	82.716.157.675	93,18%
SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE	94.672.468.905	51.394.974.453	54,29%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2014			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
RETO: ATLÁNTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
RETO: ATLÁNTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	95.097.796.626	77.647.733.834	81,65%
SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	78.937.355.094	69.197.322.187	87,66%
SECTOR ESPACIO PUBLICO Y EQUIPAMIENTO URBANO	1.953.910.007	1.051.196.640	53,80%
SECTOR MEDIO AMBIENTE	4.588.948.411	3.251.213.870	70,85%
SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	9.617.583.114	4.148.001.137	43,13%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2014			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
RETO: ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
RETO ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO	75.870.598.916	26.467.465.109	34,89%
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	75.653.428.416	26.263.810.263	34,72%
SECTOR COMUNICACIONES	112.864.500	109.671.846	97,17%
SECTOR TERRITORIAL	104.306.000	93.983.000	90,10%